EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.258 | Montevideo, Miércoles 21 de Julio de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses . . .	"	3.00
" seis meses . . .	"	5.50
" doce meses . . .	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas, los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de operetas de Esperanza Iris. — Hoy miércoles 21, á las 8.45 p. m.: LE PETIT CAFE.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

SOLIS—Próximamente, debut de la gran compañía lírica procedente del Colón de Buenos Aires, y en la que figuran el tenor Caruso y el barítono Titta Ruffo.

Precios del abono:

Palcos avant scene, sin entrada, $ 650; Id bajos y balcones, id id $ 550; Id altos, id id, $ 250; Id de cazuela, id id, $ 200; Sillones y tertulias balcón con entrada, $ 110; Tertulias altas de 1.a fila con entrada, $ 60; Id altas, otras filas, id id, $ 55; Lunetas de cazuela 1.a fila, con entrada, $ 40; Id id otras filas, id id $ 30; Id de paraíso 1.a fila, con entrada, $ 30; Id id otras filas, id id, $ 25.

URQUIZA—Compañía cómico-dramática de Tirso Escudero. — Hoy miércoles 21, á las 9 p. m.: LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS.

Precios del abono á las 10 únicas funciones: Palcos avant-scène sin entradas, $ 60; Id bajos y balcones, id id, 50; Id de cazuela, 20; Sillones con entrada, 12; Tertulias balcón con entradas, 12; Lunetas de cazuela, id id, 4; Delantera de paraíso, id id, 4.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy martes 21, á las 8.45 p. m.: EL DOCTOR FRANZ y NUESTROS HIJOS.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—Compañía nacional de dramas y comedias del actor José Gómez. Director artístico: Enrique Crosa.—Hoy miércoles 21, á las 8.45 p. m.: METODO INFALIBLE y LA CENICIENTA.

De noche, á las 8.45: METODO INFALIBLE y NUESTROS HIJOS.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 2.00; Id cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Luneta de cazuela, id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades, todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de variedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuela española, dirigida por los actores Carlos Salvany y Federico Carrasco. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Palcos sin entrada, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.60; Delantera de cazuela sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Asiento concentrada al paraíso, 0.20.

Precios por sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

¡GUERRA A LA CRISIS! — Toda clase de sombrero se deja nuevo y á la moda por poco dinero. Taller 25 de Mayo 264. 2389-Jl.23.

PICHINCHA — Permuto campos, casas, chacras, terrenos. Condiciones excepcionales. Cualquier suma facilito hipotecas. Vendo casas a plazos. Operaciones rápidas. Bidart, Jackson 1424. 2390-Jl.23.

ARRIENDASE 230 hectáreas de campo bien empastado propio para agricultura ó pastoreo, costa del Colla (Departamento de la Colonia). Se oyen ofertas. Para informes Paso de Méndez, casa Pérez Llano o en Montevideo Joaquín Requena núm. 1241. 2377-jl.27.

SE ALQUILA espléndida barraca a 150 metros de Estación F. C. Central Orillas del Plata 1084. Ocurrir Río Nergo 1564. 2378-ag.1.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina, Mensualidad 3 pesos, Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 2380-jl.30.

CASAS de altos vendo baratas, situadas calles Mercedes, Ceboilatí y Convención. Tratar: Cebollatí N.o 2073. 2352-Jl.21.

ESCALERAS, Mesas, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Bancos, Fiambreras, Tinas para plantas, Cubiertos, Lozas, Juguetes, Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 2371-Jl.24.

¡SI, NO SE ASUSTE!—En los talleres gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo" se hacen tarjetas de visita á **$ 0.40 el ciento.** 2350-h.n.o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted **Fideos Salus.** El kilo vale $ 0.25.

SE VENDE ó alquila la espléndida casa con garage, calle Gil 141. Para tratar: de 9 á 10 y de 1 á 2, en la misma. 2230-Ag.8.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.n.o.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINCLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1586. 1810-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 3774-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero, Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR JOAQUIN TRAVIESO — Piel y sífilis. Rayos X. Consultas: de 2 á 6 p. m. Señoras, lunes, miércoles y viernes. Hombres: martes, jueves y sábados. Teléfono: La Uruguaya 453, Central. Uruguay 980. 2135-h.n.o.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 á 5 p. m.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. **Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis.** Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las **hernias**, sin operación, con el **herulol radioeléctrico.** Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas. de 2 á 5, exceptuando los jueves. 11-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

José M.ª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. 2022-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. EDUARDO LORENZO Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.31.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 828. 290-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas. de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, **de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central).** 17-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — **Tratamiento del asma por el método de Efrain.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.**

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico ó higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central 6 773 Paso. 3874-pte.

ORTOPEDICOS

HERNIAS, QUEBRADURAS, se curan radicalmente sin operar, mediante nuestro tratamiento. Alivio instantáneo y curación pronta y segura sin peligro ni molestia. Pidan folletos con certificados de curación gratis y consultas todos los días, de 3 á 5 p. m.—Porta Hnos., Buenos Aires 404. Montevideo. h-n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag. 31.

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dolores Pereira de Rossell Rius, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar á que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. —Montevideo, Julio 9 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público, que en el juicio seguido por don Constantino F. Candela, sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Colonia, Junio 15 de 1915. Vistos: Resultando que don Constantino F. Candela inició estos procedimientos, manifestando que había convenido con la mayoría legal de sus acreedores, el concordato preventivo extrajudicial de que informa el documento de f. 1 y siguiente, por lo que solicitaba que previos los trámites de ley, se decretara su homologación; que designado Síndico, éste informó favorablemente al deudor; que el señor Candela justificó haber hecho las publicaciones ordenadas con los periódicos agregados; que en estos autos no se ha deducido ninguna oposición, habiendo vencido el término dentro del cual hubieran podido hacerlo los acreedores disidentes (Art. 1526 del Cód. de Comercio). Considerando lo preceptuado por el art. 1527 del mismo Código. Por lo que antecede, se decreta la homologación del referido concordato, con los efectos que determina el Art. 1544 de aquel cuerpo de leyes. Líbrese oficio ordenando la cancelación. Regúlanse los honorarios del señor Síndico en la cantidad de ochenta pesos. Publíquese la siguiente resolución en el periódico "El Departamento" de la localidad y en el diario EL SIGLO de la capital. Previa tasación y pago de costas, archívese.—E. Saavedra.—Colonia, Junio 21 de 1915.—R. Barbot, escribano público. 2242-Jl.31.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Química

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Química en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo Julio 8 de 1915. — Edmundo Castillo, secretario. 2244-Jl.25.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12.o de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del décimo tercero ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones ó sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14.o de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 9 de 1915.

El secretario.

2245-Jl.18.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

Se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria para el miércoles 28 del corriente, á las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al primer semestre del año 1915 y acordar el dividendo á repartirse.

Para obtener voto en la asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Julio 13 de 1915.—El secretario. 2299-J.28.

BANCO DE CREDITO

27.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 12 del corriente, á cobrar el dividendo de 3 o|o, que corresponde al trimestre vencido el 30 de Junio pasado.

El secretario.

2265-Jl.21.

AVISO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

que desde esta fecha he nombrado mi Agente en ésta al señor M. J. Vega, calle Zabala N.o 1494.

Montevideo, Julio 15 de 1915.

G. Moussion.

2344-Jl.30.

Importante

Las Alhajas detenidas en la Aduana de la Capital, al señor Celestino Rettes.

HOY y días subsiguientes hasta el sábado próximo de 10 á 12 y de 2 á 7, se venderá particularmente el resto de las alhajas del remate á precios más bajos de la tasación en el local calle Ituzaingó 1411 (ex-Maison Carrau), entre 25 de Mayo y Rincón. 2387-Jl.24.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 del corriente, á las 14 horas, en el Banco Supervielle y C.a.

Orden del día: Memoria y Balance General. 2193-Jl.23.

Población flotante

HOTELES

Oriental.— J. F. Perugra, de Rivera.
Central.— Federico Busch, de Buenos Aires; Loureme Morcer, del interior.
Grand Hotel — W. Schamun, del interior.
Colón.— Herry Hachs, S. Estrade y señora, de Buenos Aires.
Alsina.— Agustín y Mónico Carabajal, Julio M. Reyes, de Minas.
Vascongado.— Franco Bukas, José Nuvas, Juan Eltlin, Manuel Morales y señora, del interior.
Del Globo.— E. Bourdetti, Gaspar Scanavino, D. E. Arizi, José Soler Escofet, Enrique Asner, señora N. Golbert, de Buenos Aires.
Morini.— Nicolás Genbon, doctor Luis Micheloni, Gregorio W. Arce, del interior.
Avenida.— Arturo Frías, del interior; Aniceto Roncho y señora, de Buenos Aires.
Sporman—Benito Navairo, Juan Sánchez, del interior.
Campiotti—Nicomedes Rodríguez y señora, del interior.
Balcarce — Williman Smith, de Buenos Aires.
Piramides—Alberto Bant, A. Márquez Mottos, Wather Sheward, C. O. Corton, S. Montino y señora, de Buenos Aires.
Español—A. Martínez Garat, del interior.
Barcelona—Ricardo Del Pino, Carlos de Joretaneo, Julio Varisini, del interior; Vicente Rizza, de Buenos Aires.
Grand Hotel—Antonio Alen, Margarita Baule, Leopoldo Pages y señora, B. Storni y familia, Abelardo Mas, Juan Laurado, Francisco Quijano, C. M. Reyes, de Buenos Aires.

Avisos del día

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortización Semestral de Cédulas y Títulos Hipotecarios

En la licitación verificada el día 20 del corriente fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el día 21 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos á saber:

PROPONENTES	Valor Nominal	Tipo %	Valor efectivo
Cédulas Hipotecarias series A. y B.			
Andrés Barbieri	$ 1.300	79.95	$ 1.039.35
Antonio Becco	" 4.500	81.95	" 3.687.75
J. R. Gómez	" 2.900	82.49	" 2.392.21
J. R. Gómez	" 1.000	82.49	" 824.90
Antonio Becco	" 300	82.95	" 248.85
	$ 10.000		$ 8.193.06
Títulos Hipotecarios series C. y D.			
Andrés Barbieri	$ 3.000	95.00	$ 2.850.00
Títulos Hipotecarios serie E.			
Eduardo Martín Hidalgo	$ 1.000	86.48	$ 864.80
Juan C. Carle	" 10.000	86.65	" 8.665.00
Eduardo Martín Hidalgo	" 2.000	86.78	" 1.735.60
Eduardo Martín Hidalgo	" 2.500	86.79	" 2.169.75
	$ 15.500		$ 13.435.15
Títulos Hipotecarios serie F.			
Manuel E. Perea Lacordelle	$ 5.500	86.50	$ 4.757.50
Juan G. Carvallido	" 7.000	86.97	" 6.087.90
Manuel E. Perea Lacordelle	" 2.400	88.00	" 2.112.00
	$ 14.900		$ 12.957.40
Títulos Hipotecarios serie G.			
Justino G. Buela	$ 15.000	84.50	$ 12.675.00
Ulises Bordabehere	500	84.79	423.95
	$ 15.500		$ 13.098.95
Títulos Hipotecarios serie H.			
Juan Bordabehere	$ 5.000	83.79	$ 4.189.50
Julio Castells	" 1.500	84.40	" 1.266.00
Adolfo Nicolich	" 5.000	84.95	" 4.247.50
Luis E. Bula	" 3.000	84.97	" 2.549.10
J. E. Ponce de León	" 1.900	85.20	" 1.618.80
	$ 16.400		$ 13.870.90
Títulos Hipotecarios serie I.			
Juan A. Massolo	$ 1.000	84.50	$ 845.00
Ulises Bordabehere	" 1.000	84.80	" 848.00
Manuel E. Perea Lacordelle	" 2.000	85.00	" 1.700.00
Francisco Plá Bianchi	" 3.400	85.00	" 2.890.00
Francisco J. Peraro	" 1.000	85.00	" 850.00
J. E. Ponce de León	" 6.500	85.40	" 5.551.00
	$ 14.900		$ 12.684.00
Títulos Hipotecarios serie J.			
Juan C. Carle	$ 6.400	84.70	$ 5.420.80
Francisco J. Peraro	" 10.000	86.00	" 8.600.00
Justino G. Buela	" 1.900	86.25	" 1.638.75
	$ 18.300		$ 15.659.55
Títulos Hipotecarios serie K.			
Francisco J. Peraro	$ 300	83.50	$ 250.50
Julio Castells	" 1.500	84.30	" 1.264.50
Francisco J. Peraro	" 3.000	84.50	" 2.535.00
J. E. Ponce de León	" 4.200	84.70	" 3.557.40
Francisco J. Peraro	" 5.000	85.00	" 4.250.00
Emilio Michelini	" 600	85.00	" 510.00
Francisco Plá Bianchi	" 500	85.00	" 425.00
José Masanés	" 400	85.50	" 342.00
	$ 15.500		$ 13.134.40
Títulos Hipotecarios serie L.			
Juan C. Carle	$ 300	84.27	$ 252.81
Mario Aicardi	" 7.000	86.00	" 6.020.00
Agustín Echezarreta	" 900	86.30	" 776.70
Mario Aicardi	" 5.000	88.00	" 4.400.00
Rodolfo Acquarone	" 2.100	88.98	" 1.868.58
	$ 15.300		$ 13.318.09
Títulos Hipotecarios serie M.			
Julio Castells	$ 3.000	83.80	$ 2.514.00
Agustín Echezarreta	" 6.600	84.25	" 5.560.50
Justino G. Buela	" 5.000	84.75	" 4.237.50
J. E. Ponce de León	" 6.000	84.99	" 5.099.40
Manuel E. Perea Lacordelle	" 800	85.00	" 680.00
Francisco J. Peraro	" 8.200	85.00	" 6.970.00
Emilio Michelini	" 1.000	85.00	" 850.00
	$ 30.600		$ 25.911.40
Títulos Hipotecarios serie N.			
Juan C. Carle	$ 3.300	83.70	$ 2.762.10
Agustín Echezarreta	" 27.100	83.80	" 22.709.80
	$ 30.400		$ 25.471.90
Títulos Hipotecarios serie O.			
P. Manetti	$ 2.800	83.45	$ 2.336.60
Antonio Pisano	" 10.000	83.50	" 8.350.00
Francisco J. Peraro	" 1.100	83.50	" 918.50
Antonio Pisano	" 10.000	83.55	" 8.355.00
Juan C. Carle	" 3.000	83.55	" 2.506.50
Juan Bordabehere	" 3.600	83.77	" 3.015.72
	$ 30.500		$ 25.482.32
Títulos Hipotecarios serie P.			
Emilio Michelini	$ 1.400	84.00	$ 1.176.00
Américo J. Parma	" 2.000	85.00	" 1.700.00
	$ 3.400		$ 2.876.00

Montevideo, Julio 21 de 1915. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

2-p.

BANCOS

EL SIGLO

Montevideo Julio 21 de 1915

El estado de los bancos y las reservas de oro

Vamos á comparar el promedio de los saldos diarios de los principales rubros de los balances bancarios de Montevideo, en Julio de 1914, víspera de la conflagración europea, en Agosto de 1914, en que empezó á regir la ley de inconversión y en Junio del corriente año.

He aquí las cifras recapitulativas del Banco de la República, debiendo advertir que solo anotamos los millones y los miles de pesos:

BANCO DE LA REPUBLICA	Julio 1914	Agosto 1914	Junio 1915
Depósitos en c. corriente	6.945	6.458	8.243
» á plazo	5.427	5.558	4.561
Descuentos y adelantos	32.368	35.095	30.939
En caja: oro	11.692	10.461	14.121
» billetes, plata y níquel	1.975	2.068	1.718
Emisión circulante: mayor	16.262	18.614	19.499
Emisión circulante: menor	5.337	5.554	6.099

Se ve que al producirse la conflagración europea y al sancionarse la ley inconversión, los depósitos en cuenta corriente sufrieron una merma de cerca de medio millón de pesos mejorando algo, en cambio, los depósitos á plazo. Los descuentos y adelantos aumentaron en dos mil once setecientos mil pesos por efecto de la mayor actividad bancaria para contrarrestar los efectos de la conflagración europea. La existencia de oro bajó en más de un millón de pesos. Y la emisión mayor circulante tuvo un aumento de cerca de dos y medio millones, como resultado del concurso extraordinario que el Banco tenía que aportar á la plaza en esos momentos.

Si en vez de comparar los meses de Julio y Agosto de 1914, comparamos las dos columnas últimas del cuadro, entonces se observa una mejora considerable de situación. De Agosto de 1914 á Junio de 1915, aumentan en efecto los depósitos en ochocientos mil pesos y aumenta el encaje de oro en cerca de cuatro millones de pesos. Hay que advertir que en las cifras del encaje no están comprendidas las custodias de los bancos particulares y que por lo tanto los cuatro millones que han engrosado el encaje provienen de las ventanillas del Banco, es decir, de las entregas del público que no ha hecho ni hace absolutamente diferencias entre el billete momentáneamente inconvertible y el metálico. Ha crecido á la vez la emisión circulante y tenía que suceder así desde que el Banco, lejos de escatimar su concurso á la plaza, ha contribuído á movilizar todas las fuentes de la riqueza pública, especialmente las que se relacionan con la ganadería, la agricultura y el comercio.

Pasemos á los bancos particulares, Transatlántico, Anglo Sud Americano, Brasilero, Italo Belga, Británico de la América del Sur, Cobranzas, Credit Foncier, Comercial, Crédito, Español, Galicia, Italiano, London Brazilian, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios y Caja Obrera. Sus balances arrojan los siguientes saldos diarios en los mismos períodos, en millones y miles de pesos:

BANCOS PARTICULARES	Julio 1914	Agosto 1914	Junio 1915
Depósitos en c/ corriente	13.627	11.616	12.440
» á plazo	15.663	15.215	11.741
Descuentos y adelantos	35.608	35.531	29.76[illegible]
En caja: oro	5.721	4.414	4.721
» billetes, plata y níquel	6.232	4.812	3.862

El desastre europeo repercutió de Julio á Agosto de 1914 bajo forma de sensible disminución de los depósitos y también de la reserva de oro, explicable esto último por efecto de las custodias realizadas para obtener billetes del Banco de la República, de acuerdo con la ley de inconversión. Extendida la comparación á Junio del corriente año, resulta una acentuación en la baja de los depósitos á plazo y un pequeño repunte en los depósitos á la vista.

Tanto el Banco de la República como los bancos particulares, denuncian depresión en el rubro de los adelantos y descuentos. Es el colazo natural de la restricción comercial á que da origen el conflicto europeo y de la situación de espectativa que para la generalidad de los negocios crea ese mismo conflicto.

Surge, sin embargo, una conclusión alentadora de la suba creciente de las reservas de oro. En Julio de 1914, el promedio de los saldos diarios era en números redondos de diecisiete millones y medio de pesos; en Agosto siguiente descendió á quince millones; y ahora en Junio de 1915 pasa muy holgadamente de diecinueve millones, sin contar los dos millones que tienen los bancos particulares á título de custodia en el Banco de la República.

Eso demuestra que nuestro pequeño mundo económico está sano y fuerte, sean cuales fueren las dificultades á que inevitablemente da origen la conflagración europea.

Impuesto general sobre el rendimiento

La experiencia de un siglo en Inglaterra

No se comenta nunca el impuesto general sobre el rendimiento sin hacer alusiones á la fórmula inglesa del "Income tax". Esto es razonable porque el "Income tax" ó sea el impuesto general sobre el rendimiento aplicado en Inglaterra, es un modelo en su género. Hace ya cerca de un siglo y cuarto, que figura con leves interrupciones como un apreciable rubro en la fuente de recursos del Reino Unido, y durante este largo espacio de tiempo, con las modificaciones de que han sido objeto, y las pruebas á que se le ha sometido en los distintos trances de la situación económica del país citado, se presenta en la forma de una valiosísima experiencia financiera.

En tal carácter y al mismo tiempo para hacer más comprensible el funcionamiento de este recurso fiscal, expondremos brevemente la economía del mismo.

El "Income tax" hace su aparición en las finanzas inglesas en 1798, con motivo de la lucha napoleónica, en el carácter de contribución de guerra. Suprimido, sancionado y modificado varias veces, reaparece con carácter de recurso presupuestivo común, aunque temporario en 1842, y de prórroga en prórroga se mantiene hasta el día de hoy y se mantendrá indudablemente en el futuro, porque forma por su potencialidad y otras apreciables condiciones, la columna más fuerte de régimen financiero inglés.

El impuesto general sobre el rendimiento conforme á lo que es por definición y al fin que con su aplicación se persigue, grava en Inglaterra en forma directa el producido de la riqueza acumulada (capitales, títulos de renta, depósitos, acciones, etc.), el de los agentes naturales monopolizados y finalmente el rendimiento de la labor del hombre, tanto cuando ésta fructifica por sí sola, (caso de los empleados públicos y particulares), como cuando va unida á otros elementos (labor profesional, industrial y comercial).

A los efectos de la imposición del gravamen, la legislación inglesa subdivide el rendimiento general obtenido por los contribuyentes en cinco cédulas, á saber:

Cédula A. Comprende los rendimientos provenientes de la propiedad del suelo, (renta del suelo propiamente dicha).

Cédula B. Rendimientos provenientes de la explotación de la tierra (frutos de la agricultura).

Cédula C. Dividendos é intereses de los fondos públicos.

Cédula D. Beneficios de la industria, el comercio y las profesiones.

Cédula E. Salario de los funcionarios y empleados particulares y pensiones.

En esta forma el impuesto sobre el rendimiento, grava total y directamente la riqueza del país, y mediante la imposición de una cuota contributiva uniforme, puede obligar á todos los habitantes á sufragar proporcionalmente á sus recursos las cargas del tesoro público, de conformidad con el principio de justicia, que establece un igual sacrificio para todos los contribuyentes.

No ha seguido fielmente este principio la legislación inglesa; en todo tiempo exceptuando del pago del impuesto, á los que perciben rendimientos de menor cuantía y últimamente, estableciendo el impuesto progresivo y además algunas diferencias de gravamen para los rendimientos de las distintas cédulas.

Descartando estas desviaciones que entrañan una gran injusticia y más que todo un peligro para la vida política y social, el impuesto sobre el rendimiento ha confirmado ampliamente en la práctica las virtudes teóricas que se le asignan. Señalémoslas tal cual han sido constatadas y partiendo de la base indiscutible, de que el impuesto sobre el rendimiento solo puede ser una funte de ingresos fiscales, que surta parcialmente el presupuesto.

En primer término produciendo una generalización contributiva muy justa, impone un gravámen á ciertos poseedores de riqueza, hasta ahora injustificablemente excentos de todo impuesto, ó gravados con poco rigor, como por ejemplo, el tenedor de títulos y fondos públicos y el profesional. Esta generalización se traduce naturalmente en un mayor rendimiento para el tesoro público.

En segundo término, la extricta proporcionalidad de que es susceptible en su aplicación, lo sindica como el impuesto más justo y ecuánime en sí mismo, y como infinitamente superior á los impuestos de consumo, que gravan en relación más al pobre que al rico y son causa de la carestía de la vida.

La percepción del impuesto general sobre el rendimiento, siendo directa, se realiza en condiciones de mayor economía que la de otros impuestos, lo cual es otra alta ventaja de esta forma tributaria. Además es la percepción, contrariamente á lo que pasa con los impuestos de consumos ó sobre la producción y circulación de la riqueza, no obsta al libre desarrollo de la industria y el comercio.

El impuesto sobre el rendimiento, coexistiendo como fuente de recursos con otras contribuciones, asegura el equilibrio de las finanzas públicas: Esto es natural. El país que para la satisfacción de su presupuesto tiene una sola base contributiva de importancia, corre el riesgo, si ésta sufre una depresión, de ver mermar intensamente y sin remedio sus entradas.

Esta es la situación porque hoy pasa el Uruguay, que abastece principalmente su tesoro con los injustificables impuestos de consumo (de aduana é interiores) los cuales al sufrir una baja proveniente de la falta de importación motivada por la guerra europea, colocan al país en una fuerte crisis financiera, que no tendría razón de ser, desde que económicamente el país se robustece con el gran exceso de las exportaciones sobre las importaciones. Si entre nosotros el impuesto sobre el rendimiento estuviera debidamente establecido, esta crisis presupuestiva no habría tenido lugar, porque las industrias ganadera, saladeril y frigorífica, en su magnífico actual desarrollo, hubieran contribuido con el provento del impuesto sobre sus grandes rendimientos, á enjugar el déficit presente.

La pluralidad de apoyo en materia financiera, es tan indispensable como en el campo de la mecánica. Es necesario impedir el derrumbe del presupuesto y la detención del organismo administrativo en su marcha vital. Para ello, el financista debe proceder como el ingeniero, que pone en la entraña del vapor dos máquinas menores en vez de una sola muy grande, y que sostiene el pesado puente, no con una barra de hierro, sinó con cables formados por un gran número de hilos.

El "Income tax", ha dado en Inglaterra, prueba acabada de firmeza absoluta como base presupuestiva aún en los momentos más difíciles para las finanzas del estado y para la economía del país. Es otro de sus grandes méritos. El "Income tax", tabla de salvación del presupuesto inglés, cubrió los grandes gastos de este país precisamente en las circunstancias de mayor paralización industrial y comercial del mismo, es decir, cuando ningún otro impuesto podía haber atendido las exigencias del tesoro. Los gastos de la guerra napoleónica, los de las guerras de Crimea y del Transvaal, fueron satisfechos por el "Income tax" principalmente, y lo serán también sin duda alguna, las erogaciones extraordinarias de la contienda actual.

Recurso fiscal de valor inestimable constituye este impuesto, que permite en circunstancias imprevisibles y difíciles hacer frente á los gastos del tesoro público, con solo proceder á una modificación en la tasa contributiva. En tales casos, el legislador que se encuentra frente á una necesidad ineludible y debe exigir un sacrificio á la nación, contará con un impuesto de aplicación fácil inmediata y eficaz, cuya cuota podrá elevar hasta donde lo requieran las circunstancias, en la tranquilidad de que el gravamen recaerá proporcional y equitativamente sobre toda la población. Se puede también con el "Income tax" mediante una variación de la cuota contributiva, descargar paulatinamente y conforme lo permitan los sucesos, el peso de los impuestos, es decir, atender con toda fidelidad las alternativas de estrechez ú holgura del tesoro público.

No pueden prestar estos servicios los otros impuestos, unos porque son menos generales, como el impuesto sobre las sucesiones y otros porque van haciéndose menos productivos á medida que sube la cuota, como los impuestos de consumo. El Estado no puede por una parte subir el impuesto, y por otra evitar que se restrinja el consumo, lo que sucede fatalmente cuando se eleva la contribución.

Señálase como virtud de los impuestos de consumo bastante para paliar sus inconveniencias, el hecho de que su productividad se acentúa continuamente, siguiendo el desarrollo de la población y de esta manera contribuyen á satisfacer las exigencias siempre crecientes de los presupuestos, sin necesidad de proceder á la elevación de la cuota contributiva.

De la misma virtud, en grado máximo y sin el reverso propio de los impuestos de consumo, ha dado prueba el "Income tax". Compréndese fácilmente, cómo un impuesto general sobre el rendimiento, vale decir, sobre la riqueza de un país, debe tender á producir cada vez más, sin alzamiento de la cuota correspondiente, á medida que la potencialidad económica se desarrolla. Así también el impuesto sobre el rendimiento hállase, en condiciones de dar satisfacción á la constante suba de los presupuestos.

La creación de la zona franca

Hemos sostenido en diversos artículos que existe un alto interés nacional en ir, dentro del más breve plazo posible, á la creación de la zona franca como medio de impulsar vigorosamente todas las actividades económicas vinculadas al movimiento del puerto.

No es que creamos—como lo expresamos en oportunidad—que la zona franca es como una panacea, capaz de provocar por sí sola un extraordinario resurgimiento portuario, comercial é industrial. El progreso, la prosperidad de un puerto, de una zona, de un país son fenómenos demasiado complejos para que puedan ser considerados como efectos de una causa única.

Pero, aún asignándole una influencia condicionada por otros factores, no puede dudarse de que la zona franca está llamada á producir resultados positivos y muy importantes en el sentido señalado.

La creación de la zona franca responde á un verdadero pensamiento de gobierno, es una medida de política económica previsora y sagaz.

Hace tiempo que ha sido exteriorizada la conveniencia de esta medida y ella ha encontrado la más favorable acogida y ha sido materia de varios proyectos legislativos.

Y no obstante la uniformidad de pareceres en cuanto á la idea fundamental—puesto que sólo se han producido divergencias de detalle—no obstante las excelencias que, en mayor ó menor grado, todos le reconocen, la iniciativa sobre zona franca no ha merecido aún el honor de ser consagrada por ley de la nación, ni sometida á la prueba de la experimentación, siquiera á título de ensayo.

Hemos perdido, pues, bastante tiempo en estas vacilaciones; quizás la solución del problema se habrá complicado con una mayor dificultad en lo relativo á la ubicación de la zona. Consideramos por esto que no debe ser ya retardada la implantación de la reforma preconizada. En este concepto vamos á reforzar nuestra propaganda recordando algunas opiniones autorizadas, emitidas años atrás.

Al presentar á la Cámara de Representantes en 1908, su proyecto sobre zona franca—el actual Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, concluía la respectiva exposición de motivos en los siguientes términos:

"Yo deseo que quede vinculada mi modesta actuación en el puerto con este proyecto que, si no tiene éxito, nada se ha de perder, y que si lo alcanza, hará del puerto de Montevideo, indudablemente, el primer puerto comercial de la América del Sur."

En la encuesta realizada por la Cámara de Comercio con relación al mismo proyecto, los comerciantes consultados opinaron sin discrepancia que eran insuficientes las facilidades acordadas por la Administración en cuanto al reembarco y que para ampliarlas de manera que cobrara enérgico impulso el comercio de tránsito, eran innegables las ventajas de la zona franca.

Ocurre en cuanto al depósito libre durante un año con destino á reembarco—manifestaron los comerciantes—que el plazo suele no ser suficiente para una venta remuneradora al extranjero, no obstante lo cual debe realizarla el comerciante ante el peligro de tener que pagar el almacenaje si despacha el artículo para consumo.

Opinaron los mismos comerciantes que la zona franca con almacenes que podrían tomar en arrendamiento, en los cuales se depositaran las mercancías destinadas al reembarco para manipularlas, de toda manera y donde pudieran examinarlas los compradores, daría resultados excelentes y conjuraría el peligro de que se pierdan para nuestro comercio diversos centros que se surtían en nuestro mercado.

La Cámara de Comercio decía por su parte—en su informe sobre el proyecto, de fecha 26 de Mayo de 1908, que "era previsor, no dar largas al asunto y resolver desde ya sobre el mejor modo de implantar el nuevo régimen de franquicias aduaneras dentro de lo posible y práctico."

La Comisión de Fomento del Senado, al prestigiar en su informe el proyecto, decía en 1910:

"Considera la Comisión que sería útil para el país una aprobación inmediata, dejando para otra oportunidad la corrección de cualquier punto secundario, y esto la lleva á hacer también presente que las soluciones comerciales á que responden las zonas francas no son absolutas ni irreparables, y que en cualquier momento será posible modificar ó ampliar esta ley si la experiencia así lo aconseja, como ha sucedido en realidad en casi todos los otros puertos en que se han ensayado estas franquicias. Es tal vez, el carácter experimental que podrá tener este proyecto de ley en su aplicación, una de las condiciones que lo hacen más aceptable, tanto más cuanto cualquiera que sea el futuro que le esté destinado, siempre las obras portuarias que las zonas francas demanden, tendrán aplicación para otros servicios."

Y por expresar una opinión igualmente autorizada y reciente, transcribimos un párrafo del discurso pronunciado por el señor Trabucatti á nombre de la delegación comercial que visitó no hace mucho al Presidente de la República:

"Si cuando surgió la idea de la creación de la zona franca, de ese emporio de progreso positivo, que ningún otro país del continente puede disputar al Uruguay, esa idea hubiera sido también tomada en consideración con toda la gran importancia que ella tiene, á la fecha habría quedado bien evidenciada la potencialidad de nuestro comercio, y su fuerza propulsora en beneficio de las otras iniciativas hoy detenidas, por la carencia de esa fuerza."

Como se vé, se trata de una iniciativa á la que rodean hondos prestigios y que constituirá el orgullo de la Administración que la lleve á la práctica.

El doctor Blanco la ha incluído en su programa ministerial. Esperemos que sabrá impulsarla hasta asegurarle el éxito.

Enseñanza industrial

Nuevas orientaciones de un proyecto de ley

Anunciamos hace días la presentación á la Asamblea de un proyecto de ley trazando rumbos nuevos á la enseñanza industrial. Es una loable iniciativa del Ministro de Industrias, doctor Juan José de Amézaga, análoga á otra muy cercana que obra en Cámara, y que presentó el doctor Jiménez de Aréchaga, en su breve pero fecundo paso por aquella Secretaría de Estado.

Por el proyecto, se aprovechan estudios realizados por el profesor Samorati, en su viaje por Europa y Norte América, sobre los medios mejores de preparación para el estudio de las artes y oficios y de las industrias.

El Estado no puede impedir que se cumplan las leyes inflexibles de la lucha por la vida. Cada día que pasa la concurrencia es más ardiente y la competencia entre los pueblos agiganta las dificultades de los negocios.

El comercio y la industria deben sacrificarlo todo á la triple necesidad de producir pronto, de producir mucho y de producir barato, lo que sólo puede conseguirse mediante la tensión del trabajo y el empleo de las máquinas, pero si el Estado es incapaz de desviar los efectos de leyes naturales,—faltaría á una de sus más elementales obligaciones si descuidara la preparación de los jóvenes para las luchas sociales.

Solamente los estudios profesionales y el trabajo metódico pueden dar por resultado la combinación ideal de un máximum de producción industrial con una parte máxima de rendimiento para el trabajo. Y nuestra Escuela de Artes y Oficios no está en condiciones,—según términos del Mensaje—de cumplir los deberes que tiene el Estado en el momento presente.

Preparar cada dos ó tres años cien y ciento cincuenta obreros de mediana educación técnica no es resolver el grave problema que plantea la existencia en el país de una formidable legión de trabajadores sin oficio. Son miles de hombres que salen de la escuela primaria sin ningún conocimiento técnico ó práctico, que olvidan las escasas nociones adquiridas en esas escuelas poco tiempo después de abandonarlas y que se ven á los veinte años, en la plenitud de sus fuerzas físicas sin capacidad para aspirar á un mejoramiento de su situación económica.

El legislador debe entonces intervenir. Y nada más acertado que declarar obligatoria la concurrencia de todos los varones comprendidos entre los catorce y diez y siete años, á las Escuelas Industriales Primarias. Así se expresa el Mensaje, y recuerda aquel dicho de Guillermo II hace más de treinta años:

"Alemania no puede continuar siendo un pueblo de pensadores,—y debe ser un pueblo de buenos productores",—y poco tiempo después se declaraba obligatoria la enseñanza profesional—y se multiplicaban las escuelas industriales en todas las regiones del imperio. Pero si el ejemplo de Alemania pareciera poco convincente á los partidarios extremos de la doctrina económica que es la dada en llamar doctrina liberal, podríamos aducir otro ejemplo decisivo. Hace ya más de treinta años los industriales ingleses empezaron á sentirse alarmados por los progresos de sus concurrentes alemanes. Una enquête hecha de 1880 á 1884 llevó á la conclusión de que la enseñanza industrial y comercial era insuficiente. Se crearon Escuelas,—se subvencionaron cursos profesionales,—y hoy reciben instrucción más de 800.000 obreros en más de ochocientas escuelas.

Inglaterra, aún no ha declarado obligatoria la asistencia de los jóvenes á las escuelas, pero ya obran votos entusiastas de diversos Congresos. Y en Norte América, son muchos los Estados que votaron esta fórmula nueva, contraria, es verdad, á los dogmas individualistas, pero de inmensos alcances para el adelanto y el bienestar de los pueblos.

Dos ideas fundamentales han surgido cada vez que se ha tratado de organizar la enseñanza industrial. Una que considera que toda la organización debe desarrollarse sobre la base del "taller-escuela" entendiendo que para formar buenos obreros es necesario prepararlos prácticamente en los mismos establecimientos industriales. "Todos los profesionales, escribe Briat, están de acuerdo en afirmar que el oficio debe aprenderse en el taller". Y se explica que sea así, agrega. Para que el aprendizaje se haga bien es necesario que el menor tome amor á su oficio; y es solamente en el taller, donde se paga á cada uno en proporción de la capacidad que ha adquirido, donde ese amor puede nacer, y no en las áridas lecciones de escuela dadas por profesores que viven de la enseñanza y no del oficio que ellos enseñan. Además, como es materialmente imposible que los alumnos sin la ayuda de sus maestros fabriquen productos de valor comercial, rara vez el alumno puede darse cuenta en la escuela de lo que representa su trabajo, y de la capacidad de producción que él representa. Finalmente, hacen notar que las Escuelas no pueden renovar todos los días sus máquinas, que no pueden seguir los progresos, las transformaciones y el movimiento incesante de la vida industrial.

Más los adversarios recuerdan las decepciones de la realidad. El aprendizaje en el taller es un cadáver que nadie logrará galvanizar. Hay que tomar nuevo camino. Los talleres son malos.

Y por el proyecto del Ejecutivo se concilian las dos ideas opuestas y se organiza la enseñanza sobre la base de la cooperación de la industria á la obra de la escuela. En Alemania,—país que merece tomarse como ejemplo y modelo en materia de enseñanza industrial, — funcionan "escuelas continuativas" en las que se aprovecha el concurso de la industria para completar la tarea del maestro. Y en los Estados Unidos en las escuelas llamadas de "medio tiempo", el alumno invierte una semana en la escuela y la siguiente en el trabajo del taller. Es el sistema mejor, máxime en el Uruguay, donde el dominio industrial, se acrecienta día por día.

Otra finalidad contempla el proyecto, y explica el Mensaje. Son los cursos profesionales de perfeccionamiento, donde los obreros aprenderían las aplicaciones de las ciencias y artes, — conocimientos que al taller no se puede ofrecer. Y existirán también cursos de preparación al profesorado industrial, porque enseña hoy la experiencia que los expertos y maestros sin nociones de pedagogía, carecen de capacidad para dirigir la enseñanza.

Finalmente, se incorpora al proyecto un principio general para toda la enseñanza: ella debe ser "vocacional" para emplear un término corriente en los Estados Unidos.

El ilustrador profesor que desempeña la Legación del Uruguay en los Estados Unidos de Norte América, el doctor Carlos María de Pena, en un informe remitido hace algunos años al Ministerio de Relaciones Exteriores daba cuenta de que en el Congreso de Washington al tratar del presupuesto para las escuelas de agricultura, — se dijo que la gran nación del Norte necesita ante todo que sus escuelas sean "vocacionales", con lo que se quiere decir no solo que se adapten á las aptitudes, condiciones é idiosincracia de los alumnos, sino que primordialmente han de responder á las apremiantes necesidades industriales del país.

La renuncia del general Bazzano

El decreto dictado por el Presidente de la República, resolviendo un conflicto de atribuciones surgido entre el Ministro de la Guerra general Segundo Bazzano y el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, decreto que provocó la renuncia de aquel Secretario de Estado, constituyó ayer el asunto del día.

Como es sabido, el conflicto entre el Ministro de la Guerra y el Jefe del Estado Mayor se produjo con motivo de haber propuesto este último al teniente 1.o de la lista de reemplazo don Amílcar Canto para ocupar un cargo correspondiente á su grado en el Regimiento de Caballería N.o 6. El general Bazzano, entendiendo que en este caso no correspondía al Jefe del Estado Mayor el derecho de proponer, ordenó la devolución de la nota respectiva, no haciendo lugar, en la misma forma, á un pedido de reconsideración que presentara el general Dufrechou.

Fué recurriendo contra esta última resolución ministerial que el Jefe del Estado Mayor se dirigió directamente al Presidente de la República, quien ha dado al asunto la solución á que hemos aludido.

Establece el Poder Ejecutivo en las consideraciones desarrolladas en el decreto respectivo que dos son los puntos á resolver: 1.o Si al Jefe del Estado Mayor corresponde la facultad de elevar propuestas para la provisión de destinos ó comisiones en el Ejército y 2.o si el Ministro de la Guerra podía decidir la cuestión suscitada negándose á dar cuenta de la apelación al Presidente de la República.

En lo referente á este segundo punto nos parece que, si en realidad ha habido un pedido de recurso para ante el Presidente—y no una mera solicitud de reposición—debió el general Bazzano, elevar el asunto á la consideración del primer magistrado.

En lo que respecta al primer punto opinamos, en cambio, que la razón estuvo de parte del ex Ministro de la Guerra. Los argumentos que basan la resolución del Ejecutivo no son, en efecto, convincentes. Dice aquél, fundamentalmente, después de establecer una distinción entre el caso en que se trata de la provisión de un empleo militar—caso previsto y reglamentado detalladamente por la ley respectiva—y aquél en que se trata de la provisión de un destino ó comisión en el Ejército, que en este último caso, dependiendo la designación á hacerse de la confianza que un oficial pueda inspirar al Presidente de la República, debe ella quedar librada á la libre voluntad del mismo, según lo establece el artículo 468 del Código Militar.

Y agrega en seguida:

"Que si bien el Código Militar no ha acordado expresamente al Jefe del Estado Mayor del Ejército la facultad de proponer candidatos para ocupar destinos ó comisiones, tampoco se lo ha prohibido.

Que siendo la facultad de dar destino ó comisión privativa del Poder Ejecutivo es, solo éste quien, si lo considera conveniente, puede negar al Jfe del Estado Mayor que haga propuestas de destinos.

Que no hay ningún motivo para establecer esa prohibición, no sólo porque es regla general en la Administración Pública de que aún los jefes que no tienen derecho de proponer los nombramientos lo hagan, sino porque en el presente caso hay que tener en cuenta que el Jefe del Ejército es el Presidente de la República y el segundo lo es el Jefe del Estado Mayor General, de lo cual se deduce que nada obsta á que éste haga propuestas para los destinos de oficiales,—cuando el Presidente no se lo prohiba,—y que más bien hay conveniencia en que por regla general esas propuestas se efectúen desde el momento en que, por el hecho de que el Jefe del Estado Mayor está en contacto con el Ejército, se encuentra habilitado para asesorar al Presidente de la República en las designaciones de oficiales.

Y, en fin, que si bien el artículo 2.o inciso 7.o del decreto orgánico de los ministerios acuerda á los ministros la facultad de proponer los nombramientos, debe entenderse que es en los casos generales y no cuando la ley establece procedimiento especial ó cuando, conforme lo que se ha dicho en el considerando que precede, si alguien debe asesorar al Presidente en la provisión de destinos es el Jefe del Estado Mayor en su carácter de segundo Jefe del Ejército."

Creemos que si bien existen razones muy atendibles en el sentido de que los ascensos sean dispuestos, según lo establece el Código Militar, á propuesta del Jefe ded Estado Mayor ó de otros superiores militares, quienes podrán apreciar técnicamente y de cerca las condiciones de los propuestos, no pasa lo mismo tratándose de la provisión de destinos ó empleos en el Ejército.

En este caso precisamente, y por lo mismo que el factor preponderante debe ser la confianza que el nombrado pueda merecer al gobierno, conviene que la designación sea hecha á propuesta del Ministro, quien siempre podrá solicitar los informes que repute necesarios. Por lo demás es equivocada la tesis del Ejecutivo que parece entender que no existe relación jerárquica de dependencia entre el Jefe del Estado Mayor y el Ministro de la Guerra. Lo contrario resulta claramente del artículo 465 que establece "que el Jefe del Estado Mayor tomará diariamente la venia del señor Ministro de la Guerra para dar la orden general y recibirá y transmitirá, si así se lo ordena, las demás que el Ministro tenga á bien impartir".

En fin, no sería lógico que el Ministro de la Guerra debiese refrendar y quedar responsable de un nombramiento que habría sido resuelto con la mera intervención del Presidente de la República y el Jefe del Estado Mayor, lo que resultaría de admitirse la tesis sentada en el decreto que comentamos.

Es lo lógico, pues que, precisamente por no existir ley ni razón alguna que impongan lo contrario, las designaciones para ocupar destinos ó comisiones en el Ejército sean hechas en la forma que establece el artículo 2.o inciso 3.o del Decreto Orgánico de Ministerios, es decir, á propuesta del Ministro respectivo que es en este caso el de la Guerra. Esto no obstará, como se comprende, á que el mismo Ministro pueda oír, confidencialmente, la opinión de los jefes de las correspondientes dependencias, que es lo que se hace en los casos análogos citados por el Ejecutivo.

Además, dejando de lado la cuestión de fondo, hallamos poco apropiado el procedimiento de que se ha hecho uso para resolver el conflicto surgido entre el Jefe del Estado Mayor y el Ministro de la Guerra. Pudo pedirse á este último la renuncia, si se consideraba ser esta la única solución posible, pero nunca debió desautorizársele en la forma que se ha hecho.

Estas son las consideraciones que nos sugiere el decreto del Ejecutivo; esperamos conocer el texto de la renuncia presentada por el general Bazzano para puntualizar el comentario. Pero de cualquier modo creemos que son de lamentar las consecuencias de este incidente, que privan al ejército de los servicios que desde su elevado cargo podía prestarle el Ministro renunciante, dadas sus condiciones de funcionario recto, laborioso y organizador.

Congreso pro descentralización de rentas

Nueva sesión del Congreso

Proyectos presentados - Nueva reunión

Volvió á reunirse ayer de mañana en el Ateneo—como estaba anunciado—el Comité Ejecutivo pró Descentralización de Rentas.

El motivo de esta sesión fué, como la anterior, la de cambiar ideas respecto del cual sería la fórmula definitiva cuya adopción debería cometerse á la consideración del Congreso. Presidió el acto el Dr. Eduardo Acevedo, asistiendo á él los Sres. Julio María Sosa, doctor Teófilo D. Piñeiro, doctor Pedro Alburquerque, doctor José Salgado, doctor Damián Vivas Cerantes, doctor César Miranda, Setembrino Pereda, César I. Rossi, Gregorio Barañano, José M.a González, Francisco Alvarez, Juan Samacoitz, Rodolfo López, Eduardo Acevedo Alvarez, Edmundo Castillo, Amadeo Landó, Luis Ignacio Cibils.

Una vez que el Presidente declaró abierta la sesión pidieron la palabra sucesivamente los señores doctor Damián Vivas Cerantes, Francisco Alvarez y Julio María Sosa, quienes leyeron sus respectivos proyectos, los cuales fueron formulados por sus autores dentro del plan trazado por el doctor Acevedo en las consideraciones articuladas que, previamente á la reunión, fueron repartidas á los congresales, como ya lo hemos noticiado.

Con tal motivo, suscitóse un animadísimo debate en el cual tomaron parte casi todos los asistentes, pues aún cuando todos los proyectos, como decimos antes, coincidieron en lo fundamental, presentaron no obstante, alguna discrepancia en sus detalles.

Después de la discusión general, se resolvió tomar en consideración el proyecto del señor Sosa, por ser el que condensaba mejor todas las aspiraciones de los congresales, habiendo sido aprobado en su totalidad, previas algunas ligeras modificaciones que el proyectante hizo, contemplando las ideas predominantes en el Comité.

Faltó únicamente tener en cuenta algunas nociones tendientes á complementar el proyecto del señor Sosa, lo que no pudo hacerse, merced á lo avanzado de la hora. Se resolvió tratarlas en la próxima reunión que se efectuará mañana.

No damos á nuestros lectores el texto del referido proyecto, porque el Comité Ejecutivo resolvió no darlos aún á la publicidad.

Por lo que dejamos dicho, puede advertirse que la marcha del Congreso ha sido decisiva en el sentido de llegar á la solución anhelada en todo el país desde hace tanto tiempo. Todos los congresales han contribuído con raro entusiasmo al brillante coronamiento de la obra, que estamos seguros se alcanzará en la próxima sesión.

En esta semana se efectuará la convocatoria del Congreso con el fin de que tome en consideración las conclusiones á que arribe el Comité Ejecutivo, predominando ya la idea de que aquel deberá nombrar una comisión, formada por congresales, para que dé forma al proyecto definitivo que deberá someterse á la consideración de los Poderes Públicos.

Citación

Se invita á los señores doctor Eduardo Acevedo, doctor Juan A. Buero, doctor Daniel García Acevedo, Julio María Sosa, doctor Teófilo D. Piñeiro, doctor Pedro Alburquerque, doctor José Salgado, doctor Damián Vivas Cerantes, doctor César Miranda, Setembrino Pereda, doctor Rodolfo Messera, doctor Juan Aguirre y González, Juan Pedro Oribe, Julio Abellá y Escobar, César I. Rossi, Gregorio Barañano, José M.a González, Francisco Alvarez, Juan Samacoitz y Rodolfo López, — miembros del Comité designado por el Congreso Municipal, para la sesión que se realizará hoy—á las 10 a. m., en el Ateneo.—Los secretarios.

BÉLGICA

ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

Cumple hoy 84 años que Bélgica, la nación progresista por excelencia, emporio de actividades creadoras, nación ejemplo de lo que puede la sabia disciplina del músculo y de la inteligencia, de todo un pueblo, declaró su Independencia, sancionando el Código que regiría sus futuros destinos. Pueblo laborioso, enérgico, emprendedor, tuvo todas las virtudes y supo ser grande é imponerse á la admiración colectiva de las naciones. Su pequeño territorio fué como un gran emporio de trabajo y se transformó por el esfuerzo en el magno taller de Europa.

En sus ciudades, pueblos y villorrios se agruparon las más complejas manifestaciones del industrialismo moderno y no obstante su pequeña territorial ocupa un puesto de primera fila entre las naciones progresistas.

Actualmente su suelo se ve hollado por la invasión extraña que no pudo repeler con el gesto admirable de sacrificio que le impuso á la admiración del mundo entero. Su pequeño ejército detuvo la avalancha formidable del ejército alemán, rumbo á Francia, y quedará grabado para siempre entre las grandes resistencias heróicas, Lieja, Namur, Amberes, el puerto magnífico donde convergía la vasta producción del universo. El pueblo que prefirió la destrucción de todas las conquistas obtenidas en el trabajo fecundo antes que manchar su tradición gloriosa con una traición ó con una complacencia, merece vivir perdurable. El pueblo uruguayo rendirá, en la persona del representante diplomático de la nación belga, el homenaje que merece Bélgica en la hora de supremo dolor y de enérgica prueba, cuando aun lucha, sin desmayo, en el retazo de terruño que no pudo ser conquistado.

Invitación al pueblo

El comité que suscribe, constituído con el objeto de conmemorar el 14 de Julio, al dar por terminadas sus tareas, cumple con el deber de invitar á la población á enviar ó dejar personalmente tarjetas en la Legación de Bélgica, calle Agraciada núm. 838, ó en el Consulado del mismo país, calle Uruguay núm. 912, durante hoy miércoles 21, aniversario de la proclamación de la independencia belga, como homenaje de simpatía y admiración hacia el heroísmo de un pueblo que ha dado el más alto ejemplo de virilidad, de patriotismo y de honor nacional.

José Enrique Rodó, Francisco Soca, Pedro Manini Ríos, Alfredo Navarro, Joaquín de Salterain, Américo Ricaldoni, Eugenio Lagarmilla, Duvimioso Terra, Eugenio Martínez Thedy, Martín C. Martínez, Juan Andrés Ramírez, Washington Paullier, Ramón Montero Paullier, Agustín Cardoso, Juan Campisteguy, José Irureta Goyena, Julio María Sosa, Víctor Pérez Petit, Aragón y Echart, J. Martirené, Juan A. Buero, Héctor A. Gerona, Horacio Maldonado, Juan A. Cachón, Luis Fabregat, Félix Etchevest, Andrés Carril, Luis Conti, Rafael Schiffino, José P. Turena, Eduardo Bastos Díaz, Andrés Pacheco, Washington Beltrán, Teófilo Piñeiro, F. Monteverde, Julio Mailhos (hijo), Abelardo Rondán, Beltrán Larre, Carlos Servetti, Emilio Paysée y Francisco A. Schinca.

El festival del Solís

Adhiriéndose al homenaje á Bélgica que hoy se realizará en nuestra capital, la compañía que actúa en el teatro Solís ha resuelto dar esta noche una función de gala. Patrocina el espectáculo el encargado de negocios de la heroica cuanto desgraciada nación, señor E. Ketels, á quien acompañarán en el palco oficial los diplomáticos de los países aliados. El programa consta de las siguientes partes:

La primera parte está compuesta, así: 1.o Himno Nacional Uruguayo. 2.o Himno Ruso; 3.o 1er. acto de la comedia lírico musical de Tristan Bernard "Le Petit Café".

La segunda parte la componen: 4.o La Brabanconne; 5.o God Save The King; 6.o Segundo acto de "Le Petit café".

Tercera parte: 7.o La Marseillaise; 8.o Himno Italiano; 9.o Tercer acto de "Le Petit Café".

Nota simpática

Todo un suceso resultará el espectáculo organizado para esta noche, conmemorando la independencia belga, en la favorecida sala del Cine Doré, de la calle Bartolomé Mitre.

Constituirá una de las notas más simpáticas entre las diversas demostraciones que se harán hoy á la gloriosa nación, que pasa los momentos más difíciles de su historia.

Al acto, que asumirá vastas proporciones, tanto artísticas como sociales, han sido invitadas las autoridades belgas en nuestro país, las cuales han prometido realzar con su presencia tan simpática demostración.

Además de las principales figuras de Bélgica, serán proyectadas varias notas de actualidad tomadas hoy mismo en la Legación de dicho país.

Visto el entusiasmo que reina entre las colonias aliadas y los que simpatizan con el festival, á realizarse, no es difícil pronosticar un lleno para esta noche en el Cine Doré.

NOTAS DE FENIX

Página belga

En esta momento histórico, Bélgica, la Nación Agonizante, es la más grande nación de Europa.

Roberto Bracco.

Los historiadores pasan, la gloria queda y se inmortaliza. ¡Honor a la heroica Nación y á su heroico Soberano!

Enrique Sienkiewicz.

... Pueblo cuya historia es una incesante lección de labor, de independencia y de heroísmo; pueblo cuyo suelo es el más poblado del mundo; pueblo en el que florecen á la vez todas las culturas materiales y morales, la industria, el comercio, las artes, las letras; pueblo de las catedrales bellas, de las espléndidas Casas Consistoriales, de los museos incomparables...

... ¡Oh pueblo de los laboriosos, de los grandes artistas, de los bravos guerreros; pueblo de verdaderos hombres; tú eres el que en esta hora de la historia, llevas en tus manos de mártir y de héroe, el "Palladium" de la Humanidad!

Jean Richepin.

El mundo de la civilización espera con ansiedad los resultados de estos terribles acontecimientos, que le harán conocer la suerte reservada a Bélgica. Esa pequeña nación, pequeña hasta el día de su desgracia y de su abatimiento, pero hoy día de una grandeza moral que no ha sido sobrepasada en la historia, no podrá desaparecer, no podrá perder su personalidad. Si esto sucediese, sería preciso admitir que el derecho y la justicia no constituyen ya en nuestros días las bases de la existencia de los pueblos civilizados; y ello sería, además, una terrible lección que éstos no podrían nunca olvidar. ¿Para qué servirían tantas solicitudes y tantas energías empleadas en acrecentar las fuerzas morales y materiales de un pequeño territorio, a fin de transformarlo en una nación modelo, digna de todos los respetos y de todas las consideraciones? ¿Para qué tantos esfuerzos a fin de avanzar en la vía del progreso, de la libertad, del respeto a los derechos de los demás, si el derecho del más fuerte debe ser el que prevalezca en último lugar? Más valdría vivir entonces la vida salvaje de los pueblos que se hallan aún fuera de toda civilización.

Conde de Romanones.

Nuestra Independencia

Justo es que tomemos agradable nota, como así lo hacemos, de las manifestaciones con que saludaron el reciente aniversario uruguayo los periódicos del Brasil, del Paraguay, la Argentina y Chile.

El viejo "Mercurio" ha aprovechado la coyuntura para decir que, el acto internacional realizado por las naciones que forman el A. B. C. ha evidenciado el merecido y honroso concepto en que se nos tiene.

Otra nota no menos interesante la constituye el siguiente discurso, que fué vivamente agradecido por nuestro ministro don Daniel Muñoz:

"Los estudiantes del colegio nacional de la universidad de Buenos Aires hanme honrado con el altísimo y sagrado deber de depositar en vuestras manos ese álbum, para que por vuestro intermedio sea entregado a los estudiantes secundarios de vuestra gallarda y hermosa república.

Sencillo por su aspecto, él es hermoso por su significado.

Lleva en el todo lo más caro de nuestros sentimientos, nuestro cariño, nuestro amor y amistad fraternales.

"El es nuestro rocaro fiel, es nuestro mensajero que allende el anchuroso Plata interpretará ante los estudiantes uruguayos—nuestros amigos—toda la sinceridad y la alegría de nuestros corazones pletóricos de entusiasmos.

Si bien es cierto que orientales y argentinos nos encontramos separados por la distancia, no lo estamos en el pensamiento, pues nuestras almas palpitan al calor de un mismo hogar, y al son de una misma y muy noble aspiración, cual es la de propender al engrandecimiento y virilidad de nuestras jóvenes repúblicas.

El álbum, objeto de nuestro obsequio, lleva, excelentísimo señor ministro, las firmas de la juventud argentina, de esa juventud que vos conocéis, ardiente y bulliciosa, a la par que consciente y serena; la vanguardia de todo acto noble, de todo bello ideal; lleva la firma de esos jóvenes de hoy que serán los hombres de mañana... de esos jóvenes, en fin, formados en el yunque del trabajo metódico y laborioso, que en lo bruñoso de la tarea cotidiana, no desfallecen, como no desfallecen nunca los espíritus sanos, ni las razas viriles e inmortales, y al llegar a vuestra república, patria de libertad y redención, se embellecerá aún más, porque añadirá a todas estas hermosas condiciones las particularmente eximias y exuberantes de los estudiantes orientales, modelos de contracción, la flor de la vida uruguaya y la joya de la intelectualidad moderna."

Una epístola de "Memy"

¡Oh lectoras de buen gusto: Regocijaos, que al cabo de largo silencio vuelve a oficiar en el templo de la elegancia la sin par Memy, una de sus más seductoras y competentes sacerdotizas. Alza Memy la diestra, hace un "bello gesto" y dice:

La moda exige una observancia discreta, pero no servil; y se puede manifestar mucho juicio en el tiempo escogido para conformarse a sus caprichos. No es siempre prudente adoptar inmediatamente una moda rara, porque muchas novedades suelen no ser admiradas, y quedan abandonadas antes que la primera impresión que causaron ha sido pasada; de modo que por razón de economía—pues siguiendo con ligereza las extremadas novelerías de la moda, se tiene que gastar con exceso—así como de buen gusto, será muy ventajoso no adoptar con anela las modas que el mero capricho o la ingeniosidad de los modistos están constantemente inventando.

Por el contrario, será igualmente injudicioso dejar pasar algún tiempo antes de adoptar un nuevo estilo, de modo que la variable flor de la moda abra, se marchite y pierda su suavidad antes de cojerla, usarla y gozar de su fragancia. Hay personas que por falta de una discreción oportuna, van admitiendo una moda después de otra, y gastan grandes cantidades para seguir la marcha de cada nuevo estilo. Por más hermosa que sea una nueva moda no a todo el mundo le viene bien y aunque toda moda puede ser adaptada, se debe hacer modificaciones que siente bien a cada persona. La alteración puede efectuarse con tanto acierto, que parezca haber sido expresamente trazada para mostrar con ventajas muchas gracias individuales de figura o delicadeza de complexión.

Sin embargo, es preciso confesar que para hacer alteraciones en las modas se requiere un tino considerable, pues de otro modo se corre el riesgo de caer en absurdidades y aun hay modas que resisten toda alteración; es casi imposible alterar una moda, por ejemplo, que ha sido especialmente inventada para alguna alta y delgada, árbitra del gusto, de modo que retenga su carácter original, y pueda sentar bien a otra que es muy gruesa o pequeña. En este y otros casos semejantes toda idea de alteración deberá abandonarse consolándose con la esperanza de que la moda siguiente será, con toda probabilidad, decididamente ventajosa a aquellas que por el presente están privadas de seguir, al pie de la letra, la actual, porque la autenticidad de cada nuevo edicto de moda está comprobado por el hecho repetido de ser directamente opuesto en letra y en espíritu a su predecesor; por lo que si en una estación eleva la gorra al más alto punto posible, es casi seguro que en la siguiente lo deprimirá con igual demasía.

Todavía la Fornarina

Sigue vibrando el telégrafo para comunicar anécdotas y pormenores relacionados con el fallecimiento de la afamada cupletista "La Fornarina". Días antes de producirse, comprendo ... firmemente, había elegido para su sepultura el cementerio de San Isidro, en Madrid, en virtud del aspecto de alegría que le caracterizaba. Recordó, con tristeza, el profético ... de una adivinadora: "El arte te dará fortuna, pero no llegarás a disfrutarla." En efecto: ella, que antes de ser artista fué planchadora y en seguida modelo de pintor, ha dejado valiosísimas joyas y 400.000 pesetas que heredan su padre y sus hermanos.

La Fornarina hablaba el francés como el español, y dominaba el inglés y el alemán.

Guerra á las moscas

La Legislatura de Florida (Estados Unidos) ha sancionado una ley en virtud de la cual se exige a las autoridades y al pueblo en general el emprender vigorosa campaña contra las moscas; obligando a los dueños de toda clase de establecimientos y lugares de pública reunión, así como a inquilinos y propietarios, a mantener la más escrupulosa limpieza, a fin de extinguir hasta donde sea posible el germen del insecto.

Nuevo sistema educativo

Están empezando a dar fruto los trabajos de investigación llevados a cabo desde hace un año por Mr. Wirt, superintendente de las escuelas de Gary, en el estado de Indiana, con el fin de implantar en Nueva York el mismo sistema que rige en las escuelas elementales de aquella población.

La idea que prevalece en el funcionamiento del sistema, es que la enseñanza no constituye un problema pedagógico, sino social. Por consiguiente, para resolverlo, el pedagogo ya no se basta, sino que han de intervenir en él los más conspicuos representantes, hombres y mujeres, de la sociedad. Lo que tendrá que hacer el pedagogo es adoptar los planes de estudios que su mente haya elaborado, y los nuevos sistemas de enseñanza que con sus compañeros haya discutido, a la vida nueva del niño, fruto de un medio ambiente que se está ya renovando.

En Gary se pasan los niños ocho horas diarias en la escuela; pero no inmóviles, sentados en los bancos, sino en los patios, en el gimnasio, en la piscina de natación, en las salas de música, en laboratorios, en talleres, en el salón de actos. Los niños cuidan allí de animales, de flores, de árboles, de arbustos, de huertas, de jardines. Y al mismo tiempo estudian, puesto que no hay que dejar de escudriñar, la aritmética, la gramática, la geografía, la historia; aprenden a leer y á escribir, a recitar y a leer notas de música. De esta manera los niños viven todos los días en las escuelas de Gary una vida completa de trabajo, de estudio y de juego.

Por lo regular las escuelas están atestadas de niños, porque en ellas es cuestión de hacerles aprender al mismo tiempo durante unas horas al día: en Gary se sientan en cada banco tres niños distintos en tres diferentes horas, bajo el plan de las sesiones dobles, que permite á los unos ocupar las clases mientras los otros se hallan en el gimnasio, ya en el patio, ya en el taller.

Exportación de cueros

"O Jornal do Commercio", de Río Janeiro, se manifiesta muy complacido del considerable aumento que denotan las cifras siguientes en lo que conciernen á los Estados Unidos:

Valor, en dólares, de la exportación total de cueros brasileros, en esta forma:

	Secos
Año 1910	2.172.021
" 1911	2.224.435
" 1912	2.494.758
" 1913	4.811.929
	Verdes
Año 1910	5.538.984
" 1911	5.758.744
" 1912	6.654.179
" 1913	6.617.921

De estos totales correspondieron á los Estados Unidos:

	Secos
Año 1910	187.722
" 1911	51.667
" 1912	290.224
" 1913	552.615
	Verdes
Año 1910	31.596
" 1911	
" 1912	74.221
" 1913	60.232

FENIX.

El expendio de guías

Cometido policial

Es sabido que los Comisarios de Policía ó sus agentes están autorizados para vigilar el cumplimiento de las disposiciones sobre expendio de guías, sin que dejen, en ningún caso constancia escrita de haberse llenado ese requisito. Como esto constituye una anomalía ya que la Administración Pública ignora en la mayoría de los casos si los funcionarios cumplen con sus obligaciones, el Ejecutivo resolvió con fecha última que los Comisarios de Policía ó sus agentes pongan el visto bueno en las guías que hagan exhibir á los conductores, siempre que dicho documento se encuentre en forma legal y acredite debidamente la propiedad que se moviliza, dando cuenta á la Jefatura Política de todos los casos de intervención realizados durante cada mes, así como de todo lo relativo á la función de fiscalización que le acuerda la ley respectiva.

Elección de Asamblea N. Constituyente

Nueva reunión de la Comisión de Legislación

Con asistencia de los doctores Mezzera, Lamasso, Ebero, Maldonado, Ramírez, Scalisca y Mendívil se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

Se ocupó de las dos cuestiones previas promovidas por los doctores Ramírez y Mezzera alrededor del proyecto de ley sobre elección de Asamblea Nacional Constituyente.

La primera, ó sea la del doctor Ramírez, dada relación con la necesidad de una nueva declaración de la Asamblea General sobre la conveniencia de la reforma y la segunda—la del doctor Mezzera,—sobre si la Cámara podía entrar á discutir todo el proyecto ó las modificaciones del Senado solamente.

Respecto á lo primero, quedó resuelto en sentido contrario al sostenido por el doctor Ramírez, conviniendo todos los miembros en que es innecesaria ninguna nueva declaración.

En cuanto á la cuestión reglamentaria todos los miembros se expresaron de acuerdo con el doctor Mezzera, es decir, que la Cámara sólo puede ocuparse de las modificaciones, aceptándolas ó rechazándolas en todo.

Comisión Municipal de Fiestas

Concurso de medallas

Creemos conveniente dar a conocer las bases á que deberán sujetarse los interesados al concurso convocado por la Comisión Municipal de Fiestas, al que con objeto de distribuir recompensas á los que sobresalgan en las fiestas, quiera poseer una medalla que sintetice en el bajo relieve la idea que la motiva.

Esas bases son las siguientes:

Primera. Llámase a concurso para modelo de la medalla que la Municipalidad de Montevideo otorgará como recompensa en las fiestas que organiza anualmente, pudiendo presentarse artistas nacionales y extranjeros.

Segunda: El motivo de la concepción y la forma del modelo son libres, debiendo los originales no ser mayores de 0.50 metros en el sentido de la mayor dimensión del modelo.

Tercera: Los modelos se presentarán reproducidos en yeso y señalados con un lema o cualquier signo que los distinga y acompañados de un sobre cerrado que llevará en su interior el nombre del autor y exteriormente el lema que le corresponda.

Cuarta: El plazo para la presentación vence el 20 de Agosto a las 16, en la Secretaría de la H. Junta, donde se entregará un recibo en que se haga constar el lema que distingue cada trabajo.

Quinta: Se otorgarán dos premios: un primero de $ 200 y un segundo de $ 100.

Sexta: El jurado que debe dictaminar estará compuesto por los señores arquitectos Cayetano Moretti, Humberto Pittamiglio, Eugenio P. Baroffio, Juan M. Aubriot y señor Milo Beretta.

Séptima: Una vez dictado el fallo, se expondrán públicamente todos los trabajos durante 10 días. Vencido ese plazo, los modelos podrán ser retirados, previa la presentación del recibo correspondiente, en los 15 días después de la exposición. Si no se retiran en este plazo, se considerarán abandonados. Los proyectos premiados quedarán propiedad de la Municipalidad.—Montevideo, Mayo de 1915. — Firmado: Juan Aguirre y González, presidente; Plácido Abad, secretario.

Al ex Director de la Escuela de Artes y Oficios

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Industrias se ha dictado una resolución librándose orden de pago á favor del señor James Thomas Cardiffhat, por la cantidad de $ 809.84, correspondiente a los sueldos de Mayo, Junio y 15 días de Julio como director de la Escuela de Artes y Oficios.

Además se libró orden de pago por el importe de dos pasajes y medio de primera clase de retorno á Francia.

EN EL SENADO

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores, ha sido citada á reunión, para esta tarde, á la hora de costumbre.

El objeto de esa reunión, es el de informarse de los asuntos entrados.

El acopio y compra de frutos del país

Ampliación de un decreto

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, teniendo en cuenta que conviene rodear de la mayor suma de garantías legales á la propiedad rural para lo cual es indispensable que el libro registro que todo vendedor ó acopiador de frutos tiene la obligación de llevar se someta antes de usarlo á ciertas formalidades, dictó una resolución por la cual se señala el término de un mes, á contar desde el 19 del corriente, para que los acopiadores ó compradores de cualquier clase de frutos del país presenten á la Jefatura Política del respectivo departamento el libro-registro, el cual debe estar encuadernado y foliado, con el fin de que el oficial 1.o de la Jefatura rubrique todas sus fojas y ponga en la primera una nota datada y firmada por dicho funcionario y por el acopiador ó comprador del número de fojas que contiene el libro.

La omisión de esta obligación se considerará como contravención policial y dará mérito á la aplicación de la sanción prevista por el artículo 19 del C. de Instrucción Criminal.

En cada Jefatura Política de Campaña se tomará razón en un libro especial, de cada uno de los libros-registros que se rubriquen, con las indicaciones oportunas, libro que será llevado por el fiscal 1.o. Las Jefaturas Políticas de Campaña al dar cumplimiento al artículo 1.o del Decreto de 14 de Junio de 1915, también comunicarán cuales son los libros registros que se han rubricado con los demás datos pertinentes.

La Jefatura Política y de Policía de cada Departamento dará la mayor publicidad y circulación á la resolución indicada, haciendo si fuera posible las prevenciones correspondientes á los acopiadores y compradores.

Casa de Ciegos

Producido de un beneficio

La Comisión Municipal de Fiestas hizo entrega á la presidenta del Instituto de Ciegos señora Carmen Cuestas de Nery la suma de doscientos cuarenta y cinco pesos con 88 cts. importe de la mitad del producido líquido del festival llevado a cabo el 30 de Junio último en el Teatro Solís.

Ayer el doctor Juan Aguirre González recibió en contestación la siguiente nota: Señor Presidente de la Comisión Municipal de Fiestas doctor Juan Aguirre y González. Distinguido señor: Tengo el honor de acusar recibo de la suma de doscientos cuarenta y cinco pesos con ochenta y ocho centésimos mitad del producto de la kermesse verificada en el teatro Solís á beneficio del Instituto de Ciegos General Artigas.

En nombre de la Comisión de Señoras que tengo el honor de presidir, agradezco a Vd. y a los señores de la Comisión Municipal, esta magnánima prueba de caridad que tanto los honra y al cual ha respondido el pueblo de Montevideo con esa generosidad que es su tributo propio y su tradición.

Quiera Vd. señor Presidente aceptar las expresiones de nuestra más alta consideración y estima.— Firmado.— Cármen Cuestas de Nery, presidenta —M. Concepción H. de Shaw, secretaria.

Los empleados civiles del Estado

El primer Congreso

Esta noche á las 20 y 30, celebrará sesión en la Escuela Nacional de Comercio, con el fin de conocer el informe que con respecto á las modificaciones proyectadas para la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles ha expedido la comisión especial compuesta por los señores Fontana, Puig y Vásquez (hijo), nombrada en la reunión anterior; y tratar entre otras cosas el proyecto de estatutos de los funcionarios públicos.

Del ingeniero Juan Monteverde

Necesidad de la reforma de los estudios secundarios

La enseñanza media de las matemáticas, tal como la entiende la moderna pedagogía, comprende tres ciclos: el "elemental", que debe ser intuitivo, experimental y aplicable á la vida práctica, el "científico", que debe ser razonado y apropiado para el desarrollo mental de los alumnos, y el "complementario", que completa la instrucción matemática elemental en vista de sus aplicaciones á los estudios superiores.

Los profesores más eminentes de enseñanza secundaria y superior de Estados Unidos y de los principales países europeos han reconocido que no deben enseñarse las matemáticas que figuran en nuestros estudios secundarios, sin que previamente estudien los alumnos durante tres ó cuatro años las que figuran en el primer ciclo de la misma enseñanza en aquellos países.

Quiere decir, pues, que aquí tenemos una gran solución de continuidad en los estudios matemáticos de nuestra enseñanza, que hacemos estudiar á los alumnos cosas abstractas que no están en condiciones de comprender, y que les hacemos fastidioso y antipático el estudio de ciencias que son base indispensable para la adquisición de los demás conocimientos, y que han de aplicar toda su vida cualquiera que sea la actividad á que se dediquen.

¿Acaso lo que en los países más adelantados del mundo, después de muchos estudios, ensayos y discusiones, ha sido reconocido como bueno y necesario, deja de serlo aquí? Si hemos aceptado el principio de los ciclos en la enseñanza secundaria, que es bueno, por qué no lo aplicamos como el buen sentido y la experiencia aconsejan?

Es forzoso reconocer que nuestros programas de estudios secundarios no responden á lo que exije la pedagogía para la enseñanza de las matemáticas elementales.

Del punto de vista de la utilidad de los conocimientos matemáticos para la vida práctica, esos programas tampoco llenan su fin: faltan precisamente en ellos los conocimientos de aplicación común, que constituyen el primer ciclo de la enseñanza secundaria moderna, en la nuestra que es á base de muchas dificultades abstractas, y muchos teoremas y demostraciones de rigor científico, aprendidas de memoria, sin comprender su sentido, ni su aplicación.

La enseñanza secundaria debe dar una instrucción que sea útil al funcionario, al rentista, al comerciante, al industrial, al jefe de taller, al inspector, al obrero, etc., y ninguna rama de los conocimientos es más necesaria que las matemáticas elementales del primer ciclo para todas las actividades de la vida en las sociedades civilizadas, desde las funciones más elevadas á las más humildes.

Tal como se desarrollan ahora los estudios secundarios en nuestro país, tienden á dirigir á los alumnos á los estudios universitarios, y esto no conviene á los intereses generales, ni puede haber sido el propósito del legislador: el mal ha sido aumentado con la creación de los Liceos Departamentales, y aumentará en mayor escala, con la creación de los proyectados, de próxima creación, si con tiempo no se pone remedio, modificando radicalmente los programas, dándole la Dirección, la práctica que deben tener en su primer ciclo.

En los Departamentos en vez de Liceos deberían crearse Institutos Técnicos, que conjuntamente con la parte de enseñanza secundaria indispensable, dieran los conocimientos más apropiados á las necesidades del país, en los ramos de ganadería, agricultura, avicultura, fruticultura, contabilidad, elementos de tecnología industrial, etc., para cuya enseñanza podrían utilizarse los jóvenes que terminan sus estudios en las Escuelas de Agronomía y Veterinaria.

En Montevideo hay que crear algunas escuelas industriales, dar la conveniente dirección á la enseñanza, á la de artes y oficios, para que preparen obreros y capataces nacionales, para los talleres y fábricas, que los van á necesitar en gran cantidad una vez terminada la guerra, y no podrá contarse con que vengan del extranjero donde escasearán más que aquí.

La idea de crear los nuevos Liceos en la capital, es buena, si se reforma convenientemente la enseñanza secundaria. La enseñanza secundaria en su primer ciclo, debería ser obligatoria para los ingresos no sólo á los preparatorios de Facultad sino también para los de la Academia Militar, la Escuela de Agronomía, la de Veterinaria y aún para gran parte de los empleos de Oficinas públicas.

¿Cuáles son las modificaciones que deben hacerse en el plan de estudio y en los programas de enseñanza secundaria?

No es difícil indicar la solución, porque antes que nosotros, han estudiado, discutido y aplicado diversas en los países que nos sirven de guía, y han llegado á la más conveniente con uniformidad de opiniones.

Estúdiese como corresponde el plan de estudios y los programas de enseñanza secundaria, no improvisando como aquí se suele hacer, sino utilizando la experiencia y los estudios que deben tenerse en cuenta, y lo mismo que yo puedo dar indicaciones, y una opinión concienzuda sobre los programas de matemáticas, otros pueden y deben hacerlo para los de las otras materias.

En el próximo artículo indicaré las reformas que deben hacerse en cuanto á la enseñanza de las matemáticas en los estudios secundarios.

Juan Monteverde.

La lucha contra el alcohol

Trabajos de la Legión de Temperanza

La animosa juventud que dirige esta Legión de Temperanza ha iniciado con éxito los trabajos preliminares para organizar su teatro, destinado á la adquisición de sus elementos de propaganda.

Al efecto hizo circular una lista de suscripción voluntaria debidamente comprobada con documentación sería que llevan como justificativo los propios jóvenes que dirigen la Legión, y en esa lista figuran ya los siguientes donativos:

Casa Ferrando, una colección de vistas para linterna de proyección valor $ 5.50; Librería Monteverde, $ 1; señoritas María M. Berriel, $ 1.50; María T. Barros, $ 0.50; Amelia Suárez, $ 0.50; Herminia Sierra de los Santos, $ 0.50; Bibiana de Olivera, $ 0.50; Martha Moreno, $ 0.50; señora Dolores Bustillos de Fullana, $ 0.50; Emilia Costa la Volonté, $ 0.44; señores Ramón Reyes, $ 1; Horacio, $ 0.50; Rafael J. Mieres, $ 0.50; varios N. N. $ 1.14; otras donaciones, $ 5.00.

En la última reunión celebrada, al tesorero publicar esa lista, se convino también en presentar un estado de caja y al efecto el Tesorero de la Legión, joven Antonio Cubiló, presentó el siguiente estado:

Entradas	
Existencia en Caja	$ 7.14
Por donaciones voluntarias á contar del 1.o de Mayo de 1915	" 19.45
Suma total	$ 26.59
Salidas	
Por pago de postales de propaganda	$ 4.00
Por pago de formularios volantes	" 9.00
Suma total	$ 13.00
Balance de existencias	
Cantidades á deducir: $ 26.59, 13	
Saldo S. E. ú O.	$ 13.59

Montevideo, Julio 20 de 1915.

Firmado: Antonio Cubiló.

Tesorero.

Como se ve, se pone de manifiesto el orden y método con que proceden los mencionados niños y en eso estriban los éxitos que cosechan constantemente.

La Legación en Buenos Aires

Nombramiento de secretario

El Presidente de la República, en el acuerdo que ayer celebró con el Ministro de Relaciones Exteriores, firmó el decreto de nombramiento del señor Emilio Cerdan para el cargo de secretario de la legación en Buenos Aires.

En reemplazo de este funcionario que desempeñaba las funciones de oficial de la misma legación será nombrado hoy el señor Daniel Muñoz (hijo).

La batalla del Marne

Conmemoración de su aniversario

Hoy á las 5.30 p. m. se reunirá en el Ateneo el Comité de la Juventud Pro Francia para acordar la organización de un acto conmemorativo del aniversario de la batalla del Marne. Según nuestros informes se proyecta realizar una gran velada en uno de nuestros teatros bajo el patrocinio de una comisión de damas, existiendo además el propósito de efectuar otros actos populares en homenaje á Francia, los que seguramente obtendrán éxito completo, ya que las simpatías de nuestro pueblo hacia ese país son intensas.

HALLAZGO

BUENOS AIRES, 20 — En el curso de las excavaciones hechas en la calle Guttemberg á esquina Santa Fe, fué hallado un esqueleto humano, comprobándose que tiene más de 100 años de sepultura.

Nomenclatura y numeración

Resolución del Ejecutivo

En el acuerdo último celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, se dictó la siguiente resolución, en los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Florida:

Vistos: estos antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Florida sobre cambio de nomenclatura y numeración de la Capital, del Departamento para que el Poder Ejecutivo se pronuncie sobre la legalidad de la aclaración de la cláusula 6.a de la propuesta en el sentido de que "el contratista no está obligado á reponer los números ó chapas que fueren sustraídas ó deterioradas intencionalmente".

Atento: á que no puede existir la menor duda de que la conservación de las chapas de numeración y nomenclatura, como obligación del contratista no tiene el alcance de hacerle responsable de los actos intencionales de destrucción ó sustracción los cuales en todo caso deben ser objeto de medidas de policía preventiva y de represión oportuna en el caso que se consumen se resuelve:

Declarar que no hay inconveniente en que la escrituración del contrato respectivo sobre la base de la resolución de 21 de Abril del corriente año, contenga la aclaración que propone el contratista Don Juan F. Costa.

Que se publique y devuelva. — Rúbrica del Sr. Presidente. Baltasar Brum.

De la Oficina de Identificación Dactiloscópica

Horario para la expedición de cédulas de identidad

Con el objeto de dar facilidades á los obreros y á las Empresas de Tranvías que necesiten munirse de la Cédula de Identidad, se ha dispuesto que desde hoy comience á regir un horario nocturno, de 8 a 10, en la Oficina de Identificación Dactiloscópica, calle Buenos Aires 361.

El horario diurno será el siguiente: de 8 a 11 y de 1 a 5, todos los días hábiles; y los días feriados: de 8 a 11.

Así mismo han sido fijados los precios del Carnet de Identidad en la siguiente forma: tapas de cuero, $ 0.80; con tapas de tela, $ 0.60; incluidas las fotografías de frente y perfil, que se toman al interesado en la misma Oficina.

Es indispensable que los interesados se presenten munidos del documento que acredite su identidad, ya sea certificado del acta de nacimiento, certificado del Registro Cívico, libreta de formación de familia ó otro de carácter oficial, ó en su defecto dos testigos de conocimiento de la Oficina. Los extranjeros serán atendidos con la presentación de pasaportes, partidas de nacimiento, papeletas de naturalidad expedidas por los Cónsules, libreta militar, etc.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Su aceptación por el Ejecutivo

Quién será su sucesor

Ha sido motivo del comentario público la renuncia presentada por el general de división Segundo Bazzano de la cartera de Guerra y Marina, á raíz de un conflicto de atribuciones con el Jefe del Estado Mayor General Julio Dufrechou y cuyos antecedentes se hicieron públicos. Como se sabe, la resolución del Poder Ejecutivo fué contraria en un todo á la tesis sostenida por el Ministro de la Guerra y se le desautorizó, razón por la cual se vió obligado á dimitir del cargo que desempeñaba con el beneplácito de los jefes y oficiales del ejército y armada. Ayer mismo de tarde, en el acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, le fué aceptada la renuncia al general Bazzano, en los términos que se expresan en el siguiente decreto:

Montevideo, Julio 20 de 1915.— Habiendo presentado renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina el señor general de División don Segundo Bazzano, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Acéptase la referida renuncia, agradeciéndose al señor general Bazzano los importantes servicios que ha prestado á la administración pública en el desempeño del mencionado cargo.

Art. 2.o Comuníquese, insértese y publíquese.—VIERA, Baltasar Brum.

Hemos solicitado copia de la renuncia del general Bazzano para publicarla y no la hemos podido obtener, razón por la cual reservámos el comentario que la actitud del gobierno nos merece, cuando conozcamos los términos en que aquella ha sido concebida.

Apenas se supo la resolución del Superior Gobierno en lo relacionado con este conflicto, sonó como candidato probable para sustituirlo en la cartera que deja vacante, el señor Joaquín C. Sánchez que ya sonó para ocupar la misma cartera antes de la elección presidencial del doctor Feliciano Viera.

Hemos tratado de inquirir informes sobre las probabilidades de triunfo de la candidatura Sánchez para el Ministerio de la Guerra, y se nos ha afirmado que ayer mismo de tarde le fué ofrecida por el Presidente de la República, la cartera vacante y que ha sido aceptada. De un momento á otro, el señor Sánchez solicitará del Cuerpo Legislativo del que forma parte la autorización del caso para aceptar el Ministerio de Guerra. En este caso ocuparía la vacante que deja en la Cámara de Representantes, el señor Celestino Mibelli.

La situación económica argentina

Cómo se atenúa el desequilibrio

BUENOS AIRES, 20.—El Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, reunió á los Ministros en acuerdo de gabinete para tratar sobre el proyecto de presupuesto para 1916.

Se informa oficiosamente que el cálculo de los recursos hecho por la Comisión que preside el señor Pinedo se ha reducido en 20 o|o en relación al aprobado para el corriente año.

Los gastos proyectados por los Ministros y respectivos anexos son idénticos á los del presupuesto en vigor mayores en muchos casos, de tal manera que el desequilibrio es evidente.

La Comisión ha calculado la renta aduanera en 1916, en 120 millones de pesos.

El Ministro de Hacienda expuso la situación creada por la merma de la renta aduanera y solicitó de sus colegas un nuevo esfuerzo para aminorar los gastos.

En principio, se resolvió reducir en un 10 o|o todas las partidas que no representen sueldos.

El viernes próximo se reunirá el gabinete para resolver esta cuestión, pues urge enviar el presupuesto al Congreso.

Al terminar el acuerdo, el Ministro de Hacienda declaró que en ningún caso se recurrirá al crédito para equilibrar el presupuesto y tampoco se aplicará impuesto alguno á la exportación como se ha dicho sin fundamento.

Los descendientes de franceses

Los que suscriben invitan á los descendientes de franceses, para concurrir á la reunión que tendrá lugar hoy en el Ateneo á las 18, para cambiar ideas sobre la mejor forma de testimoniar al P. E. sus simpatías con motivo de la ley que declara fiesta nacional el 14 de Julio.

Washington Paullier, Gustavo Gestido, Beltrán Larré, Domingo Laporte, Vicente Giordano, Raúl Allaum, Edmundo Pozzolo, Luis Supervielle, Martín Goyret, Alberto Gorer, Julio Semadeni, A. Lacassagne, Samuel Magnoli, Alberto Rousset, Julio V. Roux, Alfonso Semadeni, Jorge Pozean, Eduardo Etcheverz, Emilio M. Mas, Pedro Rousserie, Pedro Hardy, Emilio Beduchaud, Ricardo Bourdillan, A. Taplé, Arturo Rikard.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

Terminado el período extraordinario, la Corporación Municipal inicia las sesiones ordinarias que durarán hasta el 31 de Diciembre próximo.

Se ha citado, en consecuencia, á la Junta para la sesión de hoy que tendrá lugar á las 10 de la mañana, con el fin de considerarse los siguientes asuntos:

1.o Asunto de don Juan Bordaberre sobre adquisición de terreno en la calle Jujuy y San Fructuoso.

2.o Asunto de don Juan Alberto Granato, sobre adquisición de terreno en la calle Jujuy y San Fructuoso.

3.o Solicitud de don Nicolás Fernández para instalar una vía Decauville en las inmediaciones de la Barra de Santa Lucía.

4.o Nota de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol sobre intereses de fondos.

5.o Asuntos de los señores Manuel Goñi y Galo Aresti sobre construcción de cercos y aceras en los Pocitos, elevados en apelación por la Comisión Auxiliar respectiva.

6.o Proyecto de ordenanza solicitado por la Comisión Auxiliar de la Unión para la inspección de las casas de la localidad.

7.o Protesta que formulan tres miembros de la Comisión Auxiliar de Peñarol y Sayago sobre la elección de Presidente de la misma.

8.o Asunto relacionado con la apertura de la calle denominada "La Prensa" en Punta Carretas.

9.o Apertura de una calle en las inmediaciones del Paso del Molino desde Buschental hasta la otra ... lindar.

10. Asunto promovido por el Banco de Cobranzas sobre trazado de solares en un terreno con frente al camino Burgues y que será cruzado por calles del amanzanamiento.

11. Expediente relacionado con el cobro de impuesto de Abasto á los que remiten carne de animales faenados en los departamentos del litoral é interior.

12. Moción del vocal arquitecto Aubriot sobre integración de la Comisión Municipal de Fiestas.

13. Proyecto de los señores Torres de la Llosa y A. Bayley Muñoz sobre reglamentación del servicio interno de basuras.

Museo Municipal del Prado

El señor Alberto Gómez Ruano, tiene ya preparados los elementos necesarios para instalar en el Prado un museo municipal. Con objeto de hacerlos conocer de los miembros de la Junta, les invitó á visitar el Museo Pedagógico en el cual los ha ido reuniendo. Los ediles salieron muy satisfechos de la visita habiendo encomiado calurosamente la labor del señor Gómez Ruano.

CAMPO PARTIDARIO

LA CONVENCION NACIONALISTA

Reforma de la Carta Orgánica

Bajo la presidencia del doctor don Arturo Lussich, efectuó ayer una reunión la Convención Nacionalista.

El acto, que llegó al máximum del quórum, dió lugar á un animado debate, resolviéndose, en definitiva, aprobar la reforma de la Carta Orgánica del partido. Enseguida, entróse á la consideración de los diversos capítulos propuestos para la reforma, aprobándose la forma y el concepto que contienen.

La Convención volverá á reunirse hoy, en el Club Nacional, á las 9 p. m.

"Vanguardias de la Patria"

Clases de solfeo y violín

Cítase á los inscriptos en la clase de solfeo para reunirse el jueves entrante á las 9 1|2 en el local de la calle Paysandú á objeto de reanudar las clases. Todos deberán ir provistos de sus métodos y cuadernos correspondientes.

Prevéinese á los inscriptos en la clase de violín que éstas empezarán á funcionar el lunes 2 de Agosto entrante en el local de la calle Cuareim 1386.—El Presidente.

Los propietarios estrechan filas

BUENOS AIRES, 20.—El día 22 del corriente un núcleo de propietarios de esta capital y del resto de la república, afectados por el gravamen hipotecario, se reunirán en un acto público para la defensa de sus intereses.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El próximo viernes, la señora esposa del ministro chileno, doña Carmen Prieto de Martínez, abrirá sus salones con motivo de ser su día de recepción, lo que hará que buena parte de nuestra sociedad se congregue en éstos.

—A pasar unos días entre nosotros, vendrá de Buenos Aires el ministro uruguayo en la Argentina señor Daniel Muñoz y su familia.

INICIATIVA PLAUSIBLE—

Una iniciativa que encontramos plausible bajo todos conceptos es la que acaba de surgir en los círculos juveniles de nuestra sociedad más caracterizada.

Trátase de organizar comisiones de señoritas de gran prestigio social y auspiciar con su concurso, beneficios de caridad en favor de beneméritas asociaciones de esta índole, ya sea en teatros ó biógrafos.

Ello responde como se ve á aliviar las inmensas necesidades que sufren los millares de pobres que pululan en nuestra metrópoli y que en una ú otra forma prestan ayuda y sostén dichos centros de beneficencia.

Se inicia esta obra con el beneficio del sábado próximo en el Cine Doré, prestigiado en favor de la Sociedad de San Vicente de Paul por este núcleo de niñas que es la garantía más segura del resultado pecuniario y social que van á obtener: señoritas Elia Risso Antuña, Marta Algorta Guerra, Elisa Lessa Salterain, Nicha Villegas, Anita Mañé Algorta, Elia Cibils, Plácida Villegas Suárez, Adelia Nicolich, Valentina Fynn Bubles, Margot Zumarán, Blanca Torres Cabrera y Mercedes Folle Arocena.

En la función que noticiamos se exhibirá la película tomada cuando la llegada del ministro Müller.

La "boîte Doré" de la calle Bartolomé Mitre se verá el sábado repleta de una selecta concurrencia, que acudirá al llamado del lozano bouquet de niñas organizadoras.

Circula la siguiente esquela relacionada con el festival aludido:

"Señor: Tenemos el gusto de invitar á usted para la función de biógrafo que tendrá lugar el 24 del corriente en el "Cine Doré", á beneficio de las familias pobres que socorre la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul."

FIESTAS Y REUNIONES—

Realizóse anoche en casa de los esposos Sosa Díaz-Piñeyrúa una interesante fiesta con motivo de celebrar el día onomástico de su señorita hija Margarita.

Asistió á tan interesante reunión un selecto núcleo de amistades de la gentil festejada.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señora Carmen Acosta y Lara de Silva, pasaron á saludarla por su residencia, un grupo de sus amistades, lo que dió lugar a que se verificase una amable reunión, en la cual se pasaron agradables instantes. Concurrieron a esta fiesta las señoras y señoritas de Silva Acosta y Lara, Raggio Wilson, Perez Gomar, Lopez Acosta y Lara, Callorda, Pagola, Wilson Acosta, Schelotto, Silva Aguiar, Oddo, Bustamante, Paullier, Melián y otras muchas.

—En breve se realizará una fiesta en casa de una distinguida familia de nuestra sociedad, aunque por el momento se nos ha pedido guardemos reserva, pues no desean darle á ésta grandes proporciones.

—Hoy festeja su día onomástico la señora María Luisa Rodríguez de Preve. Con este motivo su residencia a de servir de marco a una animada reunión que resultará en extremo lucida e interesante.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita María Carmen Rocco, un numeroso grupo de sus amiguitas y relaciones pasaron a saludarla, improvisándose así una reunión que asumió todos los caracteres de una fiesta.

—Realizóse ayer de tarde en casa de los esposos Silva-Mendisco una interesante fiesta con motivo de celebrar el día onomástico de su hija Ana.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita Julia Ferrer, un numeroso grupo de sus amiguitas y relaciones pasaron á saludarla.

EN HONOR DE BELGICA—

Ha quedado combinado el programa para el acto á realizarse esta tarde en el Cine Doré, conmemorando de la proclamación de la independencia de Bélgica, al cual asistirá lo más granado de nuestra "haute" que simpatiza con la causa de la gloriosa nación.

Entre las novedades a proyectarse figuran los fotos de los principales personajes belgas y aliados, que constituirán una nota altamente simpática.

Al espectáculo han sido especialmente invitados los representantes belgas en el Uruguay, que han prometido realzar con su presencia la hermosa sala del Cine Doré.

BENEFICENCIA—

Continúan con verdadera actividad los trabajos para el beneficio que se realizará en breve en uno de nuestros biógrafos, pro la iglesia del Paso del Molino.

En el Cine Sol cedido galantemente por su propietario se realiza esta noche una gran función á beneficio de la Escuela Taller "El Niño Pobre".

Prestigian esta función un selecto grupo de señoritas, lo que augura de antemano el éxito.

—Para su publicación se nos remite la siguiente citación:

La Comisión Directiva de la Escuela Taller Pro Niño Pobre, cita a la Comisión Cooperadora de Señoras y Señoritas a la reunión que se efectuará el día 21 del corriente a las 2 de la tarde en el Biógrafo de las Delicias, Calle Uruguay esquina Rondeau. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de urgente necesidad, y se advierte que esta citación es la última. — La Secretaría.

DEMOSTRACIONES—

El sábado próximo le será ofrecida una comida despidiendo de la vida de soltero al señor Eduardo Lasnier.

—Con motivo de despedirlo de la vida de soltero se efectuó un banquete que sus amigos le brindaron al señor Luis Mas.

Además del obsequiado asistieron las siguientes personas: Ernesto Ruiz, Francisco Turturiello, Enrique Goberna, Alfredo Más, Lorenzo Freda, Pascual Turturiello, Vicente L. Viterito, Umberto Chichizola, Moisés Cohen, Julio Zarandona, Luis Bruzzone, Vicente Dos Santis, Guillermo Macela, Luis Batlloli, Armando Breccia, A. Urlesongui, Juan Soriano, Julio Dusoz, Domingo Cherazale, Francisco Guido. Ofreció la demostración el señor Enrique Goberna agradeciendo el señor Más, terminando la fiesta en medio de la mayor animación y camaradería.

ENLACES—

Se anuncia para los primeros días del mes de Agosto el enlace de la señorita María Cristina Huertas con el señor Carlos Garbarino.

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita María Celia González el señor Carlos Alves.

—El 16 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Sofía Gotuzzo con el señor Luis Mendisco.

—En el mes entrante contraerá enlace la señorita Clementina Roux con el caballero Florindo Avalhone.

VIAJEROS—

Ausentóse ayer de mañana para su establecimiento de campo Santa Sofía, en el Colorado, el señor Alejandro Alvarez Aguilar.

—Regresó de Buenos Aires, en donde pasó varios días el señor Eduardo S. Mauriño.

—Mañana parte para la capital vecina con el objeto de pasar breves días el señor Emilio Carreras y su familia.

—Para la estancia de los señores Martínez y Soto, en Guaycurú, parte hoy de mañana el señor Aureliano Iglesias.

—Para Tacuarembó partió ayer el joven Héctor Velloso.

—Regresó á Flores el señor Horacio Balparda Blanco.

—Del mismo punto han llegado el escribano Isidoro Lema (hijo) y el señor José Antunez Muñoz.

—También de Flores, es entre nosotros el doctor Enrique Pereyra Núñez.

—De Tacuarembó han llegado el doctor Lorenzo Carnelli y el agrimensor Emilio Giménez de Aréchaga.

—Procedente de Florida llegó el domingo á ésta, la señora Gillot Galbraith, distinguida profesora del liceo de esa localidad.

Pasará entre nosotros unos días, hospedándose en casa de la familia Ayre.

ENFERMOS—

Sigue mejorando la señorita Blanquita M. Rospide Serrán.

—Ha experimentado una pequeña mejoría el doctor Conrado Pelfort.

—Por completo restablecida la señorita Sara Martínez Thedy.

—Mejorados los niños Pichona y Panchito Gómez Cibils.

—Mejorada la señorita Enriqueta Guinle.

—Completamente restablecida la señorita Margarita Fonseca Montaldo.

—Continúa mejorando la señora Facunda Ancel de Crossa. Le prestan asistencia, los doctores Antonio Morelli y Arturo Risso.

—Guarda cama la señorita María Luisa De León Risso.

—Restablecido el joven Carlos Muñoz.

—Completamente restablecido de sus dolencias el señor Valilant D'Arbois.

—Se encuentra algo enferma la señorita María Vázquez Sazarra.

—Guarda cama el joven Oscar Velazco.

Arte y Artistas

EL COLLAR DE ESTRELLAS—

Como otros grandes poetas en Italia y Portugal, Benavente, en España, ha sentido el poderoso impulso de ocuparse de su patria, atacada en su organismo por una enfermedad que la abate, poco á poco, como si se fuese acostumbrando al mal, como si cediese á un debilitamiento de sus fuerzas.

El espectáculo de su desmembración política y social, ese dolor de la familia, ha concomitado en el espíritu del insigne dramaturgo, moviéndolo á una acción de consuelo y de sacudimiento, pues al señalar la llaga, indica el remedio para curarla, y al agitar las almas, produce el despertar de ellas en actitud de renovación y de lucha. Luchar es defenderse y el instinto de conservación es arraigado y claro en la humanidad.

Benavente ha mirado á su alrededor y ha palpado la gravedad del momento, al contemplar como el abulismo de unos, el egoísmo de otros, el descreimiento de éstos, el envalecimiento de aquellos, el desamor de los demás y la apatía de muchos, labra la ruina de su patria, entregado á la avaricia de los de arriba, la desorientación de los del medio y la falta de ideales de los de abajo. Ante un desconcierto así, alzó los ojos al cielo, queriendo quizás elevar el mismo, y en la aparente alineación de las estrellas, halló el reflejo de la familia española, distanciada, como los astros, por antagonismos locales, disgregada por creencias opuestas, tanto, que el hogar corre peligro de quedar vacío y triste, cuando debiera ser el regazo materno, la mesa común donde la partición del pan y el vino los uniese en la suprema comunión del Bien y del Amor.

Benavente, teniendo en cuenta que nada enseña más que el ejemplo, ha hecho del escenario cátedra para predicar su doctrina, con un optimismo consolador y reconfortante, con una fé plena de convicción, que se entra en el espíritu como una caricia, que llega al corazón como un bálsamo, que vivifica, como si una savia nueva se mezclase en las venas, vigorizando el músculo levantando el ánimo, encendiendo luces en la mente, provocando un resucitar individual y colectivo, á manera de un otro "yo" que se irguiera imperioso y dominante, para afrontar la obra de reconstrucción humana y moral, para realizar el milagro divino del collar de estrellas, unidas por un hilo luminoso en el espacio sideral y, en el caso que traza Benavente, unidos por la voluntad y el amor, propulsores de la vida, de esa vida que mata la inercia, el abandono y la desconfianza en sí mismo. La comedia es de un alto y profundo concepto ético y sociológico, en holocausto al cual se sacrifica el tecnicismo teatral. El simbolismo no es siempre teatralizable y mucho menos, cuando éstos encarnan teorías ó doctrinas filosóficas, ó pretenden resolver problemas que sutilizándolos un poco, podrían tocar en metafísicos, dado que fluye del fondo de esta producción, un sentimiento inmaterial y está impregnado de una suave unciosidad, de un misticismo que se diluye en el alma de los personajes rodeándolos de una aureola que los torna transparentes y diáfanos: tales Juana, Pablo y Asunción.

Pablo es la voluntad, el amor y el perdón; Juana y Miguel, el pueblo sano y sencillo, que entiende y comprende donde está la Verdad y donde la Mentira; la señora Mayor es el Pasado, que revive en la hora presente, como bien lo dice, en un raconto maravilloso: Dios, en su bondad, nos vuelve de espaldas á la muerte, para que no veamos tan cercana la tumba y de cara á la vida podamos mirar el camino andado. El resto de los personajes, si no contienen un simbolismo absoluto, representan un aspecto de la humana existencia. España puede mirarse como en un espejo, en "El collar de estrellas", y no sólo España, sino todos los pueblos, que por rutina ó por cobardía se labran las cadenas que ahogarán su libertad que será la cadena futura de su nacionalidad ó de su raza.

Ahora, juzgada teatralmente, no están en lo cierto los que consideran "El collar de estrellas" como la obra maestra de este maestro de la dramática moderna. Para nosotros, hasta la fecha, "Los intereses creados" supera todas las concepciones de Benavente. En ésta hay labor de orfebre, filigrana de dialogador, y realización de un arte superior, en forma y belleza. Es obra perdurable.

En "El collar", se antepone el consejo al arte, y en eso, le encontramos puntos de concepto con Galdós, en cuyas obras, la forma es el pretexto, las ideas son lo esencial.

Tal vez, deliberadamente, Don Jacinto se ha preocupado más del público, que del escenario, poniendo la intención fuera de los bastidores y al alcance más arriba de las bambalinas.

Ha hecho una comedia para predicar, no ha predicado para hacer una comedia. De lo contrario, no se concibe esa discontinuidad en las escenas, esa fragmentación que se percibe en los sucesos, esa carencia de unidad en la trabazón, que ha sido siempre uno de los secretos que más firmeza y solidez han dado al teatro benaventino.

El prólogo es una página magnífica, de serena belleza, de amable consuelo, de delicada poesía, al par que de gran simbolismo: la inteligencia que vela por el destino de los suyos, por el porvenir de la Patria. Ese prólogo es hermano en sabiduría y trascendencia, al de Crispín de "Intereses creados".

Pero como en el transcurso de la obra dicen los personajes cosas tan profundas y tan bonitas, no nos detendremos á clasificarlas, pues estas autopsias literarias traen aparejados serios peligros y, francamente no estamos para hacer clínica de esta crónica.

SOLIS—

El espectáculo de esta noche es extraordinario, dedicado á la colonia belga en homenaje al aniversario de la independencia de su país. Se ejecutarán los himnos uruguayo, ruso, italiano, la Marsellesa, la Brabanzona y el Good Save the King. Asistirán los representantes diplomáticos de las naciones aliadas. Además se hará "Le petit café", pochade de Tristan Bernard, adaptada y convertida en opereta por José Juan Cadenas.

Toman parte la Iris y los principales artistas.

Será una velada de resultados brillantes, tanto por lo que á la faz artística se refiere, como á la social.

El viernes el tenor Amadeo Llaneza dará su beneficia.

URQUIZA—

Anuncia ya sus últimas funciones la compañía de Escudero.

Hoy se dará "La Escuela de las Princesas", la interesante comedia de Jacinto Benavente que se nos diera á conocer en Solís hace algunos años.

El viernes celebrará su beneficio la primera actriz Mercedes Pérez de Vargas.

18 DE JULIO—

"Tipo... gráfico" y "La vuelta de Braulio" descansan hoy. Llena el programa de esta noche una de las más fuertes y valientes obras de Florencio Sánchez: "Nuestros hijos", de la que Arellano y la Tesada hacen una interpretación insuperable. El Eduardo Díaz y la Mecha ha sido siempre para estos artistas un éxito personal que la crónica y el público los ha reconocido y aplaudido.

Se alzará el telón con el juguete de nuestro compatriota Enrique Queirolo, "El doctor Franz".

Mañana, se estrena "la ronda del mal" del autor argentino Roberto Cayol.

Se ensayan "Los chácaros" de Alberto Novión, correspondiendo á esta compañía y á esta ciudad la primicia del estreno, pues Novión ha querido que sean sus connacionales quienes la sancionen primero. Después irá "La dote" de Alfredo Duhau, también uruguayo, como Novión.

Para la matinée del domingo próximo Arellano prepara "El Conde de Montecristo", ó sea la conclusión del papel en boletería.

POLITEAMA—

En "Las d'enfrente" escucharon muchos aplausos todos los componentes de la troupe nacional de Gómez, así la Quiroga, la Catá, la Linder, la Arguelles, y el actor Escarcela.

El público se divirtió con la comedia de Mertens un par de horas agradablemente.

Hoy se repite "La cenicienta", que obtuvo éxito en su estreno.

Se presentará también la orquesta típica Mariano, con su variado repertorio de tangos, estilos y pericones.

La función de hoy es á precios populares, costando 40 centésimos la platea y 10 centésimos cazuela y paraíso.

La empresa nos comunica que debiéndose realizar el viernes 23 — y no el sábado como se dijo — el beneficio al comité Franco-anglo-belga, ha resuelto suspender el espectáculo de mañana jueves, á fin de ensayar debidamente la comedia original del aplaudido autor Enrique Crosa titulada "La eterna herida" que se estrenará esa noche.

Hay vivo interés por conocer la nueva producción de Crosa acerca de la que se nos adelantan inmejorables informes.

Siendo el autor de "La razón social" un fogueado de la escena, es de confiarse que "La eterna herida" vendrá á sumarle un éxito más á los que tiene conquistados.

Basta el hecho de este estreno para que, el Politeama se vea colmado de concurrencia.

ROYAL—

El popular variedades de Visconti se mantiene en todo su apogeo. Las cantantes Stella Duk y Cleo Cristophe se ganan los sufragios del público porque son en realidad, dos excelentes cantantes.

La Malagueñita sigue triunfando con sus bailes españoles.

El Royal ofrece después de la función un pigall que como todos, está animado.

En breve habrá renovación del cartel, con números atrayentes.

CASINO—

Anoche debutó la cantante española Consuelo Delgado, la que ha sido muy aplaudida. Continúa siendo la nota del día la troupe Perezoff's que gustan cada día más en sus difíciles trabajos, así como los duetistas Salcedo-Crespo, los musicales Luci et Guillaume, las bailarinas acrobáticas trío Tanagra y la cantante francesa De Matha.

Mañana habrá matinée familiar con reparto de juguetes para los niños.

Las familias deben aprovechar la ocasión de ver la troupe Perezoff's que actuará por pocos días.

FOLIES BERGERES—

Ramos hará al final su comedia "El detective" y Alonso al principio el juguete cómico "La mujer del dentista".

En el acto de concert cantarán la Magda Panl, Lyli Darmentieres, el duo Estrella, La Moretti, la Golfita, Apachette y Mauricette.

Sindicatos ganaderos

BUENOS AIRES, 20—En Corrientes se constituyeron sindicatos de ganaderos con objeto de impulsar la producción en esa región.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

No hay que pensar en la reapertura de las Cortes: á las instancias y apremios de los grupos que la reclaman contesta invariablemente el señor Dato con frases corteses y hasta cierto punto almibaradas, pero que envuelven una irreductible negativa. Es de notar, no obstante, que los partidarios de que se reunan, por punto general, se abstienen de agregar á sus solicitudes aquella fuerza de volición que algunas veces logra quebrantar las resistencias más rehacias, contentándose sencillamente con cubrir las apariencias, cual si sobre ellos pesara, al igual que sobre todo, ese ambiente enervador que ha logrado formar el más débil de los gobiernos en la más decaída de las naciones.

Sólo muy apagadas protestas ha logrado suscitar la arbitrariedad erigida en sistema en cuanto se refiere al ejercicio del derecho de reunión. A pretexto de que cualquiera manifestación imprudente podría vulnerar las normas de esa neutralidad ciega y sorda impuesta á España por el Gobierno, se prohibe la celebración de reuniones públicas sin reparar en que con ello se viola la ley fundamental del Estado, pues sólo mediante la previa suspensión de las garantías constitucionales le es dable al poder público impedir el libre ejercicio de aquel derecho. Pero como quiera que las protestas, incluso la formulada por el "Diario Universal", órgano del Conde de Romanones, no encuentran eco en la opinión pública, sumisa de puro desconcertada, bien puede ufanarse el señor Dato de ser el gobernante más feliz y dichoso que nunca a tenido España y volverse tranquilamente del otro lado en la siesta perpetua á que vive entregado entre el horrísono estruendo de la más pavorosa de las conflagraciones, que registra la Historia de la Humanidad en sus anales.

Días atrás circuló una noticia gravísima. Pretendíase que el Gobierno inglés había prohibido la exportación á España de los carbones minerales de aquel país bajo el especioso pretexto de que nuestra nación envía metales á Alemania. Este motivo no, podía ser invocado seriamente pues, aun existiendo el propósito de favorecer á Alemania, sería bien difícil determinar la ruta por la cual hoy podrían efectuarse las pretendidas remesas. Ciertos espíritus suspicaces iban algo más allá, dando por sentado que no otra cosa podía proponerse Inglaterra que agravar la crisis de trabajo que aflije á España para lanzar á los agentes de leva sobre nuestras muchedumbres hambrientas, ó bien para favorecer la acción de los indignos traficantes de la política que sueñan en una loca aventura intervencionista. Nada de ello por fortuna ha resultado cierto, bien que algo habrá habido que aún no se ha puesto en claro y que de todas suertes debería llamar seriamente la atención de los gobernantes.

Nuestro país, á pesar de contar con grandes yacimientos carboníferos, produce á penas la tercera parte del combustible que necesita. Y ni el de mejor calidad ni el que se explota en condiciones más favorables puede llegar á ciertos mercados de consumo intenso con ventaja sobre el carbón inglés. Así, en Cataluña, resulta más caro el carbón de Asturias que el procedente de Inglaterra. De modo que por haberse descuidado la explotación de nuestras cuencas carboníferas con la consiguiente facilidad y baratura en los transportes España se ve forzada á ser tributaria del extranjero en un artículo que afecta no sólo á su vida económica sino también á la defensa del país.

De haber resultado confirmada la medida prohibitiva del Gobierno inglés, rudísimo golpe hubiera sufrido la industria manufacturera catalana, para la cual, por otra parte, ha tenido muy corta duración el período de las vacas gordas iniciado poco tiempo después de haber estallado el conflicto. Aquellas grandes demandas de ciertos artículos, que se pagaban al contado y en oro, no sólo han ido disminuyendo en cantidad, sino que además han perdido casi todo su estímulo puesto que ahora en vez de buena moneda contante y sonante ofrécese para una parte cuando no para todo el precio, bonos de tesorería que no tienen curso más que en Francia.

En los Estados Unidos se ha constituído un sindicato de banqueros que con la garantía del gobierno descuentan los indicados bonos. Y como no es presumible que el Gobierno que preside el beatífico señor Dato quiera meterse en tales complicaciones y quebraderos de cabeza, de ahí resultará que nuestra nación va á perder una de las pocas ventajas que le deparaba la guerra europea, merced á su proximidad á Francia y á la facilidad con que podía subvenir provechosamente á algunas de sus más perentorias necesidades. Otros países más cautos y en todos concepto mejor gobernados, ya en el presente y aún más todavía para lo porvenir lograrán afianzar su poderío sobre la ruina de las grandes potencias en lucha y sobre la inconcebible imprevisión de la desventurada España, cuyo Gobierno ha vivido siempre vuelto de espaldas á las luminosas indicaciones formuladas desde el principio del conflicto por las entidades económicas de Cataluña.

D. Miguel Parera, editor barcelonés y entusiasta propagandista de las obras de Marden, ha organizado un cursillo de educación cívica que acaba de darse en el Ateneo de Madrid con el valioso concurso de esclarecidos publicistas. Realza el mérito del señor Parera la fé absoluta que tiene en la eficacia de su actuación, fé que le lleva no ciertamente á buscar un lucro editorial sino más bien á provocar en nuestro país y en las naciones de habla castellana un renacimiento de la fuerza de voluntad y la energía en que se inspira la literatura estimulante del ilustre pedagogo norteamericano.

El producto de los primeros libros de Marden que lleva publicados hasta aquí, lo ha invertido el señor Parera en actos de propaganda y estímulo tales como el indicado cursillo y una serie de premios á las instituciones de enseñanza, á los cuales seguirá la publicación de una cartilla sintética de las doctrinas mardenianas que por miles, y miles de ejemplares será repartida en todas las escuelas de España y de las Repúblicas hispano-americanas.

Este es sin duda el mejor camino para que nuestra raza dotada de tan bellas cualidades neutrales de viveza y sentimientos contraiga y armonice con aquellas el sentido práctico y la educación cívica á que debe en gran parte su pujanza la raza sajona. El sembrar en el tierno cerebro de la infancia tan buenos gérmenes promete una ópima cosecha de resultados regenerantes.

J. J. Roca.

LA VENTA DE LA LECHE

EJECUCION DE MULTAS

La Dirección de Salubridad por intermedio del procurador de la oficina, iniciará ante los juzgados respectivos, juicios para el cobro de una multa de veinte pesos á cada uno de los siguientes lecheros, por ser reincidentes en la expedición de ese artículo fuera de las condiciones reglamentarias:

Bartolomé Pardías, domiciliado en Democracia entre Hocquart y Pagola; Américo Iraldo, en el Manga; Costa y Olivera, en Asunción 1528; Juan Reymondo, en Francisco Vidal sin número; Victorio Berti, en el Manga; Brígido Curbelo, en A. Garibaldi 1682; Benito Larroque, en el Manga; Manuel Pérez, en Bulevar Artigas y Pagola; Antonio Ruiz, en la Chacarita; José Delfino, en Guadalupe 10; Américo Iralde, en el Manga; Miguel Sanson, en Gómez y Santa Lucía; Miguel Gomilla, en Democracia 2112; Juan B. Salaverría, en continuación 1.ra Maturana s.n.; Ramón González, en Arroyo Negro s.n. entre Municipio y Requena; Bartolomé Pardías, en Democracia s/n.; Zoa Goveche, en Monte Caseros 103; Robustiano García, en Rocha 214; Manuel Bravo, en Coronel Luna 14; Juan B. Salaverría, en continuación 1.ra Maturana s.n.; Gabriel Tobler, en la Chacarita; Pedro García, en Arroyo Negro s/n., entre Municipio y Requena; y Juan Rey, en Brandzen 2279.

La Sección Química acompaña la relación señalando el número del envase de cada lechero y el día que se procedió á recoger la muestra. También agrega las boletas con el resultado obtenido en el análisis, resultando que todas merecieron la clasificación de aguada.

5.a Peregrinación Católica á Maldonado

Como en años anteriores, tendrá lugar en el próximo mes de Octubre, la peregrinación católica á la Virgen del Carmen del "Santander", que se venera en el templo votivo de la ciudad de San Fernando, de Maldonado, demostración religiosa que se ha singularizado siempre por la gran afluencia de católicos de todas partes del país.

El Comité Ejecutivo organizador ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidente honorario, don Francisco Martínez; presidente, don Marcos Martínez; director espiritual, R. P. Esteban de Rialto; tesorero, Santos Brito; secretarios: don Julio Latorre y don Manuel E. Fernández, prosecretarios: don Carlos P. Urbín y don Juan B. Frabasile; sesionando todos los jueves, á las 20, en su secretaría, Canelones 1660 (Iglesia San Antonio).

De acuerdo con el correspondiente decreto de la Curia Eclesiástica, se ha fijado el martes 12 de Octubre próximo (fiesta patria), para la realización del acto citado para los católicos de Montevideo, Unión, Sayago, Peñarol, Fray Marcos, San Ramón, Tala, San Bautista, San Antonio, Santa Rosa, San Jacinto, Sauce, Joaquín Suárez, Pando, Solís, Pan de Azúcar, San Carlos y Rocha, á cuyo efecto correrán por lo menos tres expresos. Y se ha convenido con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay (por no poseer ésta material rodante suficiente para hacer correr seis grandes expresos en un solo día) que el próximo domingo 31 de Octubre sea el indicado para los católicos de Florida, Durazno, Sarandí Grande, Florida, Isla Mala, Santa Lucía, San José, Rodríguez, Guadalupe, Las Piedras, Villa Colón, Mignes y Minas, para lo cual se han contratado por lo menos otros tres expresos.

En la próxima reunión el Comité Ejecutivo designará las distintas subcomisiones, á fin de activar la propaganda, dividir el trabajo y dar el mayor orden á la organización y realización de la peregrinación.

La correspondencia y cualquier informe debe ser solicitado por escrito al señor presidente del Comité Ejecutivo, Canelones 1660 (Iglesia San Antonio).

Asistencia Pública

Sesión del Consejo

El H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional, se reune hoy miércoles 21, á la hora de costumbre, para considerar los asuntos entrados y los informados por sus Comisiones asesoras.

Regreso de los señores Cosio y Terra

Esta tarde á las 5 se espera llegue al puerto el transatlántico español "Reina Victoria Eugenia", á cuyo bordo vienen el señor Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio, y el diputado doctor Gabriel Terra, de regreso de su excursión á Norte América y Europa.

A recibir á los distinguidos compatriotas acudirá al puerto numerosos amigos, á disposición de los cuales la casa Lussich ha resuelto poner uno de sus vapores á fin de que puedan salir al antepuerto á encontrarse con el transatlántico.

El "Reina Victoria Eugenia" atracará frente al hangar núm. 3.

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS

LA ASAMBLEA DE HOY

Se realiza esta noche á las 9 en la Sociedad de Arquitectos, una asamblea general extraordinaria de socios de esta prestigiosa asociación, para comenzar el estudio del proyecto sobre edificación, presentado hace algunos días al Cuerpo Legislativo, por el diputado doctor Naranclo.

Como el proyecto en cuestión, es de vital importancia para los intereses profesionales, la Secretaría espera que concurrirán la mayoría de los asociados.

Contra los antisépticos

Enseñanzas de la guerra

La prensa de París llegada por el último correo, nos trae un resumen de la sesión de la Academia de Medicina, en la que un médico notable, el doctor Delbet, leyó un trabajo sobre la terapéutica de las heridas de guerra, que los diarios califican de francamente revolucionario.

Las conclusiones á que llega el autor de ese estudio, han llenado de asombro y dejarán perplejos á todos los que se dedican al examen de los problemas que interesan á la salud del hombre, pues, según ellas, la antisépsia, que es uno de los dogmas de la medicina moderna, debe desaparecer para siempre del ... que lo contiene, porque los ... de que sus partidarios se sirven, no tienen ningún valor curativo y no ejercen la menor influencia sobre las especies microbianas que pretenden combatir. Efectivamente, ninguno de esos productos de la farmacopea contemporánea sale ileso de las críticas á que los somete el ilustre sabio. Uno de los más afamados, el iodoformo, no ejerce la más mínima acción sobre los terribles microbios que transforman á veces las heridas en llagas purulentas, y lo mismo sucede con el éter, que no debe ya merecer la menor confianza ni con el nitrato de plata, que, no sólo no es inócuo, sino que aumenta el número y la vitalidad de los bacilos.

También el agua oxigenada, de la que se hace en todas las clínicas del mundo un empleo tan abundante, es igualmente nociva.

En resumen, según las constataciones hechas en centenares de experiencias, los antisépticos presentan más inconvenientes que ventajas. En lugar de emplearlos como hasta ahora, lo que debe hacerse es servirse de las defensas orgánicas naturales, y no tener confianza en sustancias químicas que no merecen ninguna consideración. Por otra parte, el vendaje oclusivo debe ser igualmente desechado en provecho del vendaje liviano, sin algodón ni banda. La antisepsia debe ceder el puesto que hoy ocupa, á la asepsia; á la cura por la luz y por el empleo de soluciones cuya constitución se asemeje cuanto sea posible á la del serum sanguíneo, y nada de asepsia pura, sino de un nuevo método de vendaje quirúrgico que, para distinguirlo del otro, debe llamarse "biológico".

Como era de esperarse, este ataque á la antisepsia, dirigido por un representante de la ciencia oficial, por un adepto de las doctrinas que llevan el sello de la suficiencia universitaria, debía provocar una réplica destinada á contrarrestar el efecto producido por la autorizada palabra del doctor Delbet.

Efectivamente, en otra sesión de la Academia de Medicina, el doctor Pozzi salió á la defensa del método que la terapéutica científica viene preconizando desde hace tantos años. El conocido profesor insistió en hacer notar que las constataciones "in vitro" hechas en laboratorios, á pesar de lo que respecto de ellas sostienen los adeptos de la ciencia experimental, para quienes constituyen el único medio de llegar á la verificación de la verdad, no podían, por ningún concepto, representar á nuestros ojos lo que ocurre en los tejidos vivos, y en apoyo de su tesis citó la opinión de bacteriólogos eminentes.

El doctor Pozzi, sin dejar de reconocer algunas de las ventajas del nuevo sistema que la experiencia de estos once meses de guerra han evidenciado, se declaró resuelto, sin embargo, á no apartarse del procedimiento antiséptico, el único capaz, á su juicio, de combatir la infección de las heridas, contra la cual nada puede la asepsia. El iodoformo, en todo caso, le merece entera confianza y su empleo debe seguirse preconizando. A la herida aséptica, dijo á guisa de conclusión, debe aplicarse un vendaje aséptico; á la herida séptica, un vendaje antiséptico.

Pero en esa misma sesión de la docta corporación, el profesor Roux, el célebre director del Instituto Pasteur, expuso, con grandes elogios, los resultados de un estudio del doctor Rollier, sobre la cura de sol. Dicho trabajo se apoya en estadísticas que comprenden 12 años de observaciones, cuyos resultados, en general, son notables y con frecuencia extraordinarias, según sus propias palabras. Esas curas admirables, dijo el doctor Roux, presentan en los momentos actuales, un interés especial, pues gracias á ellas, un sin número de soldados cuyos miembros infectados se cubren de interminables supuraciones, pueden ahora curarse rápidamente.

De otros muchos casos llevados también á conocimiento de la Academia de Medicina de París en estos últimos meses, resulta, por otra parte, que en los hospitales de sangre y en las ambulancias donde son atendidas las víctimas de la guerra, en Francia, lo mismo que Inglaterra, se viene aplicando con el mismo asombroso éxito al tratamiento de las heridas, la "cura de aire" y que con el empleo de este agente natural, se obtienen como con el otro, porcentajes favorables en proporciones inmensamente superiores á las que dan los antisépticos.

Novedades de campaña

Suceso sangriento

En la casa de comercio que Antonio Suárez tiene establecida en la 5.a sección de Artigas, se trabaron en pelea los sujetos Fernando Suárez, Juan B. Alonso y Crispín Cornel. Este último resultó gravemente herido en un pulmón.

Ebrio en desgracia

En circunstancias que Evaristo Quintana se retiraba de una casa de comercio sita en la 7.a sección de la Colonia, en estado de ebriedad, cayó del caballo que montaba, sufriendo heridas de consideración en la cabeza y cuerpo.

Ginete que cae

En la misma sección, el menor Carmelo Méndez, que había concurrido á presenciar unas carreras, cayó del caballo que montaba, sufriendo la fractura de una pierna.

Un balazo

En Conchillas se produjo una pelea entre varios sujetos, resultando uno de ellos, de nombre José Soto Reyes, con una herida de bala en la pierna derecha.

Estaciones de salvamento

El estudio sobre la instalación de estaciones de salvamento hecho por el Instituto Meteorológico, ha sido pasado por el Ministro de Instrucción Pública al de Guerra y Marina. En dicho trabajo se propone en primer término la creación de un curso de enseñanza, anexo á la escuela de aprendices navales, á fin de formar el personal idóneo necesario para el buen funcionamiento de las estaciones de salvataje que con los elementos de que dispone el Estado se establecerán en la costa.

Liga Popular Antialcohólica del Uruguay

El sábado 24 del corriente mes, por la noche, se reunirá la Comisión de la "Liga Antialcohólica" para tratar un proyecto que se refiere á la organización de las "Ligas Departamentales". También se buscará de resolver la mejor y más práctica forma de que la revista "Regeneración" tenga una vida duradera.

Sucesos portugueses

MADRID, 20 — De Vigo informan que se han recibido allí noticias de diversos puntos del norte de Portugal, anunciando que la situación creada en la región lusitana es gravísima.

La resolución del gobierno relativa á la exportación de vinos de Oporto, por el norte de Portugal, plantea un conflicto cuyas consecuencias se están tocando desde ya.

Es indudable, según las aludidas referencias, de que si el gobierno no anula esa disposición, estallará una formidable guerra civil en Portugal.

Ya han sido hechas amenazas en ese sentido al gobierno.

En varios puntos de la región del norte de la república, han estallado motines, los que han revestido una gravedad extraordinaria.

Los amotinados incendiaron las oficinas de hacienda, cortaron los hilos del telégrafo y cometieron toda clase de desmanes.

Las fuerzas policiales resultaron impotentes para dominar á los amotinados, por cuyo motivo fueron enviadas con urgencia numerosas tropas á los puntos donde se registraron los motines.

La excitación reinante es extraordinaria.

MADRID, 20 — De Lisboa telegrafían que según una declaración hecha por el gobierno, reina completa tranquilidad en todo el país.

Las manifestaciones realizadas en algunas localidades, han carecido de importancia.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros, á los siguientes precios: Novillos y vacas, de $ 0.13 á $ 0.15 el kilo, y terneros de $ 0.14 á $ 0.16 el kilo.

Como se ve, los precios se mantienen firmes.

Ferias francas

Se realizan hoy en el Mercado Agrícola y en Caiguá y Canelones. Mañana tienen lugar en la Estación Cordón y en General Flores é Industria.

Vapor hundido?

MADRID, 20—En la región costera de Oviedo, algunos pescadores hallaron una botella en cuyo interior había un papel en el que se pedía socorro, diciendo que habiendo naufragado el vapor en el que el autor de la solicitud procedía de Rotterdam, se encontraban en situación angustiosa.

El papel no contiene fecha ni nombre del vapor aludido.

A LOS AUTORES TEATRALES

LA REUNION DE HOY

Se invita á todos los autores teatrales, escritores y músicos, á la asamblea que se realizará en el Círculo de la Prensa hoy miércoles, á las 9 de la noche. Se encarece muy especialmente la asistencia, por tenerse que resolver asuntos urgentes de importancia.—Los secretarios.

El cisma socialista argentino

Centros que se separan del partido

BUENOS AIRES, 20—El Aero Club Argentino y la Sociedad de Empleados Nacionales se han adherido a la demostración que se realizará en honor del doctor Palacios y han designado sus delegados para que hablen en el acto.

BUENOS AIRES, 20—El Centro Socialista de Laboulaye se separó del partido con motivo de la actitud del Congreso Socialista hacia el doctor Palacios.

También se separará el Centro Socialista de La Plata.

Se predicen otras separaciones de corporaciones de aquel partido que simpatizan con el proceder del doctor Palacios.

BUENOS AIRES, 20 — El Centro Socialista de Lanús resolvió separarse del Partido Socialista Argentino con motivo de las incidencias del último Congreso en el cual se cercenó, según él, la libertad de pensamiento en la discusión.

El Centro Socialista de Lanús obrará como corporación independiente.

La gran conflagración europea

LOS ITALIANOS OBTIENEN UNA VICTORIA IMPORTANTE

Apresan dos mil enemigos y un valioso botín de guerra. -- General austriaco herido

PORMENORES DEL HUNDIMIENTO DEL GARIBALDI.--QUINIENTOS TRIPULANTES EN SALVO

Bombardeo de Cattaro y Ragusa.-- Submarinos austriacos bombardeados.-- Uno desaparece

Estaciones bombardeadas por aviadores franceses. -- Resonancias del asunto «Orduña». -- Se confirma que el «Orion» fué detenido por el «Glasgow». -- La ofensiva alemana persiste en el Este. -- En varios puntos logran ventajas. -- Rectificación del Papa.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Batalla en Carso

Brillante carga á la bayoneta

Más de dos mil prisioneros

Armas apresadas

Reconocimientos

ROMA, 20 — Un fugitivo de Pola llegado á esta capital ha manifestado que hace pocos días antes de abandonar el informante aquella ciudad, varios submarinos austriacos salieron del puerto militar con objeto de practicar reconocimientos en el Adriático y no regresaron más, creyéndose que han desaparecido.

ROMA, 20—El "Giornale d'Italia" ha anunciado en su número de esta mañana que después de una lucha de once horas, los italianos han logrado una importante victoria en la región de Carso, donde fueron derrotadas dos divisiones austro-húngaras y ocupadas por los nuestros las posiciones que aquellas ocupaban.

La victoria fué rematada con una brillante carga á la bayoneta de nuestros infantes, quiénes apresaron un importante botín de guerra, cuyo detalle no ha sido terminado aún.

Los prisioneros hechos por los nuestros, no pasan de 2.100.

Consta también que un cañón y cinco ametralladoras de los austro-húngaros cayeron en nuestro poder.

Un general austriaco fué herido y un coronel muerto.

En territorio francés

Raids aéreos

Obuses arrojados

Lamento de un cardenal

Aclaración de Benedicto XV

Regimientos aniquilados

Confesión de prisioneros

LONDRES, 20—La "Central News" ha recibido un despacho de su corresponsal en el Norte de Francia anunciando que los franceses casi no experimentaron pérdidas durante la reconquista de las trincheras situadas en el lado Sur de la zanja de Sonvaux. Los alemanes trataron de desalojar á los franceses arrojándoles líquidos hirvientes y efectuando luego una enérgica carga. Las ametralladoras francesas que se hallaban ocultas hicieron estragos terribles entre los atacantes. Las tropas senegalesas salieron luego de las trincheras y dispersaron á los alemanes. Los prisioneros declaran que los restos de dos regimientos del ejército del Kronprinz fueron incorporados a otros regimientos. Los incorporados habían perdido más de la mitad de sus efectivos.

PARIS, 20—Los attaches militares sudamericanos partirán para el frente de Arras el día 24 del corriente.

PARIS, 20—Al día siguiente de la entrevista del Papa con Mr. Latapié publicada por el diario "La Liberté", El Cardenal Amette, Arzobispo de París, escribió al Santo Padre expresándole la emoción producida en Francia por esa publicación.

El diario "La Croix" publica hoy la contestación autógrafa del Papa diciendo:

"Rehusamos toda autoridad a Mr. Latapié quien no reprodujo ni nuestro pensamiento, ni nuestra palabra y publicó su relato sin nuestra autorización y contrariamente á su promesa.

"Nuestro pensamiento verdadero debe ser solamente sacado de los actos públicos y oficiales de la Santa Sede y no de relatos ó informes privados".

El Papa agrega a su carta como documentos expresando oficialmente su pensamiento:

Primeramente, la declaración hecha por el secretario de Estado, de la Santa Sede, Cardenal Gasparri, á "Il Corriere d'Italia".

Seguramente, la carta del Cardenal Gasparri al Ministro de Bélgica ante el Vaticano, documentos que son ya conocidos, y en tercer lugar la carta del Cardenal Gasparri al Ministro de Inglaterra ante el Vaticano, afirmando que Su Santidad no se pronunció contra la legitimidad del bloqueo de Alemania que no condena como contrario á las leyes divinas y humanas.

PARIS, 20—(Oficial) — Cuatro de nuestros aviadores lanzaron ayer 48 obuses sobre la estación de división de Chailerange al sud de Vouziers.

Una escuadrilla de seis aviadores ha bombardeado esta mañana la estación férrea de Colmar (Alsacia).

Ocho obuses de 15 y ocho obuses de 90 fueron lanzados sobre los edificios de la estación, vías y trenes.

Los daños producidos en la gran estación y en la estación de mercaderías han podido ser constatados.

Ningun obus cayó sobre la ciudad.

Nuestros aparatos regresaron indemnes.



El camino de Dolomiten, que conduce al pueblo de Landro, y del cual se han apoderado las fuerzas italianas. Esta vista demuestra una vez más el terreno abrupto en que operan los itálicos y las dificultades enormes que tienen que vencer.



Grupo de aviadores británicos, adscriptos al servicio aéreo de la marina, al acompañar á la última morada al aviador Warneford, muerto trágicamente en el aerodromo de Buc, días después de haber realizado una hazaña que le valiera ser condecorado por el Rey Jorge V y el Presidente de Francia, M. Poincaré.

En el Este europeo

Reservas llamadas

El esfuerzo teutonico

Dos millones contra Varsovia?

Los rusos la evacuan?

Pormenores interesantes

En el Dniester, aquellos resisten

LONDRES, 20 — En los círculos militares se asegura que los alemanes están intentando un poderoso esfuerzo contra los moscovitas para apoderarse de Varsovia.

Según afirmaciones de origen teutónico, los austroalemanes tienen actualmente en el teatro de la guerra Este, un ejército de tres millones de hombres que luchan desde el Báltico hasta la Besarabia.

En concepto de los técnicos sería aventurado predecir el resultado de esta lucha gigantesca que tiene por escenario un frente de mil millas y donde se encuentran aglomerados los elementos más diversos y los más poderosos recursos.

Es evidente que se librarán grandes batallas. Las campañas realizadas hasta ahora nada serán en comparación con la magnitud de las operaciones que se inician.

Los rusos aseguran que sus líneas son muy sólidas y que están en condiciones de contener los ataques de los enemigos.

NUEVA YORK, 20 — El Estado Mayor austriaco publicó el siguiente boletín: A lo largo del Bug, en la región Sokal, obligamos al enemigo a retirarse de sus posiciones fortificadísimas al nordeste de Sjenno. Penetramos en el frente ruso y el enemigo está abandonando sus grandes posiciones entre el Vístula y el ferrocarril de Kielce y Radom.

LONDRES, 20—Se admite en general que la situación es crítica. Los escritores militares no esperan por el momento grandes acontecimientos en el frente occidental. Los ojos del mundo están fijos en Hindenburg, quien hace una semana declaró que sorprendería al mundo y terminaría pronto la guerra. Ignórase la exacta cifra de los efectivos alemanes que combaten contra Rusia. Creese que se hallan allí las dos terceras partes del total de las tropas de que dispone el imperio germánico. Calcúlase que solo contra Varsovia marchan 2.000.000 de hombres, Contra Riga marcha 1.000.000.

PETROGRAD, 20 — Según informes recogidos por el Estado Mayor General las fuerzas enemigas han tomado la ofensiva en casi todo el frente que se descomponen en el siguiente modo: catorce cuerpos de ejército sobre el Vístula y oeste del Bug; ocho en el frente del Bug y Dniester; siete en la línea del Narem; siete en el área de Riga y Schavil y cinco a lo largo del Niemen.

PETROGRADO, 20 — Un telegrama de Varsovia dice que el Gran Duque Nicolás ha combinado las fuerzas con admirable habilidad y no hay temor a que se repita el desastre de Galitzia. A pesar de que los alemanes poseen enormes cantidades de piezas de artillería, municiones y gases asfixiantes los rusos se encuentran en situación de defenderse enérgicamente mucho tiempo.

NUEVA YORK, 20—De Berlin informan que en los círculos militares de esa capital se pronosticó la caída de Varsovia para mediados de Agosto próximo.

PETROGRADO, 20 — Se anuncia que Hindenburg se ha hecho cargo de la dirección general de las operaciones que se desarrollan al norte y sur de Varsovia. El sábado los rusos dieron por terminado el movimiento de retirada y el plan estratégico del generalísimo alemán solo ha tenido éxito a medias.



Principe Jorge, heredero del trono griego, y la princesa Elisabeth, el primero de los cuales se le presenta encargado de una misión política ante Italia y Francia.

Hindenburg ordenó a Mackensen que opera en la Polonia Meridional avanzara con el undécimo ejército y todas las reservas que pudiera concentrar y tratara de apoderarse del lugar donde se unen los caminos que conducen a Luplin y Cholm. Por obediencia a esta orden el mariscal Mackensen combate encarnizadamente en ambas orillas de Wiepoz intentando romper el frente ruso. Las bajas que hasta ahora ha sufrido ese ejército son enormes. El plan de empujar a los rusos desde el sur hacia el norte no ha tenido éxito. Las tropas del zar son suficientemente poderosas para defender los ríos de la Polonia Meridional y mantenerse allí a despecho de todas las sorpresas. Las fuerzas del mariscal Mackensen marchan a lo largo de la margen izquierda del Wieprz en dirección a Lublin con objeto de auxiliar al quebrantado ejército del archiduque José Fernando. Los rusos han desalojado á los alemanes del bosque de Metlin lo que pone en condiciones de amenazar la retaguardia de Mackensen. Al norte de Varsovia, los alemanes aun no han llevado las operaciones hasta la región de la fortaleza de Nowo, Georgiewsk. El Estado Mayor ruso ha nombrado a Russky para que reemplace a Vandewliet: a esto se le atribuye importantísima relación con las operaciones en la Polonia.

NUEVA YORK, 20 — Despachos recibidos de Viena dan cuenta de que en el mes de Setiembre próximo, comisiones de médicos designadas por el gobierno procederán al examen médico de los reservistas nacidos en el período comprendido entre los años 1163 y 1874.

Aquellos que se consideren aptos para el servicio, serán llamados á las filas.

LONDRES, 20 — "The Morning Post" publica un despacho de Budapest anunciando que los rusos habrían ordenado la evacuación gradual de Varsovia.

LONDRES, 20 — Comunicaciones oficiales de Petrogrado aseguran que han sido vanas hasta ahora las tentativas de los austro-alemanes para avanzar en el Dniester han fracasado, con excepción de algunos puntos de reducido frente, de donde fueron rechazados.

El combate en esa zona continúa violento y encarnizado, habiendo los teutones recibido grandes refuerzos.

Los alemanes siguen avanzando en dirección a Bezen, Sokol y Kofrumberge.

EN ALEMANIA

Desmentido

NUEVA YORK, 20—Comunican de Berlin que el "Norddeutscher Gazette" publica un desmentido oficial de la afirmacion hecha por Lord Haldane de que Alemania frustró los esfuerzos realizados por él en 1912 para mantener la paz y buena amistad entre la Gran Bretaña y el Imperio germánico. Segun lord Haldane, Alemania rechazó los ofrecimientos que él hizo durante su permanencia en Berlín. "La Gazette" añade: Es verdad que Alemania ofreció entonces varias fórmulas de acuerdo para llegar al tratado de neutralidad con Inglaterra. Intentó satisfacer las objeciones presentadas por Grey sobre la base de que ambas potencias se comprometieran a permanecer neutrales en caso de que estallara una guerra europea y tratasen de localizar el conflicto. Grey insistió en forma muy vaga e indefinida en que Inglaterra se comprometería a no atacar a Alemania en caso de que esta potencia no provocara la guerra en que se viere envuelta y observar una política no agresiva para Alemania, no adherirse a la coalición de potencias y no entrar en arreglos con el propósito de atacar al imperio germánico. Sir Edward Grey se negó á poner la cláusula adicional garantizando la neutralidad inglesa porque, según afirmó, con ello peligraba la amistad existente entre la gran Bretaña y las otras potencias.

Inglaterra, se negó pues a aceptar la mano de amigo que le tendía Alemania. Los estadistas alemanes dedujeron de la actitud de Inglaterra que se hallaba ya adherida a la coalición contra Alemania. El cambio de notas entre Sir Edward Grey y Sir Cambon y las convenciones militares entre Inglaterra, Francia y Rusia en Noviembre de 1912, confirmaron la sospecha.

NUEVA YORK, 20 — Comunican de Berlin que los diarios publican una carta escrita por el mariscal von Mackensen, a un amigo que se encuentra en la Argentina, en la cual acusa a Inglaterra de haber provocado la actual guerra.

En el Reino Unido

Lista de bajas

Municiones para los aliados

Declaración autorizada

LONDRES, 20—Apareció una nueva lista de las bajas sufridas por los jefes y oficiales del ejército británico.

Durante la quincena que terminó el 6 de Julio murieron 254 jefes y oficiales, resultaron heridos 489 y 53 desaparecidos.

Las pérdidas de la oficialidad desde el principio de la guerra se descomponen del siguiente modo: Muertos, 3865; heridos, 7662; prisioneros, 1115. Total, 12.642.

LONDRES, 20—Lloyd Georges, ha declarado que después del plan convenido con el ministerio francés en la conferencia de Calais, los aliados fabrican municiones y aumentaron la producción en poco tiempo hasta 270 mil proyectiles para cañón diarios.

Agregó que esta cantidad podrá ser duplicada en poco tiempo más, si las necesidades lo exigen.

Francia y la Gran Bretaña tienen asegurada toda la materia prima necesaria para el aumento ilimitado de la producción de municiones.

La conscripción industrial obrera aumenta espontáneamente en forma halagadora.

Turquía y los Balcanes

Trabas contra Italia

El viaje del príncipe Jorge

Silencio que este guarda

ROMA, 20—Continúan llegando noticias sobre las trabas que las autoridades otomanas ponen para la repatriación de los italianos residentes en el Imperio Turco.

También se carece de noticias respecto al cónsul de Italia en Esmirna y de otros cónsules residentes en ciudades de Asia Menor.

En los círculos políticos se cree que Italia adoptará una actitud enérgica respecto a Turquía.

ROMA, 20—Ha llegado procedente de Nápoles, el príncipe Jorge, heredero del trono de Grecia.

En la estación le saludaron, dándole la bienvenida, el representante helénico ante el Quirinal, un ayudante del Duque de Génova, un representante del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, numerosos personajes italianos y helénicos.

Es creencia de que el príncipe permanecerá aquí sólo pocas horas, marchando enseguida destino a la capital de Francia.

ROMA, 20 — Han sido vanas las tentativas de los periodistas, en sentido de obtener una entrevista con el príncipe Jorge, acerca de su viaje y de la misión política que ante los gobiernos de Italia y Francia se le atribuye.

El príncipe por intermedio de su secretario hizo saber a los periodistas que trataron de reportearle aquí y en Nápoles, que consideraba inoportunos los presentes momentos para hacer manifestación alguna relacionada con la política de su patria.

La guerra en el mar

Cómo se hundió el "Garibaldi"

Ataque por tres submarinos

Uno perdido?

La mayoría de la tripulación salvada

El entredicho yanqui-alemán

ROMA, 20—El Jefe del Estado Mayor de Marina, Vice Almirante Thaon di Revel comunica:

Desde el día 7 del corriente nuestra marina desarrolló una intensa acción apoyada por medios aéreos contra las costas enemigas del bajo Adriático y del Archipiélago Dálmata.

Nuestros marinos, cortaron los cables telegráficos situados cerca de las islas enemigas que siendo un poco avanzadas hacia nuestras costas, constituían eficientes estaciones de observación para el enemigo.

Nuestra flota destruyó sistemáticamente una estación para el abastecimiento de los torpedos enemigos, un cuartel y varias oficinas.

El día 18 del corriente, una división compuesta de los viejos cruceros acorazados "Varese", "Ferruccio" y "Pisani", se acercó a las aguas de Cattaro haciéndose visible, y bombardeando y perjudicando seriamente a la línea férrea próxima a la costa.

Mientras tanto, otra división de nuestras naves ligeras destruían en Gravasa un depósito de máquinas, los cuarteles y varios edificios militares y efectuando desembarcos sus tripulaciones realizaron reconocimientos en la Isla Zuppana.

Los cruceros enemigos refugiados en Cattaro, aunque de un tipo no moderno, tomían hacer frente a nuestra división de antiguos y modestos cruceros, y no salieron del puerto aunque estaban con los fuegos encendidos.

Mientras que los buques de guerra italianos se alejaban de las aguas de Cattaro, fueron atacados por los submarinos.

El crucero "Garibaldi", después de haber evitado el primer ataque, fué tocado por un torpedo y se hundió.

La tripulación de este crucero demostró perfecta calma y disciplina, gritando repetidas veces "Viva el Rey", antes de tirarse al agua, según la orden recibida del comandante del buque.

La máxima parte de los tripulantes de esta nave se salvaron.

Entre las acciones aéreas dignas de hacerse notar figuran las siguientes:

El bombardeo el día 7 del corriente por un globo dirigible italiano de un establecimiento técnico triestino ya gravemente perjudicado durante otra incursión realizada el día 4 del corriente. Las bombas arrojadas por nuestro globo dirigible provocaron un incendio extensísimo, el cual era visible a una distancia de cuarenta kilómetros.

El lanzamiento de bombas por nuestros hidroaviones, el día 14 del corriente, sobre contratorpederos austriacos refugiados en el Canal de Fasano, cerca de Pola.

El bombardeo por dos de nuestros hidroaviones el día 14 del corriente contra una batería enemiga próxima al faro Salvore.

El intenso bombardeo efectuado con óptimos resultados, por uno de nuestros globos dirigibles, el día 16 del corriente contra la estación férrea de Grignano y contra las instalaciones cercanas a la línea férrea de Trieste a Monfalcone.

El día 17 del corriente un hidroavion enemigo que formaba parte de una escuadrilla que volaba sobre Bari y Barletta, fué capturado junto con dos oficiales.

ROMA, 20—El diario "Il Messaggero" dice que el bombardeo de la línea férrea de Ragusa á Cattaro y de las fortificaciones exteriores de Cattaro por nuestros cruceros tuvo los resultados deseados.

Nuestros cruceros durante el regreso fueron atacados por tres submarinos á los que cañonearon.

Uno de estos submarinos desapareció, otro huyó y el tercero hundió al crucero "Garibaldi".

A bordo de nuestros cruceros fueron recojidos quinientos marinos sobre seiscientos que tenía á su bordo el crucero "Garibaldi".

NUEVA YORK, 20—La comisión designada por el gobierno con objeto de realizar una investigación referente al ataque repetido y frustrado de que fué objeto el vapor inglés "Orduña" de parte de un submarino alemán, prosigue activamente su investigación.

Ya ha tomado declaración á la casi totalidad de los pasajeros y tripulantes de ese barco.

NUEVA YORK, 20—Dos diarios de esta refieren que el "Orduña" tiene huellas del ataque de que fué objeto, sin previo aviso, de parte de los alemanes.

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Por informes recibidos se confirma que el ballenero chileno "Orión", con cargamento de aceite, fué detenido por el crucero "Glasgow".

OTRAS NOTICIAS

Perspectivas que entrevé

MADRID, 20—En enviado del gobierno argentino, señor Leviller, visitó al Monarca quien lo felicitó por los estudios realizados en los Archivos de la India, á donde enviará todos los documentos que se conservan en las bibliotecas de Valladolid, Simancas y Alcalá, que interesan a las repúblicas americanas a fin de fomentar la reconstrucción de su historia.

El rey Alfonso declaró que una vez terminada la guerra, la Argentina sufrirá una crisis contra la emigración, pues cada nación reclamará brazos para reparar las ruinas de la guerra.

El soberano opinó que después de la guerra, las naciones se armarán más que nunca a pesar de las políticas pacifistas de actualidad, demostrando que las mejores garantías del derecho en las cuestiones internacionales, serán la previsión y la fuerza.

NUEVA YORK, 20—De Bridgeport (Connecticut) comunican que Mr. Jhon Keppeter, ha declarado que fracasaron los grandes esfuerzos realizados con objeto de llegar a un acuerdo para evitar la huelga en la fábrica de armas remington.

Hoy a medio día se producirá el paro del trabajo de los obreros en esa fábrica.

BUENOS AIRES, 20—Mañana, á bordo del vapor inglés Araby, salen para Francia 490 caballos y gran cantidad de forrajes.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

A los aliados se les unirán otras naciones

Así lo deja entrever Mr. Asquith

Aunque costosamente, Rusia dispondrá de grandes cantidades de municiones

En tanto, modifica su línea ventajosamente

Perspectivas de gran movimiento en el Río de la Plata

59 veleros otomanos destruidos por los rusos

El comandante de "Garibaldi" en salvo -- Avance teutónico

Difícil situación de miles de italianos en Turquía

Barcos para el Plata

BUENOS AIRES, 20—Noticias recibidas de Le Havre dan cuenta de que la Compañía Francesa Trasatlántica aumentará el número de sus barcos que realizarán viajes al Río de la Plata, con objeto de dar cumplimiento al transporte de las carnes congeladas consignadas al Gobierno Francés.

Al efecto se encuentran casi terminados seis barcos dotados de cámaras frigoríficas.

La neutralidad violada

Explicaciones de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20—En la contestación de la cancillería chilena a la reclamación del gobierno francés respecto al hundimiento del barco "Valentine", se anota que se hizo presente al gobierno de Francia la protesta de Chile ante Alemania é igualmente la imposibilidad de haber hecho respetar la neutralidad en una isla deshabitada.

Francia reconocerá la razón cuando conozca la exposición detallada.

Se anota también que Inglaterra se declaró satisfecha con los esfuerzos de Chile para hacer respetar su neutralidad.

La huelga de los galenses

Su terminación

Exito de la gestión de Lloyd George

LONDRES, 20 — Telegrafían de Cardiff que la conferencia de obreros mineros duró hasta media noche.

El Ministro de Municiones, Mr. Lloyd George, hizo resaltar la gravedad de la situación y el efecto nocivo de la huelga.

También demostró la imposibilidad de hacer la guerra con éxito en presencia de una huelga en el interior del reino.

Las declaraciones del ministro produjeron impresión favorable.

LONDRES, 20—De Cardiff anuncia que es creencia allí de que se ha virtualmente terminado un nuevo acuerdo cuyas nuevas cláusulas son válidas hasta seis meses después de celebrada la paz.

LONDRES, 20—Informan de Cardiff que la huelga de obreros carboneros del Sud de Gales ha quedado terminada.

Casi todos los pedidos de los huelguistas han sido concedidos.

LONDRES, 20 (Oficial)—Ha terminado la huelga de los obreros de las minas de carbón.

Monopolio de cereales en Suiza

PARIS, 20 — La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Berna anunciando que Suiza nombró una comisión encargada de estudiar la creación del monopolio sobre la importación de cereales.

Flotilla de veleros hundidos en el Mar Negro

LONDRES, 20—Informan de Sebastopol que torpederos rusos destruyeron á una flota de 59 veleros turcos que iban á Trebizonde cargados de material destinado al ejército turco del Cáucaso.

Las tripulaciones de los veleros fueron hechas prisioneras.

Ganado rioplatense para Francia

Embarque en breve plazo

BUENOS AIRES, 20—Las principales casas navieras han recibido proposiciones de contrato para los meses próximos del fletamiento necesario para el trasporte de 100 mil animales en pie, que se van á adquirir con destino á Francia. Los armadores tropiezan con dificultades, por exigírseles el embarque en un plazo de seis meses.

De todas maneras, esto deja entrever un próximo como considerable movimiento comercial en el Río de la Plata.

Crédito acordado

Declaraciones de Mr. Asquith

Posible intervención de otros aliados

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. Asquith, propone la votación de un crédito de 150 millones de libras esterlinas, el cual eleva los créditos votados en el año financiero actual á 650 millones y os créditos votados desde el comienzo de la guerra á 1.012 millones de libras esterlinas.

El crédito de 150 millones cubrirá todos los gastos hasta fines de Setiembre.

Los adelantos de los aliados á sus colonias y protectorados son hechos sobre estos créditos, y clortamente el Parlamento permite al gobierno de hacer estos adelantos.

Mr. Asquith se explayó acerca de las necesidades del futuro, demostrando que á medida que aumente la intensidad de las operaciones de guerra han de aumentar los gastos que demandan.

También dejó entrever la posibilidad de la incorporación de otras naciones a la lucha en que está empeñada la "cuadruple entente", lo cual, á la vez, exigiría atender á aquellos en sus proyectados empréstitos, contemplados en parte.

Por las manifestaciones del Mr. Asquith se trasluce que se trata de estados balcánicos, á quienes ya se ha otorgado anticipos.

Oídas las explicaciones ministeriales, la Cámara aprobó por gran mayoría el crédito de 150 millones de libras esterlinas solicitado por el gobierno.

Barco ruso hundido por un submarino

LONDRES, 21—Un submarino alemán ha hundido al steamer ruso "Radetzky".

La tripulación ha sido salvada.

En el Este

Alternativas de la lucha

Miles de prisioneros

Los alemanes continúan avanzando

NUEVA YORK, 20—Un radiograma de Berlín dice que se anuncia oficialmente que los alemanes ocuparon á Tokum y á Windau.

Los austriacos cruzaron el río Wolsieza cerca de Grabovetz.

También cruzaron el Bug cerca de Sokal.

Los rusos se retiran esta noche en todo el frente entre el Vístula y el Bug.

Los alemanes han capturado desde el 16 al 18 del corriente 16.500 prisioneros y 33 ametralladoras.

PETROGRAD, 20 (Oficial)—Los alemanes ocuparon á Tokun y Dobien y luego avanzaron contra Hofzumberge y Benen.

PETROGRAD, 20 (Oficial)—El enemigo se apoderó de Kasnostav el domingo último y atravesó el río Vieprz.

Nos hemos retirado de nuestras posiciones de segunda línea.

Hemos rechazado cuatro ataques del enemigo en Graboverz, entre el Geneichva y el Bug.

El sábado rechazamos al enemigo de todas las trincheras que ocupó anteriormente.

El enemigo atravesó el Bug el domingo en el frente de Skonorskhy á Sokol.

El combate continúa en el frente del Dniester.

LONDRES, 20 — Telegrafían de Vladivostock anunciando que son esperados allí veinte mil vagones y cuatro cientas locomotoras norteamericanas destinadas para apresurar el transporte á Rusia del colosal material de guerra que llega diariamente de Japón, Estados Unidos, Inglaterra y de Francia.

Los docks son insuficientes y se ha tenido necesidad de construir otros.

LONDRES, 20 — Comunicaciones de Vladivostock refieren que reina allí inusitado movimiento con motivo de la llegada de material bélico que llega del extranjero destinado al ejército moscovita.

En ese puerto se han concentrado no menos de cincuenta mil hombres destinados á las operaciones de descarga y embarque del material cuyo arribo ha empezado hace mes y medio con intensidad, especialmente procedente de puertos japoneses y norteamericanos.

En el transcurso del mes de Agosto y aún en Setiembre deben llegar cantidades considerables recientemente contratadas con las fábricas norteamericanas, así como grandes cantidades de material rodante, como ser vagones de ferrocarril, automóviles y vehículos de diverso tipo y adaptable para el terreno en donde en el futuro han de desarrollarse las operaciones.

NUEVA YORK, 21 — Telegrafían de Berlín que las últimas comunicaciones alemanas informan que los aliados teutónicos continúan desarrollando la ofensiva en todo el frente, habiendo conquistado nuevas posiciones enemigas entre el Vístula y el Bug, después de breves combates en los que se le tomaron al enemigo más de dos mil prisioneros.

En la zona del Dniester continúa la lucha.

NUEVA YORK, 21—Telegrafían de Amsterdam que los rusos estarían decididos á modificar su actual línea del frente en Polonia, retrocediendo en el norte hasta Bielostock, llevando á Sielce á Brest el centro de las operaciones futuras.

Los rusos actualmente escasean de municiones, si bien cuentan poseerlas en grandes cantidades para dentro de dos á tres meses.

En lo que va transcurrido desde el 1.o de Junio y hasta fin de Setiembre, deben recibir por Vladisvostock un total de diez millones de obuses de diverso calibre.

La acción itálica

Tres fortines conquistados

El combate de Carso

2.000 hombres, 6 ametralladoras y 1.500 fusiles apresados

Avance en Cadore y el Isonzo

La acción de la flota itálica

Daños causados al enemigo

El encuentro entre el rey y Barzilai

El capitán Núñez Franco en salvo

La «cuadruple» indisoluble

ROMA, 20, (Oficial)—En Cadore mientras continúa desarrollándose favorablemente nuestra ofensiva iniciada en la zona de Falzarego y en el alto valle de Ansiel, nuestras secciones están avanzando á lo largo del camino directo de Misurina á Scluderbach.

Nuestras fuerzas atacaron á la bayoneta á las tropas enemigas atrincheradas cerca del puente de Marogna y conquistaron á la bayoneta tres "Blockhaus".

En Carnia se inició y se ajustó rápidamente nuestro tiro contra el fuerte Herman situado al noroeste de Plezzo, produciendo en el mismo daños notables.

A lo largo de la frontera del Isonzo la ofensiva que desde hace tiempo desarrollan los italianos por medio de lenta, pero áspera y diaria lucha, consiguió ayer notables éxitos después de una resucita y sangrienta acción durante la cual se notó perfecto acuerdo entre las avanzadas de infantería y los servidores de nuestras piezas de artillería pesada y de campaña.

En nuestra ocupación de la altiplanicie de Carso hemos conquistado varios elementos de trincheras sólidamente blindadas y protejidas por alambrados, que fueron sucesivamente tomados por asalto.

Durante esta acción tomamos dos mil prisioneros.

Entre estos se encuentran treinta oficiales.

También capturamos al enemigo seis ametralladoras, mil quinientos fusiles y gran cantidad de municiones.

Esta mañana á lo largo de todo el Isonzo se ha iniciado de nuevo el ataque, renovándose la actividad enérgica de nuestras fuerzas.

Firmado: General Cadorna.

ROMA, 20—"Il Giornale d'Italia" dice que las noticias de anoche y de esta mañana dan cuenta de que el ataque en la región del Isonzo fué continuado ayer por nuestras fuerzas, con vigor y brillantes resultados para nosotros.

Las pérdidas de los austriacos son gravísimas.

Se ha extendido mucho el avance de los nuestros.

Hemos capturado varias trincheras, ametralladoras y fusiles.

LONDRES, 20—Telegrafían de Ginebra que el diario "Tribune" anuncia que desde el día 16 del corriente los italianos ganan más de cinco millas de terreno en Cadore.

Los italianos realizaron otras ganancias en Carnia, Hochspite, Gradiro y en Killerwald.

Los austriacos volvieron á apresar dos posiciones cerca de Tolmino, al norte de San Lucas.

ROMA, 20—El "Giornale d'Italia" dice que en los últimos diez días las fuerzas de la marina han procedido á realizar una serie de operaciones difíciles tendientes á destruir las bases más ocultas que para el desarrollo de sus operaciones tenía el enemigo, especialmente en la costa entre Ragusa y Cattaro.

Indudablemente, añade, que operación no se realizaba sin riesgos, pues se imponía operar en aguas minadas de obstáculos, como ser minas submarinas y la presencia de submarinos enemigos que accionan en un campo que le es enteramente favorable, á parte de las baterías ocultas n la costa rocosa.

Teniendo en cuenta esta circunstancia el comando de la flota dispuso que para aquellas operaciones marcharan al frente las naves más antiguas, cuya pérdida, si bien siempre dolorosa, nunca afecta fundamentalmente nuestro poderío naval.

Las operaciones se desarrollaron eficazmente, logrando destruir obras de defensa, minas y aparatos de señales que el enemigo diseminara en el mar y en la costa. Hubo á veces que sostener una lucha encarnizada, furiosa y desventajosa, no obstante lo cual nuestros marinos demostraron una vez más el entusiasmo con que abrazan esta campaña. Nos ha costado la pérdida de una nave que no reduce el conjunto de nuestra flota, poro los perjuiciosca usados al enemigo compensan con exceso nuestra pérdida.

El enemigo, en el reciente raid de nuestra división por las bocas de Cattaro, ha perdido un submarino y otro buque le ha sido averiado, á parte de la cantidad valiosa de obras y elementos de defensa que les destruimos.

ROMA, 20—"L' Tribuna" por intermedio de su corresponsal en el Cuartel General, refiere el encuentro entre el Rey y el nuevo ministro hon. Barzilai, diciendo que él fué sumamente cordial. Ambos conversaron extensamente. aTmbién, luego, participaron en la conversación los hon. Salandrá y los generales Cadorna y Porro. De resultas de esta entrevista quedó establecido que la colaboración militar de la "cuádruple entente" debe considerarse intima é indisoluble, sin limitación é inspirada solo en la idea de seguir una línea armónica en las operaciones contra un único enemigo, sin distinción alguna.

ROMA, 21—Desde Brindisi comunican á "La Tribuna" que han llegado allí algunos sobrevivientes del "Garibaldi".

ROMA, 21—La agencia Stefani desmiente que la cancillería italiana prepara un segundo "Libro Verde".

ROMA, 21—Presidido por Salandra se reunió el Comité Superior para la construcción de armas y municiones. A la sesión asistió el general Porro en representación del Comando Supremo. La primera providencia adoptada fué de intensificar la fabricación de municiones y tener en cuenta la posibilidad de que la guerra tenga larga duración.

Se planeó la forma de cómo se convertirán las fábricas privadas en establecimientos militares.

ROMA, 21—El "Giornale d'Italia" anuncia que el capitán Núñez Franco, que comandaba al "Garibaldi" telegrafió desde Brindisi á su esposa que se hallaba en salvo.

ROMA, 21—El hon. Barzilai envió un mensaje al segundo alcalde, en nombre de Trieste y los hijos de esa ciudad, manifestando que ellos se encuentran indisolublemente ligados con el pueblo de Roma.

Los italianos en Turquía

Situación delicada

Pedido de un periódico

ROMA, 21—El "Giornale d'Italia" dice que las noticias que publican los periódicos locales y extranjeros respecto á las vejaciones de que son objeto los italianos en territorio otomano, preocupan intensamene á la opinión italiana y agrega: "No podemos tolerar que esa situación se prolongue ó se agrave, pues á parte de ser peligroso para nuestros compatriotas es hiriente para nuestra nacionalidad.

Confiamos en que el gobierno haga oir su voz fuerte y enérgica al gobierno de Estambul".

La situación en Grecia

ROMA, 21—El corresponsal de "La rTibuna" en Brindisi dice que una persona procedente de Grecia refiere que la mayoría del país es partidaria del señor Venizelos, en tanto que la Corte y el Estado Mayor son germanófilos. Agrega que el Estado Mayor ha adoptado las medidas pertinentes para sofocar de inmediato las eventuales manifestaciones populares pro intervención en la guerra. En Atenas han sido concentradas muchas fuerzas del ejército.

ROMA, 21—"L'Idea Nazionale" dice que en Esmirna se encuentran diez mil italianos, trescientos en Aleppo y 150 en Adana, cuya situación es grave.

Agrega que se ignora la suerte de los demás conciudadanos radicados en territorio otomano, situación que se agravó desde que Italia al intervenir en la guerra ha debido paralizar su movimiento marítimo.

Insinúa la conveniencia de encargar á los Estados Unidos de la repatriación de los connacionales y cónsules de Italia en tierra turca.

Exito británico

LONDRES, 21 — Un comunicado oficial refiere que al Oeste de Hooge los británicos hicieron explotar una mina y al Este de Ypres conquistaron una trinchera de 150 yardas.

JULIO HERRERA Y OBES

HOMENAJE A SU MEMORIA

Se invita á los amigos y admiradores del doctor Julio Herrera y Obes para la reunión que se celebrará esta noche á las 8.30 en la calle 15 de Julio 1493, con el objeto de tomar en consideración el programa de actos á celebrarse como homenaje á la memoria de aquel eminente ciudadano en el próximo aniversario de su fallecimiento.—El Comité Provisorio.

Los atentados en Norte América

Grave suceso

Incendio abordo de un acorazado

NUEVA YORK, 20—Comunican de Filadelfia que esta noche se ha declarado un voraz incendio á bordo del acorazado dreadnought "Oklahoma", el que aún no ha sido entregado al Ministerio de Marina de la Unión.

Este poderoso buque se encontraba listo para emprender el viaje de prueba de su velocidad.

El fuego á bordo de este buque se ha producido en circunstancias misteriosas.

Este acorazado se encontraba en el astillero de Candem perteneciente á la "New York Ship Building Company".

En los primeros momentos se dijo que el estallido de este incendio fué precedido por una violenta explosión, pero este rumor no ha sido confirmado oficialmente.

En lo que se muestran de acuerdo todos los empleados de este astillero, es en afirmar que el fuego ha sido la obra de un incendiario y no un hecho casual.

Las autoridades que intervienen han iniciado una minuciosa investigación con objeto de esclarecer los detalles de este suceso.

Las llamas en un principio adquirieron gran incremento, pero fueron dominadas media hora después.

El lío mejicano

¡Otra revolución más!...

Pancho Villa en Torreon

WASHINGTON, 20—El Secretario de Estado, Mr. Lansing, ha anunciado que el general Pablo González, carrancista, se retiró con el grueso de su ejército de la ciudad de Méjico con el fin de reconquistar a Pachuca que se encuentra en poder de las fuerzas de la convención.

El general González, dejó seis mil hombres en la capital de Méjico y marchó con el resto de sus tropas hacia el norte al encuentro del enemigo.

WASHINGTON, 20—El departamento de Estado ha ordenado al Cónsul de Norte América en Méjico, Mr. Shankin, que venga inmediatamente a esta capital con objeto de informar al Gobierno sobre la situación mejicana.

Se cree que este llamamiento obedecé al deseo de evitar que se produzcan rozamientos entre el Cónsul mencionado y el Ministro del Brasil en Méjico.

WASHINGTON, 20—Anuncian de Veracruz, que el general Carranza ha confiscado con fines militares el ferrocarril de Apizaco.

WASHINGTON, 20—El Departamento de Estado ha recibido informaciones de que el general Villa se está fortificando en Torreon.

Los villistas han levantado muchos kilómetros de vías y han destruido varios puentes.

Se asegura que los carrancistas no atacarán al general Villa antes de algunas semanas.

WASHINGTON, 20—Se han recibido en el Departamento de Estado noticias de que en el norte de Méjico circula el rumor de haber estallado una nueva revolución contra el general Carranza encabezada por el general Manuel Armenta.

Los nuevos revolucionarios ocupan el territorio comprendido entre Veracruz y Tuxpan.

WASHINGTON, 20—La agencia carrancista en esta capital declara que el movimiento revolucionario que encabeza el general Armenta, carece de importancia.

Velando por los intereses de América

WASHINGTON, 20 — El Departamento de Marina ha ordenado al comandante de la cañonera norteamericana "Hashville" que actualmente se encuentra en San Juan de Puerto Rico, para que carge destino á las aguas de la República de Santo Domingo, donde la anormalidad política deja entrever sucesos próximos de resonancia.

Banco Agrícola Argentino

Mercado de cereales

BUENOS AIRES, 20—En la sesión que celebrará esta tarde el Senado se considerará el despacho de la comisión de hacienda y Agricultura sobre la creación del Banco Agrícola de la Nación.

Concurrirá a esta sesión el Ministro de Agricultura el cual dará a conocer la opinión favorable del Poder Ejecutivo a este respecto.

El mercado de trigo, maíz y avena sigue sin variación y con tendencias a firmeza y mejora general.

100,000 AHOGADOS!

NUEVA YORK, 21—El Cónsul de los Estados Unidos en Pekín telegrafió al Departamento de Estado que la magnitud de las inundaciones ocurridas en la provincia de Canton no tiene precedentes, abarcando una zona inmensa.

Calcula que los perecidos ahogados oscilan entre ochenta y cien mil.

Poblaciones enteras han sido arrasadas por el agua.

DISPOSICION PERJUDICIAL

En el Puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20—"La Razón" dice que la última disposición de la Prefectura de Puertos prohibiendo el uso de pitos y sirenas de los vapores á la entrada y á la salida de los puertos de la república, agregándolo al turno obligatorio de prácticos, aumentará considerablemente los inconvenientes que sufre la marina mercante y llama la atención del ministro de marina para que intervenga y modifique las disposiciones de la Prefectura en lo que atenta á la marina mercante y al comercio.

Euskal Erria

Consejo Directivo

Bajo la presidencia del señor Beltrán Bidegaray, y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—El balance presentado por el señor tesorero correspondiente al mes de Junio, fué aprobado, determinándose su publicación en la Revista oficial.

—Se autorizaron varios pagos.

—El señor Ministro de Francia Mr. Jules Lefaivre felicita al nuevo consejo así como agradece la comunicación de su constitución.

—En idéntico sentido se expresa el señor ministro argentino, doctor Enrique B. Moreno.

—Se ofrece en venta un amplio terreno, pasa á la comisión respectiva.

—El señor Esteban Leonis comunica que, por causas ajenas á su voluntad, no puede formar parte de la Comisión de Fiestas. Se nombra en su reemplazo al señor Manuel Mujica.

—El señor Juan Bautista Bidart comunica que acepta formar parte de la Comisión de Fiestas.

—Quedaron incorporados como socios activos, los señores: Félix Aizugaray núm. 997 y Juan Gómez Cortazar, núm. 998.

—El señor ministro de España marqués Vaillin felicita al Consejo por la acertada distribución de los cargos y agradece la comunicación que le fuera enviada.

—Se consideraron varios asuntos internos.

—A esta reunión asistieron los siguientes señores: Juan María Lizarraga, Bernardo Irigoyen, Fernando Parrabère, Nicolás Inciarte, Juan B. Bidegaray (hijo), Luis San Martín, Hilario Garayalde, José Gorriti, Domingo Larralde, Angel Magirena y el redactor de la Revista.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Ayer celebró sesión la Dirección General de Instrucción Primaria, resolviendo entre otros, los siguientes asuntos:

Se elevaron al Ministerio de Instrucción Pública, para su resolución, los expedientes de licencia por enfermedad, de los auxiliares de las oficinas escolares de Rocha y Paysandú, señores Washington D. Amorín y Guillermo Parado, respectivamente.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señora Rafaela M. de Parena, del cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 35 de Minas, y se designó para ocupar dicha vacante a la señorita Matilde P. Espinosa.

—Se propuso al Ministerio de I. Pública, a los señores Enrique Balle y Alberto Macció, para que desempeñen en propiedad el cargo de maestros de las escuelas de segundo grado de Villa del Rosario y de la Paz, respectivamente.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita Rosa Baradello y Velazco del cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 9 de Canelones y se designó para ocupar dicha vacante interinamente, a la señorita Luisa Mazini.

—Fué elevado al Ministerio de I. Pública, con el informe ordenado, el expediente relativo a la propuesta del señor Ubaldo Julio de Dovitis sobre la renta, con destino a Escuela Pública, de una casa ubicada en Las Piedras.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita Emilia Rossi, del cargo de maestra de la Escuela Rural num. 55 de Canelones y se designó par ocupar dicho cargo a la señorita Juana M. Martínez.

—La señorita Juana León fué nombrada para ocupar el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 5 de Tacuarembó.

Mercedes Costa de Ponce

Q. E. P. D.

Falleció ayer 20 de Julio de 1915

Mariana P. de Badaró, Cirila P. de Cumplido, Florencio G., Mercedes P. de Mayol, Luis J., Juan Carlos, Raquel P. de Rivas, Esther P. de Nebel, Elida, Elina, María y Celia P. de De la Fuente, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 21, á las 4 p. m.—Casa mortuoria: calle 21 de Setiembre núm. 475 b.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y C.a.

POR LOS DEPARTAMENTOS

COLONIA

Ha sido designada para desempeñar el cargo de jefe de la sucursal de correos en el Real de San Carlos, la señorita Clotilde Badin. Dicho cargo, creado poco tiempo después de la inauguración de los establecimientos del Real, hacía más de un año que estaba vacante, por renuncia de la persona que lo desempeñaba.

—La comisión organizadora de la fiesta á beneficio de las instituciones de la Cruz Roja de los aliados, comunica que ha obtenido en las últimas fiestas, un producto líquido de pesos 123.76.

—El comité italiano "Pro Patria", ha reunido la suma de $ 197.19, que remitió á S. E. el señor Ministro de Italia en Montevideo.

—Regresó de Montevideo el Jefe Político del departamento, don Felipe Suárez.

—Comunican de Nueva Helvecia que la Comisión Auxiliar local, accediendo á reiteradas instancias, acordó encarecer á la superioridad el pronto despacho del expediente, sobre instalación del cementerio municipal.

ROCHA

Se están colocando convenientemente, los arcos voltáicos de luz eléctrica en la plaza principal, trasladándolos a su vez al centro de las calles.

—Se halla enfermo el señor Ventura Techera Barros.

—Realizóse en India Muerta la boda de la señorita Justiniana Lima, con el señor Gregorio G. Decnadra.

FLORES

Ayer á las 7 p. m., en las proximidades de los Eucaliptos, el individuo conocido por "Maroñas" infirió una feroz puñalada en el vientre, al señor Aquiles Carbajal Salinas. Salinas gravemente herido, se dirigió á la población, pero sintiéndose desfallecer, penetró en la peluquería establecida en la esquina Inés Durán y Uruguay, donde falleció momentos después de revelar el nombre de su feroz agresor. Conocido el suceso por la policía, Maroñas fué aprehendido de inmediato, y puesto á disposición del Juez de Feria, don Juan A. Bula.

—Están á estudio del Ministerio de Obras Públicas todos los antecedentes relacionados con la construcción del puente en el paso de Villas Boas, que por intermedio del Ministerio del Interior le fueron enviados por la Intendencia Municipal de este departamento.

—Parece que en el próximo mes de Agosto, se inaugurará el trozo de Ferrocarril panamericano, en construcción actual, entre Trinidad y Durazno. Los trabajos de colocación de rieles y construcción de estaciones, están sumamente adelantados, habiendo llegado ya á su destino, la última remesa de durmientes que era necesaria para terminar aquel trozo.

PAYSANDU

Los diarios locales informan que en el camino al Paso del Rabón, al llegar á la estancia de Lichero, existe un pantano que imposibilita casi en absoluto el tránsito.

—Celebrando la última festividad patria, se realizó un extraordinario reparto á los pobres de la localidad.

—El alejamiento del señor José Tomás Fortela del puesto de Inspector Departamental de Escuelas, cargo que pasará á desempeñar en Flores, por haberlo así dispuesto la Inspección nacional del ramo, ha provocado en el seno de la sociedad local un sentimiento de simpatía al funcionario, que se exteriorizará en forma de una elocuente manifestación de despedida cuya celebración se prepara para dentro de breves días.

SAN JOSE

—Se realizó el enlace de la señorita Delia Gil Cabrera; con el señor Mario Rodríguez Bouavita.

—Celebró una reunión el Congreso Elector Nacionalista del departamento, constituyéndose su comisión directiva.

—Como era dable esperar, dados los móviles altamente humanitarios que se perseguían, un crecidísimo auditorio asistió á la hermosa velada realizada en el suntuoso coliseo de la calle 18 de Julio, á beneficio del Comité Departamental contra la Tuberculosis.

—Acaba de ser designada para desempeñar las funciones de contador delegado de la Junta de Administración Militar, ante el Batallón 13 de Infantería, destacado en San José, el sargento mayor José M.a Gomez.

—Regresó de Rodríguez, á donde fuera en gira de inspección, el comandante Secundino C. Benítez, Jefe Político del departamento.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 20—"El Paiz" comentando el proyecto que ha sido presentado en la Cámara argentina tendiente a regularizar las exportaciones recuerda que esa medida es necesaria en el Brasil, donde los productos de primera necesidad se elevan diariamente, sobre todo los comestibles y el calzado.

—Los diarios realzan la disminución del movimiento del puerto de esta capital.

En efecto, en Junio del año 1914 entraron 233 vapores con 7.453 pasajeros y salieron 216 vapores con 8.676 pasajeros, en tanto que en Junio del presente año entraron 186 vapores con 5.290 pasajeros y salieron 185 vapores con 4.797 pasajeros.

RIO JANEIRO, 20—El presidente del Paraná se marchó para su Estado.

—Murió el barón Novaes, antiguo industrial.

—La Cámara ha terminado la votación de enmiendas al Código Civil rechazando la enmienda que concedía la libertad de testar.

—El señor Barbosa Lima ha presentado un pedido de informes al gobierno sobre contratos que los estados municipales hicieron con grupos de banqueros extranjeros, para la realización de empréstitos, colocando en mala situación al Brasil.

—En razón de haber el coronel Julio César afirmado que las declaraciones que se le ha atribuido son falsas, los oficiales desistieron de la protesta colectiva respecto al pretendido apoyo del ejército al doctor Pinheiro Machado.

Parece que también desistieron de realizar una asamblea en el Club Militar para pedir al mariscal Hermes y á otros militares de abandonar la política.

Se ha publicado un decreto nombrando á Adolfo Gergo (hijo) secretario primero de la Legación en Buenos Aires y á Rosaing Lisboa secretario primero de la legación en La Paz, promoviendo al señor Emery, á cónsul general en Buenos Aires y nombrando á Machado Olivera, agregado comercial en Buenos Aires y Santiago.

Valor de la propiedad

El martillero Laugarou vendió anteayer judicialmente en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio los siguientes bienes: 6 manzanas de terrenos y 3 solares con un total de 52.685 metros 85 decímetros cuadrados, situados en Nuevo Berlín, departamento de Río Negro, por el precio de 1500 $, siendo comprador el señor A. Garbarino para el señor Sebastián Garbarino: 2 fracciones de campo situadas en el departamento de Minas, zona 7.a, sección 3.a, compuestas en conjunto de 94 hectáreas 59 áreas y 37 centiáreas, al precio de 32 $ hectárea, siendo compradora la señora Graciana Goyheneche de Viglienzone.

3 manzanas, 2 solares y 1 huerta, situados en Nuevo Berlín, departamento de Río Negro, con un total de 59.626 metros 57 dec. y 25 cent. por el precio de $ 800, siendo comprador el señor Sebastián Garbarino.

En el día de ayer vendió también judicialmente en el mismo vestíbulo de la Bolsa de Comercio una fracción de terreno, situada en Punta de Yeguas, Cerro, compuesta de 125 hectáreas 971 metros 71 decímetros cuadrados, por el precio de $ 190 la hectárea, siendo comprador el señor Pedro Ferrés para Carlos A. Arocena.

Mercados del dinero

Noticias de Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Rusia y Norte América.—Cambios.—.os Bancos de emisión

(De "El Economista" de Madrid)

Madrid, Junio 26

En el mercado inglés, la situación monetaria continúa siendo la misma, con ligeras variaciones; es decir, el dinero se muestra abundante y fácil para las diarias operaciones de préstamos y descuentos.

El número y volumen de éstas ha sufrido alguna reducción, debida en parte a que los financieros y negociantes se preparan para el nuevo empréstito, del que se opina que seguramente será bien recibido. Las noticias sobre su probable importe son contradictorias e indecisas, pero en cuanto a sus condiciones, se cree que serán atrayentes, sobre todo para los pequeños capitalistas.

El ministro de Hacienda ha presentado con posterioridad en la Cámara de los Comunes, y ésta ha aprobado, el proyectado nuevo empréstito de guerra. Dijo que el déficit de 518 millones había que cubrirlo por otros medios que los ordinarios. El empréstito se hará a la par y con el 4 1|2 por ciento de interés. Propuso dar a los tenedores de consolidado y anualidades del 2 1|2 y 2 3|4 o|o facilidades para que pudieran concurrir al nuevo empréstito.

El dinero para operaciones de préstamos a la vista y a la semana ha oscilado entre 1 1|2 y 1 3|4 o|o. El buen papel a tres meses se ha descontado a 2 7|8 o|o, lo más generalmente; de los restantes vencimientos apenas se registran operaciones.

Según el último balance del Banco de Inglaterra, el encaje metálico aumentó durante la semana en 741 640 libras esterlinas, y la reserva de billetes 1 119.815, y disminuyeron: la circulación fiduciaria en 378.176, la cuenta corriente del Tesoro en 8.410.925 y la cartera y anticipos en 2.066.969.

Valor en oro en Londres de 100 unidades de papel moneda extranjeras

	Unidades	16 de Julio 1914	Ultimo cambio
París	100 francos	100.14	96.82
Nueva York	100 dólares	99.90	101.88
España	100 pesetas	96.64	par
Holanda	100 florines	99.87	101.80
Italia	100 liras	99.82	88.97
Petrogrado	100 rublos	98.77	75.38
Portugal	100 mil reis	86.69	70.38
Escandinavia	100 coronas	100.35	100.97
Suiza	100 francos	100.17	99.70

Según el último balance del Banco de Francia, el encaje oro aumentó durante la semana pasada en francos 1.593.594, y el plata disminuyó en 1.255.836; las disponibilidades en el extranjero descendieron en francos 9.069.376; los anticipos al Estado acrecieron en 200 millones (suman ya 5.900 millones); los bonos del tesoro francés descontados para anticipos del Estado a gobiernos extranjeros, en 10 millones; la circulación fiduciaria en 27.917.170 (es de 12.044 millones) y la cuenta corriente del Tesoro en 87.809.068.

Leemos en la prensa francesa que el aumento del encaje oro en el Banco del Imperio alemán durante la última semana ha sido solamente de 239.900 marcos, cifra la más reducida que se registra desde el comienzo de la guerra, y que no debe sorprender si se tiene en cuenta que dicho establecimiento debe tomar de sus reservas no sólo el oro indispensable para los pagos en el extranjero, sino también para el de aquellas cantidades que es indispensable hacerlo con dicho metal, en interés público.

En Italia se ha publicado un decreto autorizando la emisión de un empréstito de guerra, de capital ilimitado, al tipo de 95 por 100 y con interés de 4 1|2 por 100. Será amortizable en el plazo de veinticinco años.

La embajada de Austria-Hungría en Madrid dice ser inexactas las noticias, publicadas por algunos periódicos, sobre el supuesto fracaso del segundo empréstito de guerra austro-húngaro, y hace constar oficialmente, que el resultado de la suscripción ha sido extraordinariamente favorable, superado a todas las esperanzas. Hasta ahora han sido suscritos 4.500 millones.

El ministro de Hacienda de Rusia se prepara a poner a disposición de la industria y del comercio unos 100 millones de rublos para que se faciliten los pagos en el extranjero y con ello se mejore el cambio internacional.

El último balance del Banco del Estado, comparado con el de la semana anterior, acusa un aumento en la circulación fiduciaria de 25 millones de rublos y otra de 50 millones en la cuenta corriente del Tesoro, el encaje oro permanece invariable en la cifra de 1.574 millones.

"The New York Herald" opina que la baja de la libra esterlina a 4 dollars, 76 5|8, cifra la más baja cotizada hasta ahora en Nuev York, hace presumir que el Gobierno inglés se verá en la necesidad de emitir en esta plaza un empréstito, a fin de procurarse los fondos indispensables para hacer frente a los pagos de las continuas e importantes compras de los aliados en los Estados Unidos.

En Nueva York, el "Call Money" oscila entre 1 3|4 y 2 por 100; el cambio sobre Londres, entre 4.74 y 4.74.50; por cable, entre 4.77 y 4.77.85, y sobre París, entre 5'44 1|2 y 5'15 1|2.

Cambios de New York sobre:

	Par	16 de Julio 1914	Ultimo cambio
París	5,18 ¼	5,16 ⅞	5,43 ½
Londres	4,86 ⅝	4,87 ½	4,77
Berlín	95,37	95,06	82,31
Amsterdam	40,14	95,06	40

En Londres los cambios indios resultan: Bombay y Calcuta, 1'4; Hong-Kong, a 1'9 1|2; Sanghai, 2'3 1|2; Singapur y Yokohama, sin operaciones.

En Valparaíso, el cambio sobre Londres, alrededor de 7 29|32.

En Buenos Aires, el agio del oro, a 48 5|16.

En Río de Janeiro, el cambio sobre Londres, ent re 12 5|8 y 12 3|4.

En París, el cheque sobre Londres, se pide a 25'95 y se ofrece a 26'10; sobre Suiza, a 101 1|2 y 103 1|2 respectivamente; sobre Italia, a 90 1|2 y 92 11|2: sobre Escandinavia (Suecia Noruega y Dinamarca), a 142 1|2 y 146 1|2: sobre Petrogrado (rublos contado), a 205 y 220; sobre Madrid, a 509 y 519; sobre Amsterdam, a 217 y 219, y sobre Nueva Yok (oro), a 5'42 1|2 y 5'51 1|2.

Cambios de París sobre:

	Par	16 de Julio 1914	Ultimo cambio
Londres	25,22 ½	25,17 ½	26,92
New York	518,25	516	544
España	500	482,75	515
Holanda	208,30	207,56	218,50
Italia	100	99,62	92
Petrogrado	266,67	263	208,50
Escandinavia	139	138,25	143,50
Suiza	100	100,03	102,75

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION

Con asistencia de los señores Perrou, Poggio, Munilla, Polleri, Pérez Pissano, Reyes Lerena, Véscovi, Bermúdez, Gómez y bajo la presidencia del señor De Vecchi, sesionó anoche la Asociación U. de Football.

Leída en primer término el acta de la sesión anterior, se aprueba sin observaciones.

La tesorería comunica que en el partido internacional jugado el domingo ppdo. se recaudaron $ 2924, en la siguiente forma: Entrada general, $ 1691.30; gradas, $ 769 y palcos, $ 463.80.

Se resuelve fijar la fecha de 15 de Agosto para proceder a la entrega de las medallas del ministerio de Instrucción Pública del Uruguay, a los vencedores del partido jugado el 18 de Julio.

Partidos próximos

Copa Competencia — Peñarol y Reformers, en el Parque Lugano. Juez señor León Peyrou y linesmen los señores Minoli y Gatti. Lleva pelota, Reformers.

Nacional y River Plate, en el Parque Central. Juez señor Williams y linesmen los señores José P. López y Ramón Garrido. Lleva pelota, Nacional.

Copa de Honor — Bristol y Universal, en Belvedere. Juez: señor Tomás de Vila y linesmen los señores Battaini y Spera. Lleva pelota, Bristol.

El doctor Véscovi pide la palabra y se extiende en consideraciones acerca de la injusticia que representan las críticas y ataques hechos a la comisión de selección, y termina formulando la siguiente moción:

"La comisión de la Asociación se adhiere a las medidas disciplinarias adoptadas por la comisión de selección y protesta contra las injustas manifestaciones del público contra algunos miembros de la misma y jugadores en el partido del domingo y ratifica su plena confianza en su rectitud.

Además, declara su reconocimiento a los jugadores del team internacional y al juez que actuó en el partido.

Pide también que se envíe a la Asociación Argentina una sincera felicitación por el triunfo legítimo que alcanzaron sus representantes en el citado partido.

—La Liga Paulista por intermedio de su representante señor Tellechea, pide la cooperación de la Asociación Uruguaya, para solucionar varios conflictos que mantienen dividido el football en aquella ciudad. Pasa a estudio de una subcomisión compuesta por los señores Gómez, Véscovi y Reyes Lerena.

—El Sayago F. C. protesta por la actitud asumida por 3.a Extra en un asunto relativo al match Sayago-Liverpool. Pasa a estudio de los señores Munilla y Pérez Pissano.

—El Agraciada F. C. apela de un fallo de 3.a Extra. Se resuelve pedir informes a la citada subcomisión.

—Se lee una nota de 3.a división en la que envía los informes solicitados sobre una protesta Universal-Nacional.

Se resuelve que este asunto pase al tribunal de protestas para que este falle como corresponde.

El acto no fué para más, y la sesión se levantó a las 11 y 25 p. m.

VARIAS NOTICIAS

Las Piedras (1) Invencible (0)

En el pintoresco pueblo de Las Piedras se jugó el domingo este partido. Como se ve, la victoria fué del team local, que venció al metropolitano por 1 goal a 0.

Paysandú F. C. (2.o team)—Citación

Se cita a los señores miembros de la Directiva y jugadores para la reunión que tendrá lugar hoy 21 del corriente, a las 20.30, en el local social, Olimar 1544.— El secretario.

Wanderers Federación (2) Keller (1)

El team vencedor en este match estaba así compuesto: Malvar; V. Filiberto y V. Raggio (cap.); M. Rubio y M. Rial; Conti, Reyno, U. Raggio y Arcos. Como se ve, el Wanderers Federación jugó con solo nueve hombres.

Tabaré, 3; Montevideo Manchester, 1

En el field del Tabaré se jugó este match. Team vencedor: J. Dorado; E. Velazquez y J. Berio (cap.); A. Candioli, E. Quiolla y E. Corbalán; M. Ares, J. Diez, E. Laús, A. Galain y S. Pelaez. Actuó de referee el joven O. Canning.

Sin Práctica (10) Petit Peñarol (4)

Con este resultado terminó el partido amistoso del domingo entre dichos teams. Cuadro vencedor: Laino; T. Bernizone y C. Peau; R. Bernizone, Mairana y E. Freire; P. Russi, F. Galindo, R. Russo, R. Sierra y L. Rossi.

C. S. Oriental Pocitos — Citación

Se cita a todos los asociados y jugadores para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el 21 del corriente, a las 20 y 30, en el local, Miguel Barreiro 108, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o Reforma, ampliación y estudio de los Estatutos; 3.o Asuntos varios.— El secretario.

EL PASE DE JUGADORES

Su reglamentación

He aquí la reglamentación sancionada, que empezará a regir el año próximo:

Artículo 1.o Para que un jugador que ha militado por un Club de 1.a División pueda hacerlo por otro de la misma categoría, deberá dejar pasar una temporada reglamentaria sin figurar en el cuadro del primero.

Se exceptúan de esta disposición:

a) Los jugadores que no hayan actuado en más de "cinco" partidos en un mismo cuadro.

b) Los que habiendo pertenecido a una división inferior de un Club, pasaran a otro a figurar en una división superior.

c) Los que aún habiendo jugado los cinco partidos a que se refiere el inciso A, invocaran causas especiales ó graves para dejar de jugar en el club que militaban.

Art. 2.o La resolución que dicte la Comisión en los casos de los incisos A y B del artículo anterior será fundada. La Comisión tendrá en cuenta, en el caso del inciso B, la situación del Club, siempre que el número de pases que soliciten sus jugadores en una misma temporada exceda de dos. En los casos del inciso C no será necesario expresar fundamentos. En todos los casos la decisión será inapelable.

Art. 3.o La Comisión de Pases estará constituida por "cinco" neutrales. Será elegida por la Comisión de la Asociación — una vez integrada ésta por los neutrales — por 2|3 de votos.

Art. 4.o La Comisión de Pases tendrá a su disposición, para otorgarlos, el registro de carnets de identidad de la secretaría de la Asociación, y comunicará a ésta todo pase que conceda.

Art. 5.o La Comisión de Pases durará "dos" años en sus funciones y continuará en su cometido hasta que se designe la que haya de sustituirla. Bastarán "tres" votos conformes para dictar resoluciones válidas. Elegirá de su seno un presidente que tendrá voz y voto. Las acefalías que se produzcan serán llenadas por la Comisión de la Asociación.

Disposición transitoria — La primera Comisión de Pases se nombrará inmediatamente después de comunicada la sanción de este proyecto a la Comisión de la Asociación y durará en sus funciones hasta que sea electa la que deba empezar a actuar en el año 1917.

El nuevo Código Penal

BUENOS AIRES, 20—En el nuevo Código Penal de Football, actualmente en estudio, se exime de pena al jugador que cometa una falta bajo la influencia de un ataque de enajenación mental.

ROWING

Unión Remeros del Uruguay

En la última sesión que celebró esta Institución bajo la presidencia del Señor Juan B. Moreno, después de leerse y tratarse diversos asuntos, se resolvió por unanimidad dirigirse a los Clubs de Regatas existentes en la República, "Montevideo Rowing Club", "Club Nacional de Regatas", "Club de Regatas de Paysandú" y "Club Maragato de Regatas", prestigiando su inscripción en la "Federación Sportiva Uruguaya", como medio de facilitar el desarrollo y fomento del viril deporte.

Como diversas casas que facilitaron alojamiento, etc., por cuenta de la Comisión de Regatas, á los remeros extranjeros que tomaron parte en las pruebas internacionales del año 1914, han reiterado su pedido para que se les abone lo adeudado, y cuyo pago depende de la entrega de fondos que debe hacer la Comisión Nacional de Educación Física ó la Unión de Remeros; se resolvió trasmitir á esa autoridad los pedidos, y solicitar nuevamente la cantidad necesaria para solventar todos los créditos provenientes de aquellas regatas y de las del año 1913.

FEDERACION DEPORTIVA

Presidiendo el acto el Sr. Dr. Francisco Ghigliani y con asistencia de los Srs. Dr. Atilio Narancio y José T. Hopkins, celebró sesión el Consejo Directivo, de la Federación, el que en breve será constituído definitivamente con los Delegados de las Uniones una vez de aceptadas las nuevas afiliaciones de las Sociedades Sportivas. En esta sesión se aceptaron las afiliaciones de los siguientes Clubs: Sociedad de Tiro Suizo; Club Deportivo Uruguay; Touring Club Uruguayo; Club Ciclista Velocidad y Resistencia; Asociación Uruguaya de Jinetes; The Roses Tennis Club; Club Ciclista Amantes al Sport (de Paysandú); y Sporting Club Uruguay. También fueron aceptados los poderes del Touring C. Uruguayo, Asociación U. de Ginetes, Club C. Amantes al Sport y The Roses Tennis Club, por los cuales se designan á los señores José M. Zamora, Carlos Sacchi, Gilberto Risso y Conrado de Acha, como delegados á las Uniones Atléticas y Ciclistas, Hípica, Ciclista y Tennis, respectivamente.

Unión de Sociedades Ciclistas

La Unión de Sociedades Ciclistas se reune el 21 del corriente á las 15 horas en el nuevo local de la Comisión Nacional de Educación Física, calle 25 de Mayo 746, á cuyo efecto se cita á los señores José M. Zamora, Mario Farinha Zorrilla, Inocencio Illa y Gilberto Risso, rogándoles puntual asistencia.—La Secretaría.

Ecos de un pleito

BUENOS AIRES, 20—La Suprema Corte revocó la sentencia de la segunda Cámara en el proceso seguido por los abogados uruguayos Abel J. Pérez y Alejo Arocena contra el ingeniero señor Norberto Maillard por el cumplimiento de sentencias dictadas en el Uruguay, considerando que los tribunales argentinos tienen jurisdicción para conocer la demanda.

ECOS DEL TURF

LAS ELECCIONES DEL J. CLUB

Anoche se prosiguió el escrutinio de las elecciones recientemente verificadas para proceder á la renovación de las autoridades directivas del Jockey Club. El resultado arrojado es el siguiente:

Comisión de carreras

Suplentes: A. Ponce de León, Enrique Olivera Calamet, doctor Enrique Figari, doctor M. Berro, Carlos Podestá, doctor Alfredo Arocena.

Comisión Interior

Doctor A. Rodríguez Larreta, doctor C. M. Prando, Conrado Rücker, doctor Alfredo Arocena, doctor Blas Vidal, Carlos J. Shaw.

Suplentes: Coronel P. Quintana, doctor A. Mañé, J. C. Vidiella, J. A. Nicolich, doctor J. M. Sienra, D. Trillo.

LA REUNION DEL DOMINGO

El Handicap

Premio Buricayupí—1600 metros—Gambetta 55, Fata Morgana 55, Halcon 57, Aida 55, Los Cerrillos 57, Neipperg 57, Mouswald 57, Hornaz Cortes 57, Veleidosa 55, Menorca 55.

Premio Lidiador—1400 metros—Rica 53, Bulgaria 53, El Pangaré 55, Lul 53, Poliza 53, Kromprinz 55, Inservible 55, Heráclito 55, Almena 53, Doctor X 55, Damian 55, Quinina 53.

Premio Tartaria—1600 metros—Fenelón 55, Soda Menta 57, Stuart Mill 52, Búlgaro 52, Tragedia 56, Clown 52, Appio 52, Duda 56, Anne de Hagny 49, Maravedí 59, La Blonde 57, Zarpato 55, Erin's Boy 54, Fast 59, El Nene 58, Clubman 55.

Premio Guerrillero—2000 metros—Resplandor 48, Polia 52, Prebenda 50, Bagatelle 48, Lince 58, Urraca 54, Aragatí 59, Inocente 52, Don Quijote 47, Dandolo 57, Diálogo 51, Sesue 48, Folk 51, Sotto Voce 49, Doble Aguila 50.

Polla de Potrillos—1600 metros—Septimino 57, Doctor Visca 57, Fitico 57, Von Hindenburg 57, Wapper 57, General Booth 57, Marionetto 57, Blanes 57, Alcalde 57, Per Rider 57, Saint Gour 57.

Premio General—1600 metros—Cauta 52, Flagelo 54, Nublado 54, Rond de Cuir 54, Hidalga 55, Guazú 57, Cairipá 54, Erin's Boy 57, Parisina 55, Somaten 54, Alba 52, Dudoso 54, Clubman 57, Prince Igor 54, Lanson 54, La Media Noche 52, Pyrox 54, Rua 52, Monna Lisa 52, Búlgaro 54, Viento Norte 57, Clown 54, Kilmayne 54, Arsino 52, Mimosa 52, Metan 57.

Premio Donnina—1500 metros—Damiens 49, Pecarí 46, Doble Aguila 44, Don Ricardo 50, Alpha 59, Goshawk 47, Infernal 51, Lince 55, Cabo Fels 50, Aluminio 52, Fenelón 40, Isoloye 43, Dinero 46, Brillo 40, Willy 45, Zalamero 53, Regaterín 41.

Premio Yerba Amarga—2300 metros—Combatiré 52, Regret 40, Canfarrón II 54, Carrasco 59, Blancador 50, Brunilda 49, Platino 45, Zalamero 57.

La declaración de forfeit hoy 21 á las 4 p. m.

SERVICIO POSTAL EXTERIOR

Encomiendas con Italia y sus colonias

La Oficina Internacional de la Unión Postal Universal que funciona en Berna, ha hecho saber que la administración de Bosnia y Herzegovina informa que, debido al estado de guerra con Italia, las relaciones postales directas entre Bosnia-Herzegovina de una parte é Italia y las colonias italianas de la otra, están suspendidas.

Otra circular hace saber que la administración italiana puede servir de intermediaria únicamente para Francia y la Gran Bretaña.

Centro de Almaceneros Minoristas

Próxima asamblea

La Comisión Directiva de esta asociación, ha convocado a sus asociados para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente a las dos de la tarde, en el local social, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria y balance del primer semestre de 1915.

3.o Otros asuntos.

La exportación de cueros de la India

Comunican de Calcuta que el gobierno de la India prohibió la exportación de cueros destinados a Suecia, Rumania y Bulgaria.

La exportación de estos productos a los demás países neutrales quedará sometida a formalidades consulares y bajo la formal promesa de que los cueros no serán deexportados a países enemigos.

La huelga minera inglesa y los carbones norteamericanos

"El Boletín Latinoamericano", de Nueva York, a que hemos aludido en otro suelto, dice lo siguiente:

La inoportuna huelga de los mineros, aumenta la importancia de los mercados de carbón de este país.

Los exportadores de carbón declaran que se está estableciendo en tal forma la exportación de este combustible, que el carbón de los Estados Unidos conservará en lo sucesivo su puesto actual en las exportaciones mundiales.

Los embarques en algunos puertos han aumentado al seis por ciento en los últimos pocos meses.

POLICIA

SEPELIO DEL COMISARIO MARQUEZ

En el Cementerio del Buceo se efectuó ayer de mañana la inhumación de los restos del señor Blas F. Márquez, comisario de la 15.a sección, fallecido en la madrugada de anteayer en las circunstancias que hicimos conocer.

El entierro del comisario extinto fué sumamente concurrido, constituyendo una elocuente nota de pésame. Figuraba en el séquito un buen número de funcionarios policiales de toda categoría, rindiendo honores un piquete de bomberos y otro del escuadrón de Seguridad.

CAPTURA DE UN DELINCUENTE

Días pasados, en la esquina de las calles Camacuá y Ciudadela fué herido de un balazo en un pie, un sujeto apellidado Moissanr, el que había, momentos antes de ser herido, sostenido una disputa con otros dos individuos que fugaron, después de descerrajar varios balazos sobre Moissand.

Desde entonces la policía no había conseguido dar con el heridor del nombrado, negándose éste á denunciarlo, pero ayer la Policía de Investigaciones detuvo á uno de los fugitivos, el sujeto Mario Calps (a) Miún, el que se había ocultado en una casa del Barrio Aires Puros, y sobre quien recaen sospechas de que sea el heridor de Moissand.

Claps fué remitido ayer á la Cárcel Central.

AGRESION A BALAZOS

El sujeto Ignacio Casales, que por no tener domicilio pasa las crudas de estas noches siberianas, acurrucado en el quicio de alguna puerta, en momentos que se encontraba en una de la calle Corrientes, fué despertado á golpes de puño por tres sujetos que dice no conoce, los que después de darle una buena azotaina le descerrajaron un balazo, hiriéndolo levemente en el cráneo.

Casales denunció el atentado á la policía, la que hace averiguaciones para conocer los agresores del infeliz "rante".

EMPLEADOS POLICIALES EN DESGRACIA

Anoche, en momentos que marchaba en bicicleta el oficial Arturo Boyssonade, al llegar a la esquina de las calles Sarandí y Juncal, debido á encontrarse húmedo el pavimento asfáltico, resbaló la máquina, dando Boyssonade con el cuerpo contra el auto en que viajaba el señor Sampognaro, que precisamente en ese momento pasaba por allí.

El oficial sufrió una contusión en la pierna derecha que le obligó á retirarse á su domicilio, calle Orillas del Plata 1425.

—El señor Eduardo Daguerre, escribiente de la comisaría de la 6.a sección, al ascender ayer tarde á un tranvía en la esquina de Avenida General Rondeau y Uruguay, sufrió una recia caída contra el pavimento causándole una fuerte contusión en la pierna derecha.

Fué atendido por la Asistencia Pública y conducido al Hospital Militar.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Anselmo I. Ancel, representante del saladero Salteño Amaro Hnos., acaba de efectuar importantes operaciones ganadera para ese establecimiento en la provincia de Corrientes.

En las estancias "Aguacerito", "Animas", "Salinas" y "Portillo", compró 4200 novillos, 1200 de los cuales fueron pagados a 65 pesos moneda argentina, cada uno y el resto a 70 pesos.

Entre los animales adquiridos hay 4000 gordos que serán faenados por el saladero del hervidero.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 20—Horas 17

Barómetro: Las altas presiones atmosféricas se encuentran al Oeste del Continente.

Temperatura experimentando fuertes descensos.

Dominan vientos fuertes del Sur al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. — El recorrido total de las 24 horas ha sido de 1232 kilómetros con recorridos horarios de 60 á 79. — Cielo en general semi-nublado. — Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura superior á las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 769.60. Temperatura: Normal, 8o40; á la intemperie, 8o00; Máxima, 11o20; á la intemperie (Sol), 12o20; Mínima, 7o20; á la intemperie, 6o30.

Viento S. O. 60 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 80 km. á las 13 h. 30. Tensión del vapor de agua, 490; humedad relativa, 60.00.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 10o10; Salsedumbre, gramos por litro, 3.26. Alturas de las aguas, 1 metro 80 sobre cero. Estado del mar agitado. Vientos del Sur al Oeste con temperatura baja. — H. Bazzano.

Los vinos de Mendoza

Varios datos oficiales

La Dirección General de Industrias de Mendoza (R. A.), ha hecho conocer varios datos relativos al movimiento de vinos en la mencionada provincia. De acuerdo con la estadística de referencia, en el último mes de Junio se exportaron 132.958 hectólitros, el consumo local fué de 4.446, se derramaron 3,118, se desnaturalización 4.490 hectólitros, lo que da un total de 145.208 hectólitros.

La existencia de vinos en la provincia de Mendoza, puede calcularse que entre el viejo y el de la nueva cosecha, ascenderá a cerca de cuatro millones de hectólitros.

A fin de simplificar los trámites para la exportación de los vinos mendocinos, el gobierno de aquella provincia ha resuelto que desde el 1.o de Agosto próximo, los bodegueros puedan enviar su producto á las estaciones de Palermo, Catalinas ó Bahía Blanca, por el Ferrocarril al Pacífico, pagando el impuesto provincial en la capital federal, dentro del término de veinte días, bajo pena de perder ese derecho en caso de no hacer efectivo el pago del impuesto provincial en el plazo estipulado.

En el decreto en cuestión, se establece que el gobierno mendocino se reserva el derecho de suspender las disposiciones del mismo, siempre que lo considere conveniente para la defensa de la industria vitivinícola.

Navegación fluvial

PUERTO DE NUEVA PALMIRA

Con procedencia del Rosario (R. A.), y conduciendo un importante cargamento consistente en alcohol, azúcar y alfalfa, llegó y continuó viaje para Montevideo el vapor nacional "Salus". Creemos que dicha carga va consignada a Taranco y Cía.

De Montevideo y con carga de mercaderías para esta plaza, el vapor "Constitución".

Procedente de Concordia se encuentra en este puerto el paylebot nacional "Inocente" el cual seguirá viaje á Montevideo.

En lastre y á la espera de carga llegó de Mercedes el vapor nacional "Unica Herminia", a cargo del capitán don Constante Bozzo.

Por noticias recibidas ayer, se ha sabido que el paylebot nacional "Nuevo Ceres" no ha podido llegar á Montevideo, debido á la fuerte niebla habida estos días, encontrándose fondeado cerca de la isla San Gabriel, frente á la ciudad de la Colonia.

Embarque de cereales

En el paylebot nacional Blanca Magdalena fueron embarcados con destino á Montevideo, de los señores Juan A. Pineda, 15 toneladas de frutos y cereales; C. Castillos é hijos 10 toneladas cereales y Ascanio C. Fontana 4 toneladas de lana y cueros.

Siniestros marítimos

Un telegrama de Londres anuncia que el vapor Belgrado, en viaje de Halifax á Sharpnees, con un cargamento de maderas, fué remolcado en la travesía.

Comunican de Gibraltar que encalló en las cercanías de Cirespont el vapor inglés Haydin, siendo puesto a flote, después de grandes esfuerzos, ayudando en los trabajos un buque de guerra que acudió en auxilio del barco encallado.

Anuncian de Lourenço Marques que el vapor inglés Mashona se hundió en Savira Point.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Lambaré", de Buenos Aires; "Amiral de Kersaint", del Havre; "Sonza", de San Nicolás; "Persian", del Rosario; "Pinyneo", de Río de Janeiro.

Salieron: "Piryneo", "Crafton Hall", "Amiral de Kersaint", "Skipton Castle", para Buenos Aires; "Lambaré", para Asunción; "Angelica Accame", para Villa Constitución.

El "Amiral de Kersaint"

Consignado al agente de la Compañía Chargeurs Reunis, señor Vicente Danielo llegó del Havre, el vapor francés "Amiral de Kersaint" con mercaderías para Montevideo.

Operó en la descarga en el antepuerto, continuando para Buenos Aires.

El temporal en el puerto

El fuerte viento que sopló ayer ha causado en el puerto algunos accidentes de escasa importancia, que fueron conjurados a tiempo por las autoridades marítimas y aduaneras.

Entre estos deben señalarse el ocurrido al pontón que le servía de base al faro de la Panela, y que se hallaba fondeado próximo a la playa de la Aguada, donde garreó siendo auxiliado por el vapor "Lavalleja" de la Comandancia de Marina y "Chapicuy" del Resguardo.

A este pontón que se hallaba con un ancla sola, se le tendió otra.

—El cargoboat italiano "Rosalia" que se halla fondeado en la rada, garreó a causa del fuerte temporal reinante, viniéndose hasta cerca del canal de entrada; de ese paraje lo remolcó el vaporcito "Enriqueta", de la casa Mann, George, el que lo dejó anclado en lugar seguro.

Protesta de un capitán

Ante las autoridades marítimas, el capitán del vapor brasileño "Miranda" formuló la protesta respectiva contra los propietarios de la embarcación del tráfico "Juanelio N.o 300" por haberse colocado al costado de ese vapor causándole algunas averías en la escalera.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores "Berlin" y "Ciudad de Buenos Aires" con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes".

El "Reina Victoria Eugenia"

Como ya anunciamos esta tarde a las cinco llega de Barcelona y escalas el paquete español "Reina Victoria Eugenia".

Atracará en la dársena I, hangar 4.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Domingo Outón, 23 años, comercio, oriental con Amelia Heguy, 22 años, oriental.

Alejandro Santos, 30 años, jornalero, español con Gracia Buotos, 26 años, española.

José Colombo, 22 años, jornalero, oriental con Rosario Riverol, 22 años, oriental.

José Tudela, 29 años, pintor, español, con Rosa Rabaza, 27 años, española.

Antonio Gonzalez Sanchez 25 años, carpintero, español con Dolores Garballido, 25 años, española.

Luis Brocca, 26 años, frentista, italiano, con Aida Guidita Baroffio, 20 años, italiana.

Guerino Valizia, 28 años, empleado, italiano con Carolina Maggi, 29 años, italiana.

Justo Bello, 23 años, jornalero, español con Carmen Mattos, 25 años, española.

Cesar Juan Alejandro Priario, 25 años, comercio, oriental con Rosa Ceschi, 23 años, argentina.

Alejonaldo Piercy, 30 años, empleado, inglés con Mabel Isabel Moore, 25 años, inglesa.

Luis Juan Mussio, 22 años, industrial, oriental con María Rosaura Stazano, 18 años, oriental.

Héctor F. A. Ellis, 26 años, comercio uruguayo con María Elisa del Castillo, 18 años, uruguaya.

Antonio Diego, 25 años, agricultor, oriental con María Tomas, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 20 — Francisco Dorrego, portugués, 70 años, soltero, Cerrito 190; Un feto, Juncal [illegible]; Fabio Clerici, italiano, 76 años, viudo, Cuñapirú 1316; Juan Camano, oriental, 31 años, soltero, Yí [illegible]; Julia Langle, oriental, 55 años, soltera, La Paz 1682; Rosa Samma de Capozzolo, italiana, 67 años, viuda, Berro 35; José Santa María, español, [illegible] años, soltero, H. Vilaróchó; Rodolfo Vegliamone, oriental, 7 años, Gonzalo Ramírez 1533; María Luisa Elvira Eirín de Oliver, oriental, 44 años, casada, Uruguay 190; Mauricio Balcázar, oriental, 40 años, soltero, H. F. Ferreira; Eugenio Tejera Zampallo, brasilero, 65 años, casado, H. Maciel; Carmen María Del Monte, oriental, 2 días, Casa de la Maternidad; Juan Manuel Martínez Rojas, oriental, 11 días, Casa de la Maternidad.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Julio 20.

Deuda Consolidada, 64.

Montevideo, Julio 20 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin Agosto 84.00 0|0
5.000 para fin de mes 83.40 "
5.000 para fin Agosto 83.80 "
5.000 para mañana 83.20 "

Empréstito de Conversión

832 para mañana 80.30 0|0
2.797 idem idem 80.30 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

1.700 para mañana 63.10 0|0
2.820 idem idem 63.10 "

Empréstito de Conversión

932.50 para mañana 80.50 0|0

Deuda Interior

1.900 para mañana 94.70 0|0
2.000 idem idem 94.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

1.000 para mañana 83.50 0|0
1.000 idem idem 83.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

5.000 para fin Agosto 83.80 0|0
5.000 para mañana 83.30 "
2.000 idem idem 83.30 "
5.000 idem idem 83.30 "
1.000 idem idem 83.10 "
1.000 idem idem 83.10 "
5.000 para fin Agosto 83.30 "
5.000 idem idem 83.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 20 de 1915.

Cédulas Argentina, Ley 8172, 87.40
Id id, Ley 1955, 87.90.
Crédito Argentino 1905, 83.60.
Id id 1911, 88.
Pavimentación Semestral, 71.30.
Deuda de Buenos Aires, 3.a serie, 88.50.
Puerto Sastre, 2.45.
Banco de Galicia, 58.
La Edificadora, 98.
Banco El Hogar Argentino, 175.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/16	51 5/8
París	5.62	5.64
Italia	6.26	6.25
España	5 35	5 37
Alemania	5 00	5.02
Nueva York	97.70	97.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.655	5.585
Francos (Amberes)	—	5.595
Liras	—	5.915
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.135
Marcos	4.735	4.70
Pesos americanos		18.6

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12.000, y £ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	[illegible]	51 1/8
Francos	5 66	5.59
Francos (Amberes)		5.59
Liras		5.95
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.14
Marcos	4.75	4.700
Pesos americanos		18.55

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 18:700 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman 19:100.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 1 1|8 o|o descuento y toman a 1 3|4 o|o.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 13 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales 7 1|2 a 8 o|o
Conforme 7 a 7 1|2 "
Descuentos 6

Otros Bancos

Vales 8 1|2 a 9 o|o
Conformes 8 a 8 1|2 "

Los giros bancarios a la vista, se cotizaron en Buenos Aires, dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 3|4, 5|8, 11|16 y 13|16, según banco.

Francia: 5,25, 27, 29, 245, 26, 28 y 30, según banco.

Alemania: 4.60, 61, 62 y 64, según banco.

Italia: 5.775, 71, 80, 79 y 77, según banco.

España: 4.92, 90, 94, 95 y 99, según banco.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista sobre Estados Unidos a 105,20 o|o.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue:

Julio 1 64.50 o|o
" 8 64.— "
" 1[illegible] 64.— "
" 20 64.— "

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado ayer:

$ oro

Saldo anterior 229.848.870.460
Entraron 156.200
Suma 229.849.026.660
Salieron —
Existencia caja 229.849.026.660

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

$ oro

Saldo anterior 74.955.023.160
Encaje total 304.804.049.820

Los carbones ingleses en la Argentina y el Brasil

Las exportaciones de carbones ingleses durante los cuatro primeros meses de 1915, han sufrido una disminución importante en relación al período correspondiente de 1914.

En lo que concierne a la Argentina y el Brasil, la estadística comparativa demuestra que la disminución es considerable respecto al tonelaje general de las exportaciones de estos dos países:

	1914	1915
Brasil	487.000	256.000
Argentina	1.324.000	738.000

Valor de la propiedad

$ 500, costó un terreno ubicado en la calle Dr. Suñer y Capdevile. Mide 550 metros cuadrados.

—$ 4000, se pagó por otro terreno situado en la calle Tacuarembó. Su area mide 131 metros cuadrados.

—$ 8500, se abonó por un terreno situado en la calle Caiguá. Su área mide 515 metros cuadrados.

—$ 119 metros cuadrados, mide el área de un terreno, cuyo frente dá a la calle Canelones. Fué comprado por $ 4700.

Mercado argentino

LANAS

La plaza continúa firme para las cruzas y para las finas Rambouillet.

La existencia de lana en el Mercado Central asciende a unos 400.000 kilos y está formada por sueltas-Rambouillet de los territorios del sur; para esta clase se nota más demanda, y sus precios han mejorado.

Como precios, según calidad y limpieza, por cada 10 kilos de lanas de Río Negro, Chubut y Santa Cruz, se dan éstos:

Cruzas envellonadas, buenas a superiores, de $ 12 a 14; regulares a buenas, de 10 a 12; id sueltas, buenas a superiores, de 9 a 10; regulares a buenas, de 8 a 9.

Rambouillet envellonadas, buenas a superiores, de $ 7.50 a 8; regulares a buenas, de 6.50 a 7.50; id sueltas, buenas a superiores, de 7 a 7.50; regulares a buenas, de 6.50 a 7; inferiores, de 6 a 6.50.

Lanas de la provincia de Buenos Aires: medias lanas Lincoln, de segunda esquila, limpias, de $ 11.50 a 13.55; con semillas, de 8 a 9.

Lanas de Córdoba, San Luis y Mendoza: lanas criollas, según mecha y limpieza, de $ 7.50 a 8.50.

FRUTOS DE BARRACA

Subsistieron la demanda y firmeza en los precios para las partidas compuestas de cueros de campo, parejos bien trabajados, de conjunto liviano, pelo de invierno y con poca proporción de defectuosos. Los pocos lotes llegados a plaza reuniendo estas condiciones, se colocaron con suma facilidad y a precios más altos que los indicados a continuación.

Aunque de venta fácil, obtuvieron precios bajos las partidas compuestas de cueros desparejos, defectuosamente trabajados, aquellas que contenían cueros frescales o húmedos, con fuerte proporción de defectuosos y pesados de más de 15 kilos, máximo si estos eran de más de 17 kilos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 20	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17.893
Pedro Denis y Cía.	—	12.027
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.951
Cabezas	[illegible]	45.877

En igual fecha de 1914, 63 233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 20	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	70	120 586
Frigorífico Montevideo	641	201 263
Cabezas	1.314	[illegible]

En igual fecha de 1914, 188.836.

Para Abasto

Entraron hoy 788 cabezas de ganado.

Dinero sobre Hipoteca

$ 1500, al 9 o|o anual; 1000, al id id; 2500, al 10 id id; 2000 a $ 16.00 por mes; 500, ampliación; 1850, al 10 o|o anual; 12.000 al 7 id id; 1000, cuenta corriente; 16.000, sin interés; 3000, al 9 o|o anual.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

El conjunto y detalle de las manifestaciones activas no desprendió hoy modificaciones sensibles con relación a los últimos días de la última semana.

En general se nota el mismo ambiente de expectativa, fuera del movimiento industrial, no estando en concordancia con la mejor situación del país y sus perspectivas, que no pueden ser más halagüeñas.

Los productos agrícolas han comenzado la semana con mercado encalmado y precios en general muy sostenidos; la tendencia actual se juzga satisfactoria, porque las ofertas, sobre todo de mercaderías superiores, son limitadas y se resisten los precios bajos.

Las ruedas de la Bolsa ofrecieron un movimiento más variado que importante; tanto los títulos como las acciones, se cotizaron con flojedad y en baja.

Las cédulas argentinas cerraron hoy a 87.60, con mejora de diez centavos, y las de primera serie a 87.80, con alza de treinta centavos; las serie K descendieron diez centavos, mientras que las H, subieron un punto.

Reaparecieron los bonos de pavimentación trimestral, con baja de un punto y veinte centavos; en cambio, los semestrales subieron medio punto.

Descendieron medio punto los consolidados, tercera serie, de la provincia de Buenos Aires; tres puntos y setenta y cinco centavos las obligaciones del Banco de la Provincia; veinte centavos el empréstito interno de 5 o|o por ciento, serie B, y un punto las acciones del Banco Español.

En acciones Quebrachales Fusionados, se cotizó con alza de dos puntos y setenta centavos, y en las del Puerto San Nicolás, con un punto y medio de alza.

Producción de oro en el Transvaal

En estos tiempos que atravesamos, cuando el mundo entero, á causa de las necesidades de una guerra sin precedente en la historia, hace un consumo enorme de oro, no existe un país solo que no busque la manera de guardar en las arcas de sus establecimientos bancarios la mayor cantidad posible de este precioso metal, que es el instrumento de crédito en todo el universo, y que no se halla interesado en las estadísticas concernientes a la producción de dicho metal.

Ya se sabe que desde una treintena de años el más importante productor de oro en el mundo es el Transvaal.

Durante el mes de Abril último sus minas han producido 744.000 onzas de oro que alcanzan un valor de 3 millones 100.000 libras ó sea 77 millones 250.000 francos, ésto sin tener en cuenta la prima que gana actualmente el precioso metal.

En apariencia la producción de Abril en relación con la de Marzo (754.000 onzas presenta una disminución de 10,000 onzas, pero solo en apariencia, puesto que Abril ha tenido un día menos de trabajo y como el término medio de producción por día es de 24.800 onzas, la producción de Abril último resulta en realidad una de las mejores producciones mensuales.

Tomando esta suma como base, tenemos que el Transvaal, derrama todos los años sobre el universo, cerca de mil millones de francos oro.

El trust de las carnes

(De "La Nación", de Buenos Aires)

Conocidas las incidencias que se han producido con motivo de la competencia industrial establecida entre las empresas extranjeras que elaboran carne congelada y la compañía Sansinena y Frigorífico Uruguayo, ha llegado el momento de adoptar las medidas que el desarrollo normal de la industria pudiera reclamar en el porvenir.

Si hasta ahora no hubiera sido acertada la intervención del gobierno en cuestiones de esa índole, ni ha debido el P. E. tomar disposiciones que pudieran entorpecer el fácil desenvolvimiento del intercambio ó causar dificultades al libre ejercicio del comercio por el cual deben velar, las circunstancias presentes obligan a una actitud distinta por ser apremio la conveniencia de colocar al país en condiciones de defensa contra las combinaciones urgidas de los anhelos utilitarios cuyo alcance no es fácil prever.

No sería quizá oportuno contener con violencia procedimientos que no se han caracterizado como ilegítimos por cuanto no contrarían los hechos legislados; pero sí lo es estudiar y sancionar leyes generales que los comprendan y clasifiquen como atentatorios contra el comercio libre y como causa de obstrucción de las corrientes de intercambio en cuyo curso descansa el porvenir de la nación.

La guerra europea ha colocado a nuestro país en condiciones que pueden ser consideradas como privilegiadas para apoyar un impulso vigoroso en favor de las principales industrias, y no obstante, es notorio el poco provecho que se ha obtenido de esa situación.

La industria ganadera, principal por su importancia, ha sido quizás la que menos se ha beneficiado. El precio de las haciendas se mantiene estable antes de comenzar la escasez mundial de carnes, sin que las variantes apuntadas en los mercados extranjeros se hayan reflejado en nuestra plaza. La exportación ha disminuído sensiblemente y ni siquiera se abriga la esperanza de que se haya aumentado el stock.

¿Quiere decir entonces que esa situación privilegiada creada para nuestro país productor de un artículo de imprescindible necesidad, como es la carne, no ha sido tal? No. La situación existe y perfectamente planteada; pero son los factores de otro orden, entre los cuales el trust no ocupa un lugar de los menos importantes, los que, se oponen a que esa industria pueda gozar en la actualidad de todos los beneficios que las circunstancias presentan. Es en ese sentido que se hace necesaria la intervención de los poderes públicos.

Está lejos de nuestros propósitos el indicar la adopción de medidas que puedan afectar a determinados capitales extranjeros. Por el contrario, el concurso que prestan al progreso industrial y comercial de la nación merece amparo y estímulo, pero mientras persigan solamente rendimientos legítimos y no constituyan una amenaza para el porvenir económico del país. Se limita nuestra indicación a destacar la conveniencia de adoptar las medidas que sean necesarias para evitar los efectos perjudiciales de las combinaciones capitales que existan o puedan efectuarse, por considerarlas perniciosas para los intereses de la producción nacional. Por eso únicamente, hemos denunciado la armonía que existe en los procedimientos puestos en práctica por los frigoríficos norteamericanos, y propiciado la necesidad de estudiar los proyectos presentados al congreso con motivos análogos, algunos de los cuales están fundados en estas misma consideraciones.

Ya el gobierno de la Gran Bretaña dipone casi a su antojo de la producción argentina de carnes, desde que de él depende el transporte marítimo; pero si por la fuerza de las cosas no es posible por ahora eludir tales imposiciones, el gobierno, bajo cuya tutela se desarrolla el comercio internacional, debe evitar que los hechos reprimibles dificulten, sin leyes que se opongan, el libre curso de las corrientes de intercambio establecidas.

Si los proyectos que existen en el congreso no resuelven la cuestión tal como se presenta en las circunstancias actuales, convendría reformarlos o presentar otros nuevos. La solución del problema es por demás urgente.

FLETES MARITIMOS

Contratos y cotizaciones

Despues de un breve período de tiempo durante el cual la cotización de los fletes marítimos indicaba flojedad, quizás porque los contratos anteriores no proporcionaban activa demanda, la situación se ha modificado por el interés en la adquisición de bodegas, el cual como una consecuencia inmediata provocó una firmeza acentuada en las cotizaciones.

Fueron realizados 23 contratos de fletamento, 12 á cargar enseguida, uno para el corriente mes, 9 para Agosto y uno para Septiembre.

Para los vapores prontos, se hicieron 46.500 toneladas á cargar cereales, entre 55 chelines y 61 chelines y 3 peniques la tonelada de San Lorenzo al Reino Unido, cotizándose de Buenos Aires el citado destino, 52.6 y 56 chelines.

Para Agosto se hicieron contratos por 35.100 toneladas, á precios que variaron entre 55 chelines y 62.6 peniques, destino al Reino Unido. A cargar en Septiembre, se cotizaron 4.500 toneladas á 60 chelines.

El tonelaje de los vapores de ultramar que llegaron durante la semana, sumó 101.448 toneladas, contra 98.492 en la anterior.

EXPORTACION

Themis, vapor noruego.

Para Boston, 13.595 cueros vacunos secos, 3000 id becerros id, 666 fardos pieles lanares.

Para Nueva York: 10.000 cueros vacunos secos, 25 fardos cerda, 6 cajones plumas de avestruz.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en este fruto se iniciaron con mercado corriente para las clases superiores, que cuentan actualmente con buen número de interesados. Los precios, quedan sostenidos en éste orden:

10 kilos

Lotes de mataderos buenos a superiores sin garrapata $ 5.60 a 5.65
Id. campo id id. id. " 5.50 a 5.55
Id id regulares id. " 5.25 a 5.35
Id conjuntos con garrapata " 4.95 a 5.05
Id pesados e inservibles " 4.20 a 4.80
Id becerrito sin garrapata " 5.00 a 5.20
Id. id. con garrapata " 2.50 a 2.60
Id. nonatos al barrer " 5.00 a 5.20
Id. de vientre e inservible " 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo " 5.30 a 5.35
Id con recargo de garrapata o de verano " 4.95 a 5.00
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.30 a 5.40
Id regulares ó recargados de verano " 5.15 a 5.25
Correntinos conjuntos buenos, Despachados " 5.05 " 5.15
Id id regulares id. " 4.95 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos id. " 4.90 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos id. " 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id. " 4.60 " 4.80
Id inferiores á regulares id. " 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este artículo el mercado se mantiene activo, colocándose con facilidad todo el artículo ofrecido.

Uno

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata $ 8.00 á 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) " 7.20 " 7.40
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg) " 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata " 6.00 " 6.40
Terneras id 10 á 14 id id id id " 2.75 " 2.85
Becerros de menos de 10 kilos " 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño sin tajos " 0.70 " 0.75
Id id id regulares " 0.60 " 0.65
Id id id vientre " " 0.10

CUEROS LANARES

La situación del mercado para este producto continúa siendo halagüeña, pues la mayoría de los compradores manifiestan buen interés. He aquí los precios que rigen en el momento actual:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto (viejos) $ 0.350 á 0.360
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto " 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados " " 0.200
Id mal desechos y chicos " " 0.060
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto (viejo) " 0.380 " 0.390
Id mal deshechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados " " 0.200
Id mal desechos y chicos " " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto " 0.230 " 0.250
Brasileros fron arizos, 3|4 lana arriba según conjunto " 0.345 " 0.355
Id mal deshechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados " " 0.200
Id mal desechos y chicos " " 0.060
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto " 0.230 " 0.250
Uruguayana 1|4 la-
Id mal deshechos estación y lanudos " " 0.080
na arriba según conjunto " 0.345 " 0.355
Id pelados " " 0.200
Id mal desechos y chicos " " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto " 0.230 " 0.250
Corderitos " " 0.35

CUEROS DE POTRO

Se colocan á estos precios:

Sanos, 10 kilos $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id " 0.90 " 0.95
Salados, uno " 2.10 " 2.20
Potrancas, id " 1.05 " 1.10
Potrillos, id Sin cotización

CERDA

No hay variación que señalar, rigiendo estos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto $ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra " 3.90 " 3.95

PLUMA

Los precios actuales son los siguientes:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 " 3.50
Regular, id " 3.40 " 3.30

Mercado de cereales

TRIGO

Con demanda regularmente activa abrió hoy el mercado, rigiendo corrientemente los precios indicados á continuación:

100 kilos

Superiores del litoral $ 7.20 a 7.30
Buenos " 7.00 a 7.10
Regulares " 6.40 a 6.80
Superiores del interior " 7.20 a 7.30
Buenos " 7.00 a 7.10
Regulares " 6.40 a 6.80
De fideos bueno á superior s|clase " 6.90 " 7.00
Id id regulares " 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central—á R. E. Butler 25 bolsas, á Victor Percovich 41, J. M. Suárez y Cía. 79.

Por Vía Fluvial—á la orden 439, á Molino Cooperativo 1005 id, a la Comisión de Semillas 2880.

MAIZ

Las ventas siguen revistiendo regular importancia, pero los precios se mantienen en el mismo tono de flojedad. Cotizamos:

100 kilos

Cuarentino nuevo seco $ 3.20 a 3.30
Id fresco siestado sin compradores
Morocho bueno á superior nominal
Id regular nominal
Común nuevo, seco, de estación " 1.80 a 1.85
Id fresco ó oreado " 1.65 a 1.75
Id verdes y calientes nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—á R. E. Butler 307, á Vanini y Cía. 17, á T. Viera 270, á Viuda de Aguerre 237, á Nicolás Inciarte 234, á E. Storace 68, L. M. Campodónico 19, V. Percovich 50, á F. B. Diez 32, á Molina y Cía. 37, á Urán 30, á A. Cirio 28, á R. Bonilla 85.

Por Estación Bella Vista: á F. Vilaró 128 bolsas, á V. Domínguez 148, á R y Amespil 983.

Por Vía Fluvial: á la orden 313.

LINO

Mercado sin variación rigiendo estos precios:

100 kilos

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación $ 4.00

ENTRADAS

Por Estación Central: á F. B. Helguera 506 bolsas; á la orden 564, á Rodríguez Amespil 732, á José María Suárez y Cía. 2119.

FORRAJES

Se cotizan:

100 kilos

Alfalfas nueva especial $ 3.40 á 3.60
Id id buenas " 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales " 2.30 " 2.50
Id id buenas " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales " 2.30 " 2.50
Id id buenos " 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s|c. " 0.90 " 1.20
Pajas, según clase " 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos $ 1.14
Id Extra id id, id id " 1.08
Id 1.a id id, id id " 1.04
Id 2.a id id, id id " 0.94
Id de maíz, id id " 0.62
Afrecho ciboica, según tamaño
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. " 2.00
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id " 2.30
Id exportación, id id s|cotización
Granzas id id " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 19

Por Estación Central: 13 bolsas lana, 148 bolsas trigo, 1444 de maíz, 506 de lino, 120 de avena, 167 atados paja, 270 id afrechillo, 167 atados paja, 491 atados y 172 fardos lanares, 4818 cueros vacunos secos, 278 id salados, 50 cueros potros, 26 atados y 56 cueros becerros, 2 atados becerros, 3 atados varios, 22 bolsas cerda, 1 id pluma.

Por Estación Bella Vista: 1257 bolsas trigo, 2811 de lino, 20 fardos mescla, 29 id alfalfa.

Por Vía Fluvial: 4324 bolsas trigo, 313 de maíz, 564 de lino, 2850 fardos pasto, 456 id mescla.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Amazonas, vapor brasileño, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos, saldrá el 20 del corriente. Correspondencia ordinaria, 12 h. del 20. Recomendada, 10 h. del mismo día.

Vasari, vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Nueva York saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 22; recomendada 21 h. del mismo día.

Highland Corrie, vapor inglés, para Londres, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia ordinaria 11 h. del 21, Recomendada 10 h. del 21.

Zeelandia, vapor holandés, saldrá de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria 13 h. del 22. Recomendada 13 h. del mismo día.

Vapores á llegar

JULIO

"Athenic", inglés, el 21, de Wellington.

"Hyanthes", inglés, el 21 de Nueva York.

"Hespérides", inglés, el 21 de Liverpool.

"Garibaldi", italiano, el 27 de Génova.

"Comeric", inglés, e 28 de Nueva York.

Vapores á salir

JULIO

"Garibaldi", italiano, el 22, para Génova.

"Hostilius", inglés, el 23, para Cuba y Nueva York.

"Vasari", inglés, el 22, para Nueva York.

"Zeelandia", holandés, el 23, para Amsterdam.

"Highland Corrie", inglés, el 23, para Liverpool.

"Lorenzo", italiano, el 24, para Génova.

"Amiral Troude", francés, el 24 para Havre y escalas.

"Flandree", francés, el 24, para Burdeos.

"Oriana", inglés, el 25 para Liverpool.

"Horatius", inglés, el 26, para Liverpool.

"Highland Laddie", inglés, el 30, para Londres.

"Amazon", inglés, el [illegible] para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 19

Vapor "CRAFTON HALL"

Nueva York, el 22 del pasado, de bandera norte americana y 3661 toneladas, capitán Kilvert y 64 tripulantes a Williams y Cía., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIA, ETC.

Juan Shaw, 1.0000 rollos alambre de púa.

Sobrino y Varela, 15 bultos ganchos, 8 id tornillos, 1 id arts. de metal, 3 id partes para piedras de afilar, 1 barril picos, 1 id molinillos, 6 id partes para arados, 1 fardo papel de liga.

Sociedad Cooperativa Industrial, 10 cjs pintura.

Juan Quadri, 4 cjs vidrio, 2 id frascos, 2 id arts. para droguistas.

Manguro y Cía., 1 cj arts. para droguistas, 8 id frascos.

Juan Restelli, 5 cjs cueros.

Alejandro Rossi, 1 cj arts. metal, vidrio, porcelana, etc.

Carlisle Crocker y Cía., 3 cjs tiradores.

Barclay y Cía., 4 cjs calcetines.

Zerboni y Bergamino, 1 cj y 9 barriles tubos, 13 cjs cochecitos, 1 id balanzas, 1 id baldes.

E. Loppacher y Cía., 20 bultos material para carruajes.

Alonso y Cerizola, 13 cjs pintura.

Sucesión J. A. Fontela, 1 cj medicinas, 13 id frascos.

Kropp y Cía., 15 cjs pasta para dientes.

Carlisle Crocker y Cía., 1 cj papel para máquina de escribir, 1 id almohadillas, 3 id tinta.

E. Barth y Cía., 2 cjs "Sanatogen" 1 id farmacia, 1 id muestras.

C. Mañé y Cía., 5 cjs maquinaria.

Bulow (hijo) y Cía., 14 cjs vidrio.

Roch Capdeville y Cía., 2 cjs agua Florida, 6 id tónico, 5 id medicinas, 10 atados zarzaparilla.

Caffera y Escalante, 2 cjs tónico.

Clausen y Cía., 2 cjs catálogos, 6 cuñetes alumbre.

Figueroa Hnos., 2 cjs papel.

Julio Mailhos, 109|3 tabaco.

Surraco, Rey y Colombo, 6 bultos agua Florida, 28 cjs medicinas, 1 id jabón.

Cocchi y Diez, 21 bulto arts. vidrios, 3 id frascos, 1 casco jarras, 2 id platos, 1 barril muestras.

Trabucati y Cía., 60 bucacales desgranadoras, 1 cj planchas, 1 id bisagras, 2 id ferretería, 1 id llaves, 1 id pintura.

Muyo e Iriarte, 1 cj partes de autos.

Beretta Fratelli y Cía., 23 cj partes para arados.

Frigorífico Montevideo, 120 bultos chapas, 1 cj maquinaria, 1|2 barril barniz, 1 cj escobas y grabadoras, 14 bultos alambre de cobre, 1 cj comprensores, 1 id clavijas, 1 id llaves y cerraduras, 3 bultos aparatos eléctricos, 2 canastos café, 2 id t, 1 id cintas de cuero.

U. A. Favaro, 1 cj pintura, 150 atados frascos, 2 fardos tapones de corcho, 2 cjs cápsulas de plomo, 1 id etiquetas, 1 id tirabuzones, 1 id recortes de cartón, 1 id sal de soda, 8 id folletos.

Juan Shaw, 500 barriles resina, 200 id emplasto, 200 sacos cera, 152 cjs máquinas de coser y partes, 270 bultos y 50 cjs aceite lubricante, 7 bultos velocípedos y partes, 15 fardos material agrícola.

Roch Capdeville y Cía., 16 bultos extractos de hígado de bacalao, 6 cjs medicinas, 6 id manteca de cerdo, 11 id medicinas y píldoras, 1 id desinfectante, 5 barriles vinagre.

V. Portillo, 1 cj ropa.

Walk Over Shoe, 2 cjs calzado.

A la orden: 199 vigas hierro, 150 cjs id galvanizado, 4064 rollos alambre, 1 cj medicinas, 10 id ostras, 15 id fruta seca, 5 id levaduras, 600 fardos hilo sisal, 1000 sacos sulfuro, 3 barriles cera para pisos, 1 cj cepillos, 308 cjs nafta, 5 fardos hilazo de alg., 6 cjs vehículos para niños, 2 cjs drogas, 1 id tela para calzado, 4 id cucharas, 4 id tabaco, 1 id id, 1 id cigarrillos, 3 bultos cabos, 2 cjs balanzas, 1 fardo pabilos, 1 cj tuvos, 6 id hachas, 1 id maquinaria, 4 id partes de carruajes, 6 atados id id, 5 cjs candados, 4444 bultos hierro, 205 atados id, 183 planchas id, 183 id y 238 ángulos id, 112 atados y 1531 atados hierro, 1916 bultos barras hierro, 1 cj sombreros, 454 cjs hierro galvanizado, 11 bultos aparatos médicos, 1 cj esencias, 1 id arts. goma, 100 id aceite de algodón, 40 id betún para botines, 18 bultos material fotográfico, 1 cj barras de cobre, 1 casco bombas, 6 id mantas de goma, 1 cj papel fotográfico, 20 cuñetes uniones, 25 barriles albayalde, 1 cj extracto de malta, 1 id anson, 5 id píldoras, 6 id arts. eléctricos, 4 id horquillas para pasto, 2 cjs partes de armas.

Tránsito Brasil:

A la orden: 1 cj maquinaria para gas.

Vapor "DESEADO"

Liverpool, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Día 20

Vapor "AMIRAL DE KERSAINT"

Havre, el 15 de Junio, de bandera francesa y 3565 toneladas, capitán de la Grange y 87 tripulantes, a P. Revert, con la carga siguiente:

De Havre:

MERCADERIAS, ETC.

Beisso y Cía., 27 cjs farmacia y droguería.

Asistencia Pública, 1 cj productos farmacéuticos y seda.

Clericetti Hnos. y Barrella, 5 cjs ferretería.

Sdad. Bally Lda., 4 cjs y 7 pipas cuajo y cápsulas de botellas.

Campomar, Armanino y Cía., 5 cjs droguería y jarabe.

Palma Bozzo y Cía., 5 cjs tejidos y sombreros de paja.

Santiago Guido, 3 cjs tejidos, papeles y adornos.

Arturo Hebert Jackson, 2 cjs muebles.

Ferrati y Cía., 2 cjs máquinas, hojalatería, etc.

Roch Capdeville y Cía., 12 cjs y 7 bolsas farmacia y droguería.

Font Staricco y Cía., 16 toneles cristalería.

J. M. Mailhos, 1 cj cuchillería.

Manetti y Cía., 3 cjs glicerina.

M. Mojana y Cía., 6 cjs quincalla, madera, e instrumentos para pesar.

Trabucati y Cía., 5 cjs balanzas.

Caffera y Escalante, 4 cjs perfumería y talco.

Sestino Mannocci, 1 cj sombreros de paja.

Carlos Crovetto, 2 cjs muñecas, confecciones, etc.

Juan Rodríguez Real, 1 cj tejido de algodón.

Agustín Dapelo y Cía., 4 cjs cerrajería, ferretería y quincalla.

Eugenio Danrée y Cía., 64 cjs cartones, muebles, Conservas y sidra.

Garayalde Hnos., 2 cjs perfumería y droguería.

Angel Sanz, 4 cjs algodón para coser.

Santiago Tellechea, 14 cjs y 3 barriles quincalla, cubiertos, cartuchos, etc.

Juan Quadri, 11 cjs perfumería, cristalería, cepillos, etc.

Rosciano y Cía., 8 cj tejidos, mercería, arts. de madera, etc.

Lorenzo Zabaleta, 3 cjs juegos y perfumería.

Taranco y Cía., 50 cjs chocolate "Menier".

Juan Musante, 4 cjs perfumería y farmacia.

Carlos E. Druillet, 4 cjs muñecas y cartón de madero.

Francisco Piria, 1 cj hojalatería.

Pedro Velazco, 1 cj y 8 pipas instrumentos científicos y cuajo.

Surraco, Rey y Colombo, 35 cjs farmacia, droguería, perfumería y jarabe.

A la orden: 1 cj libros, 3 id colores, 6 id cartuchos, 10 pipas almácigo, 10 id id, 8 id franelas y arts. de publicidad, 7 id farmacia, 1 id hierro fundido, 30 id perfumería, 24 id chocolate "Menier", 60 id id id, 100 id id id, 6 id clavos y estaño, 3 id y 53 bolsas alfombras, lámparas, etc., 10 id papel, colores y arts. de pintores.

De Burdeos:

Santo Rovera y Cía., 7 cjs confitería, 5 id licor.

Hipólito García, 20 cjs licores.

Pelufo y Cía., 50 sacos semillas.

De Oporto:

J. Martins y Cía., 25 cjs vino Oporto.

A la orden: 20 cjs vino Oporto.

Tránsito para Corumbá:

E. Cooper e hijo, 301|2 pipas vino.

A la orden: 20|2 pipas vino.

De Lisboa:

E. Cooper e hijo, 10|2 pipas vino (tránsito).

De Santos:

A. Vivo y Cía., 454 sacos café.

Portella Sexto y Cía., 165 sacos café.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 20

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 356 toneladas, capitán Loncarizza y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

Frigorífico Montevideo, 50 barriles nitrato de soda.

Esteban Scabini, 5 tambores ácido sulfúrico, 40 cjs id muriático.

Rafael Celli, 12cascos miel.

J. G. Mallarini, 500 bolsas trigo.

Juan M. Merlo, 1513 cueros vacunos secos, 200 id becerros id.

Williams y Cía., 55 cjs bacalao, 24 id conservas, 25 fardos pez palo, 180 cjs grasa de imitar.

Caramella y Cía., 1 cj piezas.

Alonso Cerizola, 3 cjs cera líquida.

S. Pérez Bonino, 67 bolsas cueros carneros salados.

Domingo Rilla, 43 bultos fruta y verdura.

Staudt y Cía., 10 cjs licor.

P. Mañé y Cía., 437 bolsas trigo.

Enrique Ziegler, 1656 cueros salados de novillos.

Estapé Rivera y Cía., 250 bolsas trigo.

En comiendas:

A varios: 5 bultos.

Tránsito para Pará:

Lloyd Brazileiro, 3 cjs muestras madera.

Buenos Aires, vapor argentino "Lambaré", a Christophersen Hnos. en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., en lastre.

San Nicolás, vapor inglés "Sonza" a Wilson Sons y Cía., con frutos del país, de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Persian", a Wilson Sons y Cía., con frutos del país, de tránsito.

Soriano, el 7 del corriente, pailebote nacional "Antonio Sanguinetti" de 36 toneladas, patrón Jean y 3 tripulantes a Passano Hnos., con 1382 hectólitros carbón vegetal, 4 esteríos leña.

Nueva Palmira, el 13 del corriente, pailebote nacional "Flor de la Colonia", de 34 toneladas, patrón Mera y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 135 cueros vacunos secos, 84 atados con 919 cueros lanares, 6 cueros potros, 1 atado con 13 cueros terneros, 1 fardo plumas, 1 atado con 3 cueros de lobo, 1 id con 23 id nutria, 1 id con 5 id carpinchos, 3 id con 164 id corderos, 1 bolsa cerda, 11 id lana, 67 cueros vacunos secos, 7 id potros, 282 id lanares, 3 sacos cerda, 1 id plumas, 1 atado cueros nutria, 5000 kilos varas amarillo, 5000 id id id, 1 baul vacío, 1 canasto id, 3 bolsas carbón vegetal.

Buques salidos para ultramar

Día 19

Alta mar, vapor inglés "Cameron", por Wilson Sons y Cía., de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 15

La Plata, vapor holandés "Eemdijk", por Williams y Cía., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Elettra Emma", por Passano Hnos. con carga.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Exemplare", por el capitán, de tránsito.

Sauce, vapor nacional "Tacuary", por Hijos de José Pascual, con carga.

Bahía Blanca, vapor inglés "C 11" por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos. con 56 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 126 pasajeros, en lastre.

Día 20

Buenos Aires, vapor francés "Amiral de Kersaint", por P. Revert, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 20

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 60 cajones pescado con 300 colleras.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 54 cajones pescado con 300 colleras.

Por Resguardo Dársena II

Vigo, vapor español "P. de Satrustegui", por Minelli González y Cía.: 500 cueros vacunos secos.

Leixoes, vapor español, "P. de Satrustegui", por Minelli González y Cía.: 3.200 cueros becerros secos con 14.490 k. — 150 id id id con 740 k.

Barcelona, vapor español "P. de Asturias", por Minelli González y Cía. 1.000 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Hostilius", por Santiago Scoseria: 915 cueros vacunos salados de saladero.

Por Resguardo Cerro

Buenos Aires, vapor nacional "Comercio", por Frigorífico Montevideo: 3.992 cajones carne conservada con 111.776 k.

Habana, vapor inglés "Hostilius", por Frigorífico Montevideo: 188 bolsas guano con 17.530 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Salvo Campomar y Cía.: 73 fardos lana con 28.504 k.

Pernambuco, vapor brasilero "Amazonas", por A. E. Magariños: 50 pipas sebo con 24.887 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Desde el Arazatí

La fábula del entrerriano

Hay una zona del país tan rica en tierras como olvidada de los beneficios que el Estado está obligado á proporcionar. Esa zona está comprendida dentro de los siguientes límites: por el Norte, una línea recta del Paso del Carretón en el arroyo Pereira, al Paso de las Yeguas, en el arroyo Pavón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este, el primero de estos arroyos, y por el Oeste, el segundo, más ó menos, veinte mil hectáreas, en su mayoría entregadas hoy á la agricultura, esa agricultura en ruinas ayer á consecuencia de los fenómenos climatéricos que nos ofrece hoy las más promisoras esperanzas. Los trigos vienen que es un primor. Las pasadas heladas, deteniendo su crecimiento, le han dado arraigo en una tierra perfectamente trabajada que solventara su existencia.

La civilización del arado ha llegado á los pagos de los carpincheros, en otro tiempo guarida de matreros. Nos referimos á las tres cientas y tantas hectáreas propiedad del Estado, que forman partes de una gran porción de tierras cuasi estériles, más ó menos mil setecientas hectáreas de campo de esteros y montes, conocidos por el "Arazatí", dentro de cuatro límites naturales, esto es, los nombrados arroyos Pereira y Pavón que corren paralelos hasta encontrar el Río de la Plata y el estero del Sauce, tumba del infortunado capitán Canto, que corre también paralelo á ese río.

En esas tres cientas hectáreas está ubicada la Comisaría de la que antes fué, quinta sección policial y que hoy es décima. De esas tierras, la Jefatura de San José ha recogido más de cien fanegas de maíz, que allí mismo se desgrana para ser conducida á la Jefatura. En el momento de nuestra visita, dos ó tres hombres dirigidos por el comisario señor Villagrán hacían plantaciones en el estero. Arrojaban sobre los espadañales grandes haces de chala de maíz y sobre esa chala iban avanzando hasta encontrar un fondo cuya profundidad impedía el avance. Con el flujo del río las aguas entran á los esteros y con el reflujo se retiran. Esa especie de muelle hecho sobre la selva exhuberante del estero, más ó menos de un metro cincuenta de ancho, permite el avance y la plantación en dos filas paralelas á esos puentes, de mimbres, sauces y álamos, obra meritoria de la autoridad policial de San José que merece un aplauso y que recomendamos á la consideración de los demás delegados del Poder Ejecutivo en campaña como digno ejemplo de un trabajo tan nuevo como proficuo.

Es la primera vez que vemos en nuestra larga actuación en la campaña una comisaría con edificios rústicos bien ideados, bien construidos y mejor orientados, con su chacra, con sus hortalizas, con sus cerdos con sus aves y con su lechera.

Tomen ejemplo los otros Jefes Políticos y reciba el coronel Benites nuestras humildes felicitaciones por sus iniciativas de "farmer" policial.

La finca que acabamos de describir es parte de la zona á que nos referimos al empezar este capítulo, lo inferior, lo más apartado, aquella que sólo tiene acceso en cierta época del año, gracias á una balsa, también propiedad del Estado, al cuidado de la policía. Lo demás de esa zona, salvo algunas áreas entregadas al pastoreo, está todo cultivado, y, como decimos antes, no pueden ser más promisoras las esperanzas que ofrecen.

La municipalidad, seguramente, más por carencia de recursos que por falta de buena voluntad, no ha llevado por allí los beneficios del camino. Del Paso del Carretón, que ya nombramos, para afuera, ninguno de los vecinos con quienes hemos hablado ha visto nunca los favores del municipio en bien de la vialidad.

Sin caminos es imposible la producción; las riquezas viven estancadas. La carestía de los fletes por la pesimidad de los caminos absorven las pequeñas industrias. La falta de concurrencia á los mercados de consumo del producto de esas industrias pequeñas entre las cuales podemos incluir el zapallo, el moniato y otras hortalizas, la gallina, los huevos, la leche, el queso, el carbón y la leña, encarecen la vida. Muchas veces, ocupándonos de estas cosas, hemos puesto ejemplos evidentes de este entorpecimiento de nuestra campaña.

Con motivo de esta gira, adquirimos en San José 150 huevos para el consumo á veinticuatro centésimos cada doce. En viaje al Arazatí paramos en el camino en la casa del negocio de don Juan Luis Alfonso, 18 kilómetros más allá de esa ciudad, y los mismos huevos, ya en segunda mano, sólo valían diez centésimos cada doce!

"En la vida normal—ha dicho hace poco á propósito de este motivo—un joven agrónomo, no se distribuyen las riquezas porque han sido producidas, sino que se producen porque pueden ser distribuídas. Que cese la posibilidad de la distribución y cesará de producirse. Que se dificulte la distribución y se habrá dificultado la producción. Hay que hacer caminos transitables para los vehículos que pagan su patente, caminos que hagan posible la repartición de toda esa riqueza producto del ambiente y no pensar por ahora en el arbolado de Versailles".

A nuestra rudimentaria vida económica, preceptos americanos, hijos del medio. A nuestra idiocincracia de politiqueros criollos, caminos también rudimentarios por ahora que hagan posible el tránsito para la clase más pudiente que son los ganaderos, para la clase más noble, que son los chacareros.

Otro tanto podríamos decir de la instrucción pública. Tomando como centro los campos que fueran de doña Elvira R. de Gallego, en esa zona, deben existir de 250 á 300 niños de 6 á 15 años que no saben leer ni escribir, y esto, en buen castellano, significa un Estado con hijos en unas zonas y con entenados en otras.

Queremos suponer que el mal no es irreparable y que con un poco de buena voluntad de las autoridades respectivas y del vecindario, aún sin dinero, será posible llenar estos vacíos incomprensibles.

Sin instrucción es imposible la prosperidad del trabajador rural. Educar al niño de hoy es dar aptitudes al trabajador de mañana.

Los Estados Unidos de Norte América marchan á la cabeza de la riqueza y de la civilización del mundo principalmente por la instrucción que han dado á su población.

Otra necesidad imperiosa de esa rica y poblada zona del país, es el correo. Una carta ó un diario de la capital, irá primero á Rivera que al Paso de las Piedras en Pavón, treinta kilómetros de San José.

El que estas líneas escribe dirigió desde Montevideo una carta á don Félix Dreyer que, un mes después, no había llegado á su poder! Con esto está dicho todo.

De lo que fué el Arazatí en los tiempos en que con autorización de su propietario don Manuel Rafael Gallego el indio Cacharamba mataba tigres y leones, viviendo en el monte sin más techo que el Cenit y sin más piso qu la selva agreste ó las arenas de la playa, á lo que es en la adualidad, habrá la misma diferencia que entre la estéril Pampa argentina que cruzó Facundo en todas direcciones en los tiempos heróicos y la Pampa cultivada de ahora cuyas mieses doradas como la cabellera de la infortunada Ofelia, son el fruto de la civilización. No hay en él, ni montes temibles, ni tigres, ni ningún animal á quien temer. Uno que otro carpinchero recorre los esteros buscando sus presas. Algunos criollos mal entretenidos, unos viciosos por la lucha de la vida otros luchando, pobres todos, uno, filosofando me repetía lo de Swit Marden: "Ni un solo pobre es necesario en el mundo por que llenos están estos campos de riquezas todavía vírgenes". Todos matan carpinchos, liebres, venados, avestruces, lovos y cuanto encuentran á su paso. Estos mismos merodeadores prolongan sus ayunos porque la autoridad con la sagacidad de los antiguos rastreadores argentinos, no los pierde de vista porque los conoce y conoce mejor que ellos esos montes que en otro tiempo sirvió también de refugio á su jefe principal que más de una vez se metió allí en la víspera de una de nuestras reyertas fraticidas.

Ultimamente una nueva fantasía se había agregado á la fábula del Arazatí: el entrerriano. Faustino Pereira, que así se llama, ese temido montaráz, hermano de Pedro, ocupante del campo de la sucesión Egusquiza, en el Arazatí, que hasta ayer fué un merodeador, un matrero que perseguido por la policía ganó el Arazatí, como Aquino los montes de Santa Lucía, como Musolino la montaña de Aspromonte.

No sabemos cual era su delito. En el departamento de San José, mano á mano, con razón ó sin ella, mató á un sujeto y ganó el monte. Buen tirador de balas y valiente pronto se hizo respetar en la región y en muchos casos fué un auxiliar de la autoridad persiguiendo á otros delincuentes. Respetuoso con el vecino, nunca llegó á la autoridad una queja de su persona. No nos vamos á convertir en defensores de los tres personajes que hemos nombrado, pero tampoco vamos á execrarlos porque sí, sino á señalarlos como tipos singulares, interesantes para los sociólogos, para los antropologistas que como dice un autor, hallarán en Musolino, en Aquino, y en Pereira, una psicología especial de héroes de leyenda que odiados como sos saben captarse el afecto de unos y el temor de otros, talvez por egoismo y para libertarse de la autoridad que los busca.

He leído en alguna parte que un filósofo griego compró una quinta y suspendió de sus árboles gran cantidad de cuerdas, invitando á los Atenienses á que fueran á ahorcarse, —tan estúpida le parecía la vida sin otros horizontes más nobles!

Colgaré cuerdas en el Arazatí é invitaré á colgarse al matrero que quiera, — como el protagonista de Barranca abajo, todo grátis.

Mrtín Gil.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE AYER

El mercado de Tablada contó ayer con demanda aún algo más interesada que en el día lunes, no obstante el retraimiento absoluto de los frigoríficos en las operaciones de la plaza, pues los ganados ofrecidos en venta son escasos, particularmente en novillos, cuya circunstancia obliga á que se coticen con acentuada y creciente firmeza, lo cual se ha comprobado principalmente ayer en que tratándose lotes en general deficientes resultaron colocados á precios que pueden reputarse superiores.

He aquí el detalle de los precios á que cotizaron los compradores del abasto, por kilo en pie:

Bueyes: á 75, 85, 87 y 88 milésimos.

Novillos: á 87, 88, 90 y 110 milésimos.

Vacas: á 70, 73, 76, 78, 82, 83, 84, 85, 88, 89, 89, 90 y 93 milésimos.

Terneros: á 83 y 85 milésimos.

La entrada general se repartió según sigue:

Frigorífico Uruguayo	700 reses
" Montevideo	344 "
Abasto	786 "
Interior	194 "
I. Rapalini é hijo	27 "
Servicio particular	2 "
Retiradas con pase	63 "
Total	2.116 reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 62 vagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Artigas—De R. Peel, 23 novillos 533 kilos, p. r.; 71 novillos 489 kilos, p. r.; y 133 novillos 466 kilos, p. r.

De Salto—De J. Fros, 115 novillos 532 kilos, p. r.; y 12, novillos 401 kilos, p. r.

De Maldonado—De P. Arrien, 76 novillos 524 kilos, p. r.

De Río Negro—De P. Pérez, 28 novillos 477 kilos, p. r.; y 5 novillos 400 kilos, p. r.

De San José—De F. Gascue, 34 novillos 541 kilos, p. r.

De Cerro Largo—De J. Arauji, 57 novillos 429 kilos, p. r.; y 100 novillos 458 kilos, p. r.

De Durazno—De J. Mendy, 26 novillos 474 kilos, p. r.

De Flores—De J. Irazabal, 16 novillos 626 kilos, p. r.

De Cerro Largo—De Menchaca Hnos., 31 novillos 590 kilos, p. r.

De San José—De J. Irazabal, 146 vacas 442 kilos, á 0.093-41.10.

De Colonia—De B. Echeverry, 34 vacas 450 kilos, á $ 0.089-40.5; 38 novillos 511 kilos, s. p.; 192 novillos 591 kilos, s. p.

De Canelones—De P. Fernández, 19 vacas 413 kilos, á $ 0.084-34-69 y 3 bueyes 590 kilos, á $ 0.085-50.15.

De Florida—De J. Astiz—45 novillos 406 kilos, á $ 0.090-36.54.

De Paysandú—De M. Pérez, 45 terneros 157 kilos, á $ 0.083-13.03; 8 vacas 362 kilos, á $ 0.080-2896.

De Florida—De A. Corbo, 90 novillos 486 kilos, p. r.

De Soriano—De A. Cuenca, 22 vacas 375 kilos, á $ 0.084-31.50.

De Maldonado—De J. P. Carrasco, 47 vacas 462 kilos, á $ 0.090-41.58; 6 bueyes 591 kilos, á $ 0.110-65.01.

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo

ACCION DE LOS FORRAJES SOBRE LA COMPOSICION Y PROPIEDADES DE LA LECHE

La mayor cantidad de agua que contienen los forrajes verdes hace aumentar la secreción lactea y disminuye paralelamente las cantidades de extracto y de materia grasa. — Pero el agua no es el único factor eficiente. — Los pastos de las cuchillas, ricos en gramíneas, no señalan esa acción con la misma intensidad que las praderas bajas y húmedas con una flora totalmente diferente.

El pasto verde, siendo más rico en oleína, vehículo ordinario de los aceites esenciales y de las aromas, dará á la leche cualidades gustativas superiores. — La elección que hacen los animales sobre el campo, entre los pastos, contribuye todavía á perfeccionar ese agradable sabor. — No puede ser de la misma manera en la estabulación permanente.

Los forrajes verdes dan, pues, una leche más perfumada, pero menos digestible, porque asidificándose rápidamente forma en el estómago un cuágulo que se contrae muy ligero. — Esto explica por qué los niños tienen diarrea y cólicos cuando son alimentados con leche de vacas mantenidas á campo. — En Alemania la leche destinada á los niños debe provenir de vacas en estabulación contínua y alimentadas con forrajes secos exclusivamente.

ANAFILAXIA

Todo el mundo conoce el significado de la palabra profilaxia y muy pocos el de la anafilaxia, que aunque en su sentido literal quiere decir lo contrario de la primera, tiene gran importancia en la explicación de gran número de fenómenos de la medicina moderna.

La anafilaxia es una cuestión de actualidad; se habla de ella como de algo misterioso porque los fenómenos anafilácticos tienen algo de insólito y de desconcertante. Fuera de su atractivo científico, ella presenta problemas en cuya solución se interesan médicos y veterinarios: accidentes seroterápicos, fracasos de vacunaciones, reacción á la tuberculina, fenómenos de nutrición.

Un estudio completo de la anafilaxia comprendería la exposición concreta de todas las experiencias, el examen de los accidentes debidos á la anafilaxia y en fin la enumeración de las teorías, cada día más numerosas, formuladas por los investigadores para interpretar y aclarar el enigma anafiláctico. Para dar una idea del problema nos limitaremos á la indicación de algunas constataciones experimentales.

En 1902 Richet y Portier estudian sobre el perro las propiedades de la antinotoxina, veneno extraído de la anémona del mar, conocida también con el nombre de actinia, y notan con sorpresa el hecho siguiente: si la dosis dada por inyección al perro, no es mortal, el sujeto de experiencia recupera rápidamente una salud perfecta. Llevado al género de vida de sus congéneres no se distingue de ellos por ninguna particularidad. Si tres semanas después se le vuelve á inyectar la misma substancia á una dosis menor, aún mínima, el perro muere con síntomas rápidos y alarmantes.

Hay en esto una excepción á la ley muy conocida del acostumbramiento á los tóxicos. Talvez se pueda formular la siguiente hipótesis para explicarla: si el perro sucumbe, es porque la nueva dosis se ha agregado á la primera y el total de las dos vale una inyección mortal. No fué esta suposición la aceptada por los investigadores, quienes vieron en el hecho una sensibilidad especial á la cual dieron el nombre de anafilaxia, que ha sido aceptado para explicar todos los fenómenos de la misma naturaleza. ¿Por qué anafilaxia? Porque cuando se quiere que un organismo resista á un veneno se le prepara por inyecciones sucesivas y crecientes del mismo tóxico, que en definitiva no es sino la profilaxia contra la intoxicación, mientras que en este caso, utilizando los mismos medios, se obtiene efectos contrarios, es decir, la anafilaxia, que significa lo contrario á la profilaxia.

Inmediatamente Richet comprendió todo el alcance de su descubrimiento. Casi simultáneamente von Pirket publicaba observaciones de gran mérito, recojida en la clínica. Para comprender bien su descubrimiento es necesario tener presente que toda substancia organizada (veneno, suero, virus) introducida en un organismo no produce su efecto sino al cabo de una verdadera incubación. Ahora bien: el sabio austriaco demuestra que esta incubación es más corta en la segunda inyección. Llamado por ejemplo para un niño atacado de angina le trata por el suero antiesteptocócus: cuarenta días después para evitar que un enfermo vecino no le trasmita la difteria se le practica al pequeño enfermo una inyección de suero antidiftérico de Roux y Behering; á los dos días presenta una erupción generalizada. A menudo von Piket ha constatado hechos semejantes.

Tales son, á grandes rasgos, las primeras experiencias sobre la anafilaxia. Estas son exactas é inatacables reinando una perfecta unanimidad en cuanto á esto, pero no así en lo que á la teoría se refiere.

La anafilaxia echa por tierra todas las nociones sobre lo nocivo y lo inocuo de la materia; la clara de huevo, considerada como el tipo del elemento inofensivo puede volverse formidablemente tóxico para el individuo anafilactizado; el suero antidiftérico provoca en el niño sensibilizado accidentes terribles; la reacción á la tuberculina de la cual Nocard solo conocía su forma de producción, será explicada en su por qué, cuando se haya completado el estudio de los fenómenos de anafilaxia.

Los jamones de York

Dónde y cómo se elaboran

Todo el mundo conoce los excelentes jamones de York que se han impuesto en el mercado mundial por sus cualidades superiores. Ellos son elaborados en la fábrica de carne curada de Yorkshire que describiremos ligeramente así como los procedimientos seguidos con la carne de cerdo en aquel centro de producción.

La ciudad de Selby se encuentra situada en el extremo oeste del departamento de Yorkshire en cuyo punto se cruzan las líneas de las compañías ferrocarrileras más fuertes de Inglaterra. Al costado izquierdo pasa el río Ouse y todos los campos que lo rodean están divididos en chacras dedicadas á la agricultura y cría de porcinos. — Selby tiene 7.000 habitantes, pero forma parte de un distrito en más de seis millones.

Al fundarse la fábrica de carne curada "Yorkshire" en Selby, los chacareros que fueron sus iniciadores, nunca imaginaron que sus productos fueran á ser universalmente renombrados y menos aun, que los Estados Unidos, Canadá é Irlanda vendieran más tarde sus productos al extranjero con el nombre de Yorkshire. — Los jamones de York se venden en todas las grandes ciudades del mundo y la fábrica de donde se certifica que provienen, no alcanza á preparar ni la tercera parte de la demanda que hace el público de Londres solamente.

Las instalaciones de esta fábrica responden á una matanza de 1800 cerdos por semana y sus construcciones pueden considerarse como las más amplias y modernas en su género en Inglaterra. — Esta, como todos los demás establecimientos que preparan carne curada en el Reino Unido, no puede competir en sus dimensiones con los establecidos en los Estados Unidos y Canadá, pero en cuanto á mejores precios, los productos de ciertas fábricas inglesas y sobre todo la de Yorkshire aventaja á aquellas en un 50 por 100.

La fábrica "The Yorkshire Bacon Curing Co. Ltd.", ocupa una extensión de hectárea y media de terreno. Sus chiqueros tienen capacidad suficiente para alojar quinientos cerdos á la vez. El cerdo sacrificado pasa por las siguientes operaciones: sangría, baño de agua caliente, depilación con raspadores manuables, baño de agua fría, enfriamiento en salas de refrigeración. —Los sótanos están provistos de tanques de salmuera, reinando suficiente humedad y una temperatura constante de 7o. C. sobre cero.

La curación se hace á razón de dos días y medio por cada kilo de peso para los jamones que se consumen inmediatamente y de 5 días por kilo de peso, para los que deben conservarse largo tiempo. — Estos últimos se dejan en salmuera hasta que se observe en la superficie un moho de color azul.

Las demás construcciones como ser: la estufa para ahumar, departamento de embutidos, grasería, embalaje, etc., están instalados con todo esmero, observándose en todos ellos la mayor higiene y limpieza.

La reputación de los jamones de York por su gusto especial, se debe en gran parte al constante cuidado que observan sus preparadores en las temperaturas y en el tiempo que deben permanecer las piezas en cada operación.

Producción de forraje verde

Experimentos realizados

El director de la escuela de Córdoba ha elevado á la dirección general de enseñanza é investigaciones agrícolas del vecino país un extenso informe, dando cuenta de los resultados obtenidos en la estación experimental anexa, con los experimentos realizados para la obtención de forraje verde, durante todo el año.

Esos experimentos, cuyos resultados entrañan la solución de uno de los problemas más importantes de las industrias agropecuarias, fueron realizados sin riego artificial y comprendieron dos series, á saber: experimentos sobre forraje verde de invierno y ensayos sobre forraje verde de verano.

En ambas series se ensayaron los cereales, leguminosas y raíces forrajeras, más adecuadas á los fines perseguidos, realizándose los experimentos en terrenos de composición mediocre é inferior á los de la generalidad de la región.

Para la preparación del terreno se observaron únicamente las reglas que deben aplicarse á todo cultivo, limitándose los trabajos suplementarios á los imprescindibles en cultivos generales y extensivos.

Dice el informe que el problema de la producción del forraje verde durante todo el año puede considerarse satisfactoriamente resuelto, y agrega, que los hacendados, con un pequeño esfuerzo pueden ponerse en condiciones de afrontar los percances, irreparables á veces, que pueden ocasionar la escasez ó falta completa de pastos naturales.

Se añade que por el momento debe descartarse de la lista de las especies á cultivar para la realización del objeto que se persigue, las variedades de leguminosas ensayadas en cultivos de invierno, tales como arvejas, féverole, vicias, etc., pues, si bien en algunos casos su producción ha sido muy satisfactoria, la enorme diferencia de rendimiento comprobada de un año á otro, debido á las condiciones atmosféricas, hace esos cultivos bastante aleatorios donde se carece del riego artificial.

Respecto á las raíces forrajeras, como nabos, colinabos, zanahorias remolachas, etc., expresa que su cultivo no es conveniente sino en casos especiales y bien determinados.

Expresa después que quedan á disposición de los hacendados, para producción de forraje verde de verano, el "cow-pea" (vigdades de cebada), y el topimambour, y para forraje verde de verano, el "cow-pea" (vigne nugriculata' "soy bean" (saja hispida), maíz sorgo, sin contar el "opuntia inermis", que, tanto en invierno como en verano, podrá resultar de valiosa utilidad.

Refiriéndose á la zona de ubicación del establecimiento, hace constar que, en general, en aquella región el período en el cual se hace sentir más la falta de pasto, es el comprendido entre Mayo y Setiembre, es decir, durante cuatro ó cinco meses. Se añade, que salvo raras excepciones, los pastos naturales principian á abundar en Octubre, y hasta en los años en que escasean por causas atmosféricas los alfalfares de que disponen la casi totalidad de los hacendados, se encuentran en estado de producción en esa época.

Añade que por medio de siembras racionales de las variedades de cebada indicadas, es decir, siembras efectuadas á su debido tiempo, y escalonadas, la provisión de forraje verde podrá subsanarse desde Abril hasta incluso Setiembre, y en las mismas condiciones los "Cow Pea" y "Soy Bean" aseguran forraje desde Diciembre-Enero hasta Abril-Mayo, es decir hasta que se produzcan las primeras heladas, pues, no hay que olvidar que esas dos especies son en extremo sensibles á los efectos de las heladas, especialmente la soja.

El maíz forrajero y el sorgo pueden producir abundante forraje en aquella zona desde Diciembre. El primero no da sino un corte, pero el segundo llega, según las condiciones climatológicas del año, á dos y tres cortes.

Opina, sin embargo, que en la mayor parte de los casos esas gramíneas están más bien indicadas para ensilaje, en vista del desperdicio, á veces bastante elevado, en su consumo en verde.

Partiendo del hecho de que los hacendados posean alfalfares, el informe aconseja la siguiente forma de operar: Siembra de cebada escalonada de 15 á 20 días ó un mes, desde Febrero á Julio; siembra de soja ó cow pea, principalmente esta última especie, desde Octubre, inmediatamente después de que desaparezca la probabilidad de las heladas, y también repetidas, en la misma forma que con la cebada.

Si el interesado ha tomado la precaución de sembrar "topinambour", en Setiembre, se asegura además la provisión de una manutención de relativo alto valor nutritivo, desde Marzo hasta Setiembre inclusive, quedando también el cultivo de la alfalfa, para ponerse al abrigo de cuaquier percance durante Octubre á Diciembre, y para la producción de heno.

Pasa á tratar después de la extensión á cultivar de esas diversas especies forrajeras, y expresa al respecto que no es posible establecer categóricamente cual debe ser esa extensión, basando, sin embargo, un cálculo aproximado que representa los promedios, según la cantidad de hacienda, el estado de los campos y la industria á que se dedica su dueño.

La última parte del informe está dedicada á estudiar la producción de semillas y, respecto á la de cebada se expresa que si bien se podría dejar el último corte para ese objeto, es sin embargo algo aleatorio y resultaría, sin duda alguna, más conveniente dedicar una parcela, especialmente á esa producción.

Para la multiplicación del topinambour, como se conserva en el sitio donde fué cultivado, el informe dice que se debe reservar una cierta extensión del cultivo, del que se habrán extraído previamente los tubérculos en el momento propicio para la nueva siembra.

Para la producción de maíz para la siembra, dice que es necesario hacer un cultivo especial y en cuanto á la del sorgo, aconseja que se deje para ello una cierta parte del segundo corte.

Se agrega que la planta de soy bean, una vez que ha madurado la fruta, no está en condiciones de servir para la manutención, lo que no sucede con el cow pea, que, después de recolectada la fruta, se encuentra aún en estado de ser consumida por los animales, que la comen con gusto, aunque tiene entonces un valor nutritivo inferior al que tenía en momento indicado como más favorable para la recolección en verde, es decir, cuando las vainas comienzan á llenarse.

Termina, diciendo que el aprovechamiento de estos forrajes no debe hacerse nunca por el método de pastoreo, pues con este sistema la hacienda destruye mucho más de lo que aprovecha, y se agrega que, según la importancia de la hacienda, el corte se hace con guadaña ó con guadañadora, y el forraje será suministrado en pesebres fijos ó volantes, ó simplemente desparramándolo sobre el suelo.

Por último llama la atención de los hacendados sobre la utilidad de tener un cultivo de "Opuntia inermis", que podrá, en ciertos años, ponerlos al abrigo de un percance irreparable.

Algo sobre experimentación con maíces, efectuada en La Estanzuela

Ventajas obtenidas por el maíz cuarentino mejorado

Hé aquí algunos datos exactos sobre los resultados obtenidos en la experimentación con algunos tipos de maíz, practicada durante el último año en el Semillero Nacional de la Estanzuela.

El maíz cuarentino, del cual tenemos que hablar preferentemente, es precisamente el mismo, seleccionado en La Estanzuela y mencionado especialmente como el mejor de los presentados, en el fallo del jurado de la exposición de maíces, celebrada en San José en Abril de 1914, mereciendo este maíz así la atención de todos los interesados en el cultivo de este cereal en el país. Ha sido por esta razón que el señor ingeniero agrónomo don José A. Otamendi (hijo), en la página de la campaña de EL SIGLO, á su cargo, ha hablado varias veces sobre éste maíz, recomendándolo para semilla y de cuyo valor cultural desde ya han podido enterarse muchos interesados por haber sido entregadas muestras de éste maíz al centro comercial de cereales del país, á la Cámara Mercantil de productos del país." Sin embargo, muchos interesados siguen desconociendo el valor excepcional que reunen desde ya las semillas seleccionadas de maíz cuarentino y es por eso que van á continuación algunos datos exactos sobre los resultados obtenidos en los experimentos del año 1914-15 en "La Estanzuela", siendo de dominio público, que "nada hay que hacer", una vez que hayan hablado los números, los guarismos, por contener ellos datos absolutamente claros, comprensibles, y al alcance de todo.

Ahora bien. El maíz cuarentino, del cual hablamos, ha sido estudiado en una serie de parcelas y en terrenos también muy distintos, variando entre una tierra negra, sumamente fértil y un otro extremo, una tierra de greda, cuyo estado físico-químico y biológico representa casi lo peor que puede pedirse para el cultivo del maíz. Y sin embargo, en todas las partes se destacó evidentemente el maíz cuarentino seleccionado entre los demás maíces cultivados en este Semillero, tanto en los planteles fitotécnicos como también en el campo experimental y en la chacra.

Han sido publicados ya por el mismo señor ingeniero agrónomo José A. Otamendi (hijo) los datos obtenidos en el cultivo del maíz cuarentino en la chacra, abarcando una área de 64 hectáreas de terreno variable, entreverado con partes feas de bañado y de tierra greda y cuyo rendimiento por hectárea, á pesar de estas condiciones poco favorables, ha sido de 2000 kilogr. en término medio, elevándose en 2500 kilogr. en el terreno bueno del cultivo. Este mismo maíz cuarentino seleccionado, dió en el campo experimental 2710 kilogr., como término medio de 9 parcelas testigos, sembrado á propósito en tal forma, á fin de evitar cualquier clase de errores en un terreno desconocido y poco uniforme, teniendo cada parcela un tamaño de 200 metros cuadrados. El mismo maíz cuarentino, pero sin seleccionarlo espiga por espiga, como el otro, dió en el mismo terreno del campo experimental solamente 2310 kilogramos por hectárea. Pero el efecto de la selección se acentúa cada vez más según el grado del trabajo de selección científica, invertido en él. Así es que p. e. en los planteles fitotécnicos hemos tenido "líneas", que dieron más de 4.000 kilogramos de granos por hectárea en la parte buena de aquel terreno, disminuyéndose, sin embargo, el resultado en 3720 kilogr., si tomamos el "término medio" de las parcelas testigos, cultivadas en terreno inferior.

Son pues datos muy elocuentes:

1) Maíz cuarentino, sin selección especial dió 2310 kilog. por hectárea.

2) Maíz cuarentino, algo mejorado, dió 2710 kilog. por hectárea.

3) Maíz cuarentino, del tipo de la mejor selección actual, dió 3720 kilogramos por hectárea.

Y sin embargo, he notado muchas opiniones contrarias al cultivo de este maíz, interesándose el agricultor uruguayo, tanto el rutinario como también el observador inteligente, mucho más para otros tipos, de espiga más gruesa y más larga, los cuales—así "se dice"—dan más rendimiento bruto por hectárea aunque no se le paguen precios tan elevados como para el cuarentino.

Dejemos hablar otra vez los números, los guarismos, por no existir cosa que convenga más que la sencilla operación: "2 x 2 = 4."

Hemos cultivado en estudios comparativos, algunos de estos tipos, "menos finos" que el cuarentino, pero "más productivos", según "se dice". Hé aquí lo más esencial de los resultados obtenidos en el campo experimental, debiéndose tener en cuenta siempre, que se trata de una experimentación exacta, llevando cada parcela sus "testigos" correspondientes.

DENOMINACION	PROCEDENCIA	Rendimiento de granos por hectarea
Maíz cuarentino, sin selección especial	La Estanzuela	2310 kilogr.
" " mejorado	"	2710 "
" común I amarillo	"	2010 "
" " II	"	2400 "
" "	Cerro Largo	1919 "
" blanco común	Probablemente del país recibido por la Comisión Oficial de Semillas	1600 "
" " adaptado	Dpto. de la Colonia	2400 "

Son éstos, precisamente, los tipos que más nos interesan por tratarse de maíces conocidos en todo el país. Sale evidentemente á la luz, que el maíz cuarentino mejorado de "La Estanzuela" obtuvo un campeonato seguro, aunque un tipo del "común" y otro del "blanco" dieron resultados satisfactorios. Pero, ¿dónde queda el maíz de la espiga "gruesa y larga" con un "rendimiento bruto, indudablemente, más elevado" que el del "tipo fino" cuarentino, según siempre se debe oírlo? Seguro que por el momento y exactamente sabemos nada más que en este año ha sido mejor el cuarentino, debiéndose apreciar mucho más todavía estos resultados en favor del cuarentino por la valorización excepcional que tiene el tipo cuarentino en relación con los otros, más vulgares, no olvidándose de otra ventaja que trae consigo el cultivo del maíz cuarentino, consistiendo en la precocidad de la vegetación y la seguridad de no echarse á perder el grano durante un período de mal tiempo de cosecha, como en el año 1913-14, cuando solamente las espigas del maíz cuarentino, encerradas bien en la chala, resistían á las aguas incesantes de semanas y meses. Otra gran ventaja trae consigo el cultivo del maíz cuarentino, relacionado directamente con su carácter de ser precoz. Sembrado á debido tiempo, puede cosecharse el maíz cuarentino comodamente tan temprano (en Marzo y Abril) que no hay dificultad ninguna de llevar á cabo prácticamente y en mayor escala la rotación de cultivos maíz-trigo, sembrándose trigo en el mismo terreno, recién abandonado por el maíz y consiguiéndose así otro factor más para asegurar el resultado de la agricultura nacional.

Han sido cultivados en el campo experimental de "La Estanzuela" también otros tipos de maíz y entre ellos tipos americanos, introducidos al país recién en 1913 y cultivados por primera vez en el Vivero Nacional de Toledo, habiéndome suministrado amablemente algunas semillas para la experimentación el Director del Vivero, ingeniero agrimensor don Ciro Sapriza Vera. De todos ellos merece mención solamente el maíz "diente de oro" puro y cruza, habiéndose obtenido 2330 kilgr. por hectárea del "puro" y 2100 kilogr. del tipo "cruza", mientras que los demás maíces norteamericanos quedaron entre 1340 y 1900 kilogr. por hectárea.

Peor todavía fué el resultado obtenido con maíces de Bolivia y del Paraguay, conseguidos particularmente por una de las más importantes casas de exportación de aquellos países. Sufrieron los maíces bolivianos y paraguayos respectivamente mucho por la enfermedad contagiosa del maíz llamada "el carbón" (ustilogo maydis) y debido á su poca adaptación al Uruguay, demostrada prácticamente en la duración de vegetación, circunstancia esta última que permitió cosechar solamente unos pocos choclos de cada variedad.

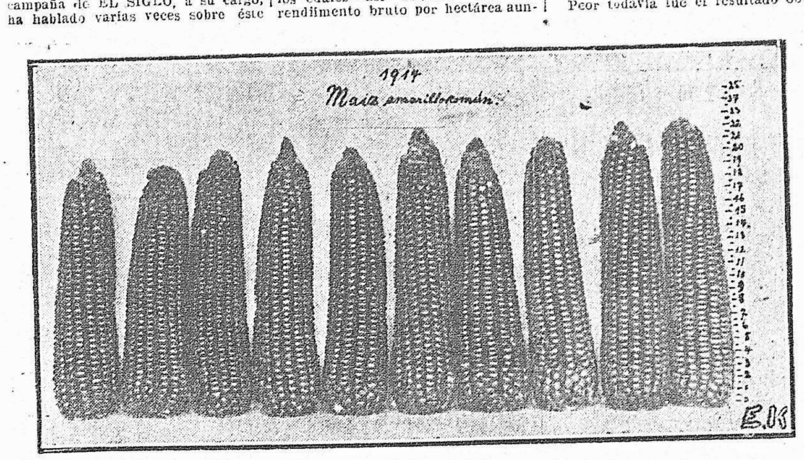
Teniéndose—simultáneamente con este fracaso de maíces sudamericanos, no adaptados á las condiciones del Uruguay—en cuenta lo expresado más arriba sobre el resultado poco satisfactorio, obtenido con algunos tipos de maíz norteamericano, concebidos como los mejores en aquel país progresista, surge también con el maíz el problema de estudios detenidos sobre aclimatación y adaptación, iniciado en gran escala por el que suscribe con trigo, avena y cebada.

Concretando así lo que hemos visto en este artículito sobre el valor del maíz cuarentino de "La Estanzuela" en relación con los otros tipos más conocidos en el país, podemos decir que por el momento y mientras sigan todavía los trabajos de mejoramiento sistemático de los demás tipos, es solamente el maíz cuarentino mejorado de "La Estanzuela" el tipo que debemos recomendar al agricultor progresista.

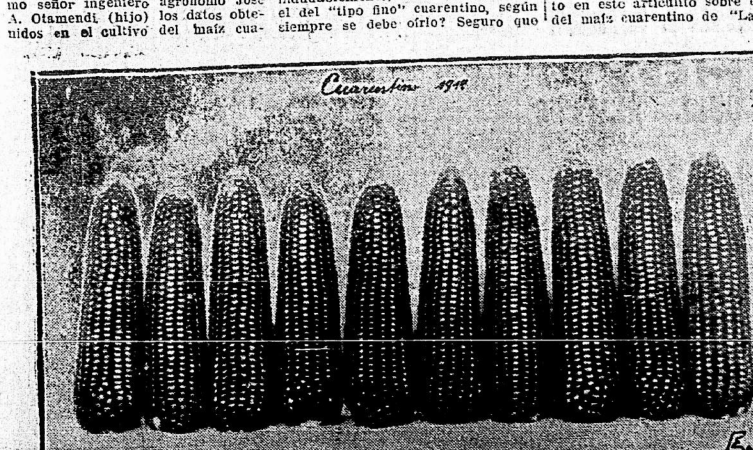
Para que todos los interesados que todavía no hayan tenido ocasión de mirar personalmente una muestra de granos y mucho menos de espigas del maíz cuarentino de "La Estanzuela", se dén cuenta de la exactitud que rige en la misma clasificación de todas las espigas de maíz, adjuntamos á este artículo 2 fotografías cada una con 10 espigas del tipo cuarentino y del tipo común, respectivamente, sacadas durante los trabajos de selección en el año pasado.

Por acumulación de tareas en la selección científica de las demás plantas agrícolas no llegamos todavía á la elaboración completa del maíz y con eso, á sacar fotografías de las espigas seleccionadas del año corriente, dejando así la publicación de ellas como también de datos más detenidos sobre la experimentación con maíces para otra ocasión.

Dr. Alberto Boerger.



Las diez mejores espigas de maíz cuarentino obtenidas en primera selección en el Semillero N. de Estanzuela



Las diez mejores espigas de maíz amarillo común de primera Selección (Semillero N. de Estanzuela)

Toros Hereford

Para el día dos del entrante se rematarán en el conocido y acreditado Local Supparo, siete preciosos toros Hereford de pedigree, procedentes de la renombrada cabaña propiedad del señor Alfonso Ayerza, de la República Argentina. Se trata de ejemplares de primer orden que nuestros hacendados y cabañeros podrán apreciar. Cumplida la cuarentena de orden, ese lote pasará á exhibirse en el Local Supparo, donde, como dijimos, se rematarán el día 2 de Agosto.

EN SAN EUGENIO

LA FERIA EN LA AGRO PECUARIA

Reviste grandes proporciones el remate de reproductores y haciendas en general que realizará el martillero Requena Muñoz en la ciudad de San Eugenio, el que día á día recibe importantes inscripciones en reproductores, como también novillos y ganado de cría. En breve daremos á publicidad la nómina de las haciendas anotadas.

FERIA AVICOLA

Como lo venimos anunciando, el día de mañana tendrá lugar en el Local Supparo, el remate-feria de aves de todas las razas más solicitadas.

En dicho Local, que ha sido muy visitado por los interesados, ya están en exhibición los productos á venderse.

Recordamos que el remate dará principio mañana, á las dos de la tarde.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 20

2153 RESES VENDIDAS

326 bueyes
901 novillos
720 vacas
106 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 71.40
" "	novillos	70.50
" "	vacas	44.80
" "	terneros	12.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 69 vacas remitidas por S. Da Silva Lemos y vendidas s/p. mestizas, para abasto.

De Montevideo: 3 novillos, 1 vaca remitidos por M. Haro y vendidos s/p. mestizos, para abasto y saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Florida: 34 novillos remitidos por F. Gascué y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

De Florida: 3 bueyes, 7 novillos, 47 vacas remitidos por J. P. Carrasco y C.a y vendidos a $ 0011 k. b., s/p. n., 009 k. v., mestizos, para abasto e interior.

De Flores: 7 bueyes, 2 novillos, 16 vacas remitidos por B. Díaz y vendidos a $ 0118 k. b., 0088 y 00118 k. n., 0088 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 4 bueyes, 9 novillos, 27 vacas remitidos por J. Silva y vendidos a $ 0087 k. b., s/p. n. y v., mestizos, para abasto y saladero.

De Paysandú: 65 vacas remitidas por J. C. Freitas y vendidas a $ 0075 k., mestizas, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 4 bueyes remitidos por S. Hernández y vendidos s/p., mestizos, para saladero é interior.

De Canelones: 36 bueyes remitidos por E. Barreto y vendidos a $ 007 k., mestizos, para interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Minas: 3 bueyes, 28 terneros remitidos por Menchaca Hnos., y vendidos a $ 010 k. b., 008 k. t., mestizos, para saladero é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 192 bueyes, 58 novillos, 24 vacas remitidos por R. G. Siemens y vendidos s/p. b. y n., mestizos, para abasto y saladero.

Héctor Rousse—

De Tacuarembó: 5 bueyes, 77 vacas remitidos por F. S. Da Cunha y vendidos a $ 0088 k. b., 0075 k. v., mestizos para abasto.

Pedro Larroque—

De Flores: 9 novillos, 146 vacas remitidos por Irazabal Hnos. y vendidos s/p. n., 0073 k., 0093 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

Daniel Aguirre—

De Durazno: 26 novillos, 13 vacas remitidos por F. A. de Mendy y vendidos a $ 011 k. n., 0085 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

A Comisión—

De Artigas: 227 novillos remitidos por la Frigorífica Uruguaya y vendidos para el mismo establecimiento.

Del Salto: 125 novillos remitidos por G. F. Fros y vendidos s/p. para saladero.

Silverio García—

De Canelones: remitidos por T. Martínez, 22 bueyes con 550 k. clu. y vendidos a 0083 m. $ 45.68, 2 vacas con 405 k. clu. a 0070 m. $ 28.35 y 1 bueyes con 457 k. clu. a 0070 m. $ 32.02 criollos para abasto, saladero é interior.

De Minas: remitidos por Agustín Corbo, 90 novillos con 486 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 48.61 mestizos, para frigorífico.

De Minas: remitidos por Diriz y Del Pino, 19 vacas con 436 k. clu. y vendidos a 0083 m. $ 36.21, 7 terneros con 161 k. clu. a 0085 m. $ 11.17, 1 terneros con 135 k. clu. a 0085 m. $ 11.53, 6 terneros con 51 k. clu. a 0085 m. $ 12.59 criollos, mestizos, para abasto.

De Minas: remitidos por R. Fernández, 19 vacas con 412 k. clu. y vendidos a 0084 m. $ 34.61, 3 bueyes con 590 k. clu. a 0085 m. $ 50.15 y 9 vacas con 400 k. clu. a 0070 m. $ 28 criollos, mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Minas: remitidos por A. Cuenca y Lamas, 22 vacas con 375 k. clu. y vendidas á 0.084 m. $ 31.50 mestizas para abasto é interior.

Alfredo O. Guichón—

De Maldonado: 76 novillos remitidos por Pablo Amorín y vendidos s/u. al Frigorífico Uruguayo.

Justo García—

De Colonia: 12 vacas remitidas por F. López hijo y vendidas con 406 k. clu. a 0.065 m. $ 26.39, criollas para interior.

De Montevideo: 16 bueyes remitidos por Marcelo Romero y vendidos con 600 k. clu. a 0077 m. $ 46.06 mestizos para interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. M. Corbo y vendidos con 610 k. clu. a 0080 m. $ 48.80 mestizos, para interior.

Sánchez, Texeira, Núñez y C.a—

De Salto: 43 vacas remitidas por Oxilio Núñez Plegas y vendidas con 378 k. clu. a 0.076 m. $ 28.72 criollas, para abasto.

J. Lizarazú y C.a—

De Treinta y Tres: 157 novillos remitidos por Antonio F. Araujo y vendidos a 0098 m. k., mestizos, para frigorífico.

De Florida: 45 novillos remitidos por Juan y José Astiz y vendidos a 0090 m. k. mestizos, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 45.68, 32.02, 68.97.
Novillos: á $ 36.40, 41.10, 48.57, 44.60.
Vacas: á $ 31.50, 28.72, 26.39, 28.35.
Terneros: á $ 12.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 71.40, 62.10, 45.90.
Novillos: á $ 48.61, 58.30, 46.10, 62.16, 70.50, 51.86.
Vacas: á $ 44.80, 32.60, 35.41.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 32.02, 46.66, 48.80.
Novillos: á $ 36.16.
Vacas: á $ 28.35.

EXPOSICIONES Y FERIAS

JULIO

21—Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.
25 y 26—Gran feria de la Sociedad Fomento de Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.
30—Gran Remate anual de reproductores bovinos por Céspedes, Arocena y Magariños y José Laugaroo, en Montevideo.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Comisión Auxiliar
25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portilo, secretario. 1990-St.16.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Nacional de Sombreros

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 4.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 26 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres N.o 1426, á fin de considerar la siguiente

Orden del día:

Resolver sobre un pedido de disolución de la Sociedad, presentado al Directorio.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del 23 del corriente.

Montevideo, Julio 10 de 1915.

E. Gard y Sanjuán, secretario.
2264-Jl.25.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Nacional de Sombreros

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 26 del corriente, á las 4.30 p m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres N.o 1426, á fin de considerar la siguiente

Orden del día:

Considerar la memoria y balance general correspondientes al ejercicio 1914-1915.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del día 23 del corriente.

Montevideo, Julio 10 de 1915.

E. Gard y Sanjuán, secretario.
2263-Jl.25.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores
DE LA
Compañía Telefónica de Montevideo
La Uruguaya

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1915 de la Guía Telefónica de la compañía indicada; los suscritores que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, enviar por él á la Administración de la Compañía, calle Rincón N.o 620. 2311-Jl.25.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . Agosto 17 | ESSEQUIBO. . . . Agosto 14
ARAGUAYA. . . . Agosto 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORIANA . . . . . . Julio 27 | ORITA . . . . . . Agosto 22

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA. . . . . . Agosto 1.o

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El 10 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

"Barcelona"

El 17 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

"Príncipe de Asturias"

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO,
CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 632.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas.—El sábado 17 de Julio de 1915

Salida de Central 15.0, Yatay 15.10, Pando 15.52, Pedrera 16.20, Tapia 16.36, Migues 16.56, Montes 17.10, Solís 17.22, Ortiz 17.44, Minas 18.2.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 19, á las 9, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00 y 2.50.

Central á Durazno.—El sábado 17 de Julio de 1915.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 8.35, Yatay 8.45, Piedras 9.5, Canelones 9.35, Santa Lucía 10.0, Florida 11.25, La Cruz 12.0, Sarandí 12.37, Puntas de Maciel 12.53, Goñi 13.10, Durazno 13.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el lunes 19, á las 16.30, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 3.00, 2.00, 4.50.

Central a Maldonado.—El domingo 25 de Julio de 1915.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 18.0, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 29 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 4.00.

Central á San José—El sábado 17 de Julio de 1915

Salida de Central 15.25, Yatay 15.34, Piedras 15.56, Canelones 16.25, Santa Lucía 16.48, Capurro 17.8, Rodríguez 17.24, Raigón 17.40, San José 17.52.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el lunes 19, á las 11.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

2304 Jul. 13, 14, 16, 17, 22, 23 y 24.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto, llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Julio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1651. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY
Tabaco y Vino

POR AVERIA

En el DesPacho Exterior, calle Zabala

EL MIERCOLES 21 de Julio, á las 2 p. m., con intervención de los agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

30 barriles vino Barbera.
31 fardos tabaco Bahía.
56 rollos tabaco negro en cuero.

Venta á la vista, sin reclamo, pagadero y á recibirse en el día.

En seguida: á las 3 p. m. Calle 25 de Agosto esq. Maciel:

2 muelles de madera, correspondientes á las barracas de carbón, á retirar por cuenta de los compradores.

Comisión: 5 o|o. 2361-Jl.21.

Gomensoro y Castells

De buenos muebles

1 rico juego de nogal para comedor, completo, aparatos y brazos eléctricos nuevos, grandes espejos biselados, 2 ángelus, negros venecianos, plantas finas y de infinidad de artículos. — En nuestro local de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 23 de Julio, á la 1 1|2 de la tarde, empezaremos el remate de cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, aposentos, espejos, cuadros, lozas, cristalería, sillas, alfombras, cortinados y de variedad de mueblecitos y adornos que estarán á la vista la víspera de la venta.

Comisión: 5 o|o.
Se exije garantía á todo comprador.
La entrega al día siguiente.
2363-Jl.23.

Gomensoro y Castells

En la Fábrica de Cemento Armado
Calle Monte Caseros esq. Cibils
Ultimo remate de materiales

EL DOMINGO 25 de Julio, á las 10 de la mañana, liquidación definitiva del saldo de existencias, gran cantidad de bloks de cemento, de variedad de formas y tamaños, para distintas aplicaciones, y demás artículos que estarán á la vista.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.
2362-Jl.25.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Judicial y al mejor postor. De la buena fracción de campo en Rocha, en el ejido del pueblo. 51 hectáreas, 6.516 metros. En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras. EL MIERCOLES 21, á las 2 p m., venderé esta hermosa fracción de campo, á propósito para fraccionar en solares, chacras, quintas, recreos, etc. La ubicación es importante, á 2.500 metros del pueblo y á un paso de la Estación.

Por títulos y antecedentes: Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí. Autos José Berriol con Piñeyro. Por planos y demás detalles, al rematador. Justicia 2068. Teléfono Uruguaya 29 (Aguada). 2296-Jl.21.

Francisco B. Bernasconi

HOY
COLOSAL REMATE
de Máquinas

EL MIERCOLES 21 del corriente, á la 1 1|2 p. m., remataré en la calle Uruguay 1992, esquina República, un gran surtido de máquinas; la mayor parte de ellas no se encuentran en venta ni en Montevideo ni en Buenos Aires. Todas ellas en perfecto estado, y de las mejores marcas y fábricas.

Detalle: 1 Garlopa de 0.50 m. de Fay & Egan. 1 Sierra sin fin alemana, de 0.90 m. 1 Sierra sin fin de 0.90 m., francesa, marca Gillet. 1 Escopiadora inglesa á mano. 1 Trompo de 0.050 m. Panhard & Levassor. 1 Trompo de 0.040 Kirchner. 1 Barrenadora John Seré. 1 Sierra circular de Rexton, Proclor y C.a. 1 Fragua con fuelle de cuero. 1 Fragua con fuelle de hierro, 1 Máquina esmeril de dos piedras, John Seré. 1 Sierra de rolletes de m. 1.10, Panhard & Levassor. 1 Machiembradora con marcha y contra-marcha, John Seré. 1 Moldurera contra-marcha, John Seré. 1 Máquina para hacer tejido de elástico. 1 Chimenea de hierro de 18 metros. 1 Caldera 35 H. P., fraguas, máquinas de punzonar, cortar, hojas de sierras circulares y sin fin, poleas de hierro y de madera, transmisiones, correas, cojinetes, básculas, bigornias, máquinas de calar.

AL MISMO TIEMPO — Una gran cantidad de maderas, tirantes, tirantillos nuevos y usados, una caja de hierro de 1 metro por 1.50, escritorios, molduras, un gran surtido de piezas torneadas, camas y catres en construcción. Treinta metros barandillas con cristales para escritorio, Mesas muestrarios, casilleros, dos carros de cuatro ruedas con sus correspondientes guarniciones y toda una herrería completa, bancos, tornos de bancos, mesas, herramientas, un lote de cristales de 2 metros de altura y demás artículos que estarán en exhibición en el local arriba indicado, desde el día 18 del corriente, de 9 a. m. en adelante.

Por más datos é informes, ocurrir á mi escritorio y Casa de Remates, Sarandí 408 y 410, al lado del Banco de Cobranzas, donde tengo en exhibición, para un próximo remate, la lencería más rica que se ha introducido en el país. 2281-Jl.21.

LORENZO TOSCANO

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos

Buenos Aires 671 al 675 entre Juncal y Bacacay

Frente al Teatro Solís—Sobre la Plaza Independencia

Donde nadie vende y la propiedad siempre vale

Ubicación excepcional--Renta segura

La mejor colocación de dinero-Al mejor postor y sin base

Recomiendo especialmente este valioso lotecito, en primer término, porque por allí no sale á la venta todos los días, algo como esto; luego, porque hay que vender por lo que dén y finalmente, porque la valorización hará, que dentro de poco, valga el doble ó el triple de lo que puedan pagar hoy por él. El edificio es sólido y hace poco tiempo ha sido modernizado. La planta baja, la ocupa el Bar Vasconia y la alta, el Consultorio del Dentista Doctor Juan Carlos Silva y Ferrer.

EL MIERCOLES 4 de Agosto, á las 4 y 30 p. m., en el lugar de su brillante ubicación, procederé á la venta de esta valiosa finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Angel Mazzi contra Tomás Bertonasco. Ejecución de hipoteca" — se hace saber al público, que el día cuatro del próximo mes de Agosto, á las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Lorenzo Toscano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número trece de esta vieja ciudad, compuesto de noventa y cuatro metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, lindando por su frente al Sud con la plazoleta del teatro Solís, mediante la calle Buenos Aires, por donde las puertas del edificio están señaladas con los números doscientos noventa á doscientos noventa y cuatro, numeración vieja, hoy, seiscientos setenta y uno y seiscientos setenta y cinco y linda por el Norte con don Antonio Molinari; por el Este, con don Toribio Tutzo y por el Oeste, con don Lázaro Sivori.

SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que á los efectos de esta publicación y del remate decretado, se ha habilitado el feriado. Y tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 15 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Más datos ver al martillero en su escritorio, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1910. 2353-ag.4.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo
Julio R. Alvarez

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, armas, gemelos para campo y teatro, libros, instrumentos de música, un teodolito, cuadros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 21, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas correspondan á los vencimientos de los meses de Febrero y Marzo de 1915. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 20, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza). La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 173485, 173486, 174609, 179734, 182715, 183614, 184093, 184795, 185219, 188660, 188661, 188662, 188663, 189507, 189538, 189555, 189561, 189566, 189570, 189573, 189575, 189580, 189592, 189607, 189613, 189614, 189624, 189650, 189672, 189673, 189681, 189682, 189687, 189699, 189706, 189709, 189710, 189711, 189712, 189713, 189714, 189716, 189726, 189729, 189734, 189740, 189745, 189765, 189767, 189768, 189769, 189770, 189806, 189801, 189802, 189803, 189804, 189814, 189815, 189817, 189818, 189839, 189844, 189845, 189876, 189892, 189929, 189959, 189971, 189975, 189983, 189991, 189992, 189997, 190004, 190008, 190017, 190025, 190027, 190054, 190065, 190077, 190089, 190113, 190118, 190125, 190148, 190160, 190171, 190206, 190215, 190216, 190217, 190229, 190254, 190272, 190273, 190280, 190283, 190288, 190310, 190319, 190329, 190339, 190338, 190375, 190402, 190414, 190423, 190424, 190426, 190427, 190430, 190436, 190444, 190448, 190463, 190464, 190469, 190476, 190491, 190497, 190521, 190523, 190529, 190534, 190548, 190570, 190578, 190607, 190608, 190619, 190636, 190645, 190664, 190691, 190737, 190772, 190800, 190822, 190825, 190844, 190845, 190851, 190866, 190868, 190890, 190892, 190906, 190919, 190936, 190940, 190945, 190948, 190954, 190956, 190969, 190976, 191006, 191007, 191010, 191012, 191019, 191033, 191043, 191047, 191075, 191076, 191085, 191086, 191087, 191088, 191089, 191090, 191095, 191099, 191128, 191143, 191168, 191178, 191179, 191182, 191202, 191216, 191237, 191238, 191239, 191244, 191257, 191291, 191316, 191329, 191335, 191336, 191338, 191343, 191349, 191371, 191374, 191378, 191385, 191390, 191410, 191431, 191453, 191470, 191506, 191520, 191521, 191522, 191523, 191524, 191535, 191537, 191548, 191551, 191590, 191601, 191609, 191610, 191616, 191648, 191660, 191657, 191676, 191678, 191681, 191699, 191725, 191726, 191727, 191740, 191756, 191779, 191798, 191803, 191809, 191811, 191841, 191842, 191844, 191851, 191855, 191861, 191864, 191866, 191881, 191882, 191887, 191890, 191893, 191894, 191895, 191896, 191923, 191927, 191929, 191930, 191933, 191939, 191947, 191948, 191969, 191976, 191979, 191984, 191986, 192003, 192012, 192021, 192022, 192029, 192040, 192047, 192048, 192049, 192050, 192056, 192057, 192077, 192080, 192082, 192092, 192093, 192094, 192096, 192099, 192110, 192118, 192127, 192140, 192150, 192165, 192171, 192180, 192191, 192201, 192207, 192235, 192237, 192239, 192240, 192241, 192242, 192243, 192244, 192245, 192251, 192259, 192261, 192264, 192282, 192283, 192328, 192337, 192350, 192375, 192402, 192408, 192410, 192428, 192439, 192450, 192452, 192453, 192454, 192460, 192471, 192474, 192509, 192510, 192511, 192512, 192523, 192544, 192545, 192566, 192568, 192570, 192573, 192577, 192606, 192607, 192614, 192640, 192645, 192647, 192659, 192664, 192678, 192682, 192683, 192691, 192692, 192706, 192708, 192709, 192710, 192712, 192713, 192730, 192741, 192743, 192744, 192754, 192756, 192757, 192759, 192761, 192774, 192787, 192789, 192804, 192806, 192843, 192876, 192882, 192885, 192891, 192902, 191914, 192919, 192922, 192956, 192958, 192968, 192971, 193003, 193004, 193006, 193009, 193022, 193029, 193036, 193056, 193061, 193086, 193087, 193088, 193105, 193117, 193118, 193148, 193149, 193154, 193155, 193170, 193172, 193196, 193201, 193203, 193210, 193223, 193224, 193225, 193229, 193230, 193237, 193250, 193251, 193256, 193271, 193272, 193273, 193274, 193277, 193286, 193297, 193298, 193334, 193345, 193352, 193357, 193362, 193366, 193375, 193379, 193394, 193404, 193405, 193411, 193414, 193417, 193421, 193432, 193442, 193463, 193465, 193472, 193486, 193493, 193500, 193501, 193505, 193511, 193512, 193513, 193518, 193522, 193523, 193536, 193544, 193548, 193568, 193569, 193580, 193585, 193591, 193592, 193615, 193618, 193619, 193621, 193632, 193670, 193691, 193696, 193708, 193713, 193714, 193715, 193717, 193718, 193722, 193745, 193748, 193755, 193760, 193761, 193771, 193781, 193785, 193790, 193794, 193824, 193839, 193846, 193847, 193859, 193861, 193877, 193879, 193883, 193892, 193927, 193933, 193941, 193943, 193947, 193949, 193956, 193963, 193964, 193967, 193982, 193994, 193995, 193997, 194008, 194010, 194022, 194033, 194039, 194043, 194051, 194058, 194060, 194071, 194077, 194080, 194085, 194089, 194090, 194091, 194103, 194108, 194112, 194115, 194116, 194118, 194128, 194135, 194136, 194144, 194150, 194164, 194178, 194196, 194199, 194209, 194212. De muebles: 25541, 25542, 26304, 26308, 26319, 26332, 26333, 26346, 26354, 26356, 26361, 26365, 26370, 26375, 26376, 26392, 26400, 26401, 26405, 26407, 26410, 26422, 26426, 26431, 26432, 26435, 26443, 26453, 26455, 26456, 26462, 26468, 26474, 26478, 26485, 26486, 26493, 26495, 26497, 26499, 26501, 26505, 26508, 26511, 26512, 26516, 26527, 26532, 26533, 26538, 26539, 26541, 26542, 26544, 26545, 26559, 26560, 26571, 26572, 26573, 26574, 26577, 26593, 26600, 26603, 26604, 26605, 26616, 26622, 26623, 26624, 26629, 26634, 26645, 26647, 26648, 26650, 26651, 26657, 26675, 26677, 26678, 26681, 26686, 26687, 26692, 26693, 26697, 26700, 26701, 26702, 26705, 26707, 26711, 26712, 26713, 26715, 26718, 26721, 26723, 26728, 26730, 26733, 26739, 26741, 26749, 26750, 26752, 26753, 26754, 26759, 26767, 26768, 26771, 26773, 26774, 26781, 26784, 26785, 26787, 26788, 26790, 26796, 26799, 26803, 26809, 26818, 26819, 26822, 26826, 26831, 26832, 26837, 26841, 26844, 26845, 26846, 26848, 26850, 26858, 26864, 26868, 26869, 26884, 26885, 26896, 26899, 26901, 26911, 26916, 26929, 26935, 26937, 26940, 26944, 26948, 26953, 26957, 26958, 26959, 26960, 26962, 26964, 26968, 26971, 26976, 26981, 26985, 26989.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

Lindo solar en Pocitos
Calle Vecinal
entre las calles BRASIL Y MALDONADO

En un centro de edificación, próximo al hermoso chalet del señor Quincke.

Base de venta: $ 1.800.00

ó sea su aforo de Contribución Inmobiliaria.

EL DOMINGO 25 de Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé este lindo solar, con títulos garantidos. Mide 9 metros de frente, por 33 metros 85 cents. de fondo, ó sean 304 metros 65 dects.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. — Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2345-Jl.25.